

ACTA DE DECLARACION EXTRAPROCESO N° 592

En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital República de Colombia, a los 21 días del mes de marzo de 2024, ante mí, **RODOLFO REY BERMUDEZ, NOTARIO TREINTA Y OCHO (38E) ENCARGADO DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.**, Compareció: **ALFREDO BOTTA ESPINOSA**, identificado con C.C. 80.409.191 **EXPEDIDA EN USAQUEN**, Con el propósito de declarar bajo gravedad de juramento para FINES EXTRAPROCESALES, de conformidad con el Artículo 188 del Código General Del Proceso en concordancia con el Decreto 2148 del 1983. Este acto se tramita a solicitud de los interesados previa advertencia del DECRETO 2150/95. Al efecto del suscrito Notario puso en conocimiento al Compareciente de las normas del Código Penal y Código de Procedimiento Penal sobre el falso testimonio. El declarante expuso:

PRIMERO:

MI NOMBRE ES COMO ESTA DICHO: **ALFREDO BOTTA ESPINOSA**, IDENTIFICADO CON C.C. 80.409.191 **EXPEDIDA EN USAQUEN**, Y PASAPORTE No. AQ618076 NATURAL DE **BOGOTA D.C**, CON DOMICILIO EN **CALLE 86 8 36, LA CABRERA, BOGOTÁ D.C**, DE ESTADO CIVIL **CASADO CON SOCIEDAD CONYUGAL VIGENTE**, DE PROFESIÓN U OFICIO **VICEPRESIDENTE INTERNACIONAL Y TESORERÍA, BANCO DE BOGOTÁ**.
SEGUNDO:

HECHOS A DECLARAR

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

ALFREDO BOTTA ESPINOSA, VARÓN, COLOMBIANO, MAYOR DE EDAD, CASADO, BANQUERO, PORTADOR DEL PASAPORTE COLOMBIANO NÚMERO AQ SEIS UNO OCHO CERO SIETE SEIS (AQ618076), ACTUANDO EN SU CONDICIÓN DE EN SU CONDICIÓN DE PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE **MULTIBANK, INC.**, SOCIEDAD ANÓNIMA DEBIDAMENTE INSCRITA EN LA SECCIÓN MERCANTIL DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, A LA FICHA NÚMERO DOSCIENTOS UN MIL CIENTO VEINTIDÓS (201122), ROLLO NÚMERO VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (22480), IMAGEN NÚMERO CERO CERO CUARENTA Y CINCO (0045), CON DOMICILIO EN VÍA ESPAÑA, EDIFICIO PROSPERIDAD, LOCAL NÚMERO CIENTO VEINTISIETE (127), DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, PERSONA A QUIEN CONOZCO Y QUIEN A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO NÚMERO TRES (3) DEL ACUERDO NÚMERO CERO CERO OCHO - DOS MIL (008-2000) DE VEINTIDÓS (22) DE MAYO DE DOS MIL (2000), MODIFICADO POR EL ACUERDO NÚMERO CERO CERO SIETE - DOS MIL DOS (007-2002) DE CATORCE (14) DE OCTUBRE DE DOS MIL DOS (2002) Y EL ACUERDO NÚMERO DOCE- DOS MIL VEINTITRÉS (12-20239 DE VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ (ANTES COMISIÓN NACIONAL DE VALORES), POR ESTE MEDIO, DECLARAN BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, LO SIGUIENTE:-----

----- **A) QUE EL FIRMANTE HA REVISADO LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES DE-----**

MULTIBANK INC. CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL CERO UNO (01) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).-----

B) QUE A SU JUICIO, LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONTIENEN INFORMACIONES O DECLARACIONES FALSAS SOBRE HECHOS DE IMPORTANCIA, NI OMITEN INFORMACIÓN SOBRE HECHOS DE IMPORTANCIA QUE DEBAN SER DIVULGADOS EN VIRTUD DEL DECRETO LEY NÚMERO UNO (1) DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (1999), SUS MODIFICACIONES Y REGLAMENTOS, O QUE DEBAN SER DIVULGADOS PARA QUE LAS DECLARACIONES HECHAS EN DICHO INFORME NO SEAN TENDENCIOSAS O ENGAÑOSAS A LA LUZ DE LAS CIRCUNSTANCIAS EN LAS QUE FUERON HECHAS.-----

C) QUE A SU JUICIO LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES Y CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN FINANCIERA INCLUIDA EN LOS MISMOS, REPRESENTAN RAZONABLEMENTE EN TODOS SUS ASPECTOS LA CONDICIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES DE MULTIBANK INC., PARA EL PERÍODO CORRESPONDIENTE DEL CERO UNO (01) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).-----

D) QUE EL FIRMANTE:-----

D.1 ES RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CONTROLES



INTERNOS EN LA EMPRESA.--- D.2 HA DISEÑADO LOS MECANISMOS DE CONTROL INTERNO QUE GARANTICEN QUE TODA LA INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA SOBRE **MULTIBANK INC.**, Y SUS SUBSIDIARIAS CONSOLIDADAS, SEAN HECHAS DE SU CONOCIMIENTO, PARTICULARMENTE DURANTE EL PERÍODO EN EL QUE LOS REPORTES HAN SIDO PREPARADOS.--- D.3 HA EVALUADO LA EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES INTERNOS DE **MULTIBANK INC.**, DENTRO DE LOS NOVENTA (90) DÍAS PREVIOS A LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-----

D.4 HA PRESENTADO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS SUS CONCLUSIONES SOBRE LA EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES INTERNOS CON BASE EN LAS EVALUACIONES EFECTUADAS A ESA FECHA.-----

E) QUE EL FIRMANTE HA REVELADO A LOS AUDITORES Y AL COMITÉ DE AUDITORÍA DE **MULTIBANK INC.**, LO SIGUIENTE: -----

-E.1 TODAS LAS DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS QUE SURJAN EN EL MARCO DEL DISEÑO Y OPERACIÓN DE LOS CONTROLES INTERNOS, QUE PUEDAN AFECTAR NEGATIVAMENTE LA CAPACIDAD DE **MULTIBANK INC.**, PARA REGISTRAR, PROCESAR Y REPORTAR INFORMACIÓN FINANCIERA, E INDICADO A LOS AUDITORES CUALQUIER DEBILIDAD EXISTENTE EN LOS CONTROLES INTERNOS.-----

E.2 CUALQUIER FRAUDE, DE IMPORTANCIA O NO, QUE INVOLUCRE A LA ADMINISTRACIÓN U OTROS EMPLEADOS QUE EJERZAN UN ROL SIGNIFICATIVO EN LA EJECUCIÓN DE LOS CONTROLES INTERNOS DE **MULTIBANK INC.**.-----

F) QUE EL FIRMANTE HA REVELADO A LOS AUDITORES EXTERNOS LA EXISTENCIA O NO DE CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LOS CONTROLES INTERNOS DE **MULTIBANK INC.**, O EN CUALESQUIERA OTROS FACTORES QUE PUEDAN AFECTAR EN FORMA IMPORTANTE TALES CONTROLES CON POSTERIORIDAD A LA FECHA DE SU EVALUACIÓN, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS CON RESPECTO A DEFICIENCIAS O DEBILIDADES DE IMPORTANCIA DENTRO DE LA EMPRESA

ESTA DECLARACION LA RINDO CON DESTINO A, SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ (ANTES COMISIÓN NACIONAL DE VALORES).

No siendo otro el objeto de esta diligencia el(los) declarante(s) leyeron personalmente su exposición, la halló (aron) conforme, la aprobó (aron) en todas y cada una de sus partes, se ratificó (aron) en su dicho y para que conste lo firma ante mí y conmigo el Suscrito Notario que autorizo con mi firma. El notario deja constancia que el(los) declarante(s) es (son) persona(s) hábil(es) e idónea(s) para declarar.

EL DECLARANTE:



ALFREDO BOTTA ESPINOSA,

C.C 80.409.191 EXPEDIDA EN USAQUEN,

EL NOTARIO TREINTA Y OCHO (38E) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ


RODOLFO REY BERMÚDEZ

IMPORTANTE: LEA BIEN SU DECLARACION, UNA VEZ RETIRADA DE LA NOTARIA SU DECLARACION NO SE ACEPTAN CAMBIOS, CORRECCIONES NI RECLAMOS.

DERECHOS NOTARIALES: Resol. 00773 de 2024 TARIFA: 18.000 IVA 3.420 TOTAL: 21.420



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: REY BERMUDEZ RODOLFO
(Has been signed by: A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 3/22/2024 8:54:22 a. m.
(On: - Le:)

Por: Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia - APOSTILLA / LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No.: A2YDW854275771
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
RUTH MERY CANO AGUILLON
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: ALFREDO BOTTA ESPINOSA
(Name of the holder of document: Nom du titulaire:)

Tipo de documento: DECLARACION EXTRAPROCESO
(Type of document: - Type du document:)

070040010934855

ACTA DE DECLARACION EXTRAPROCESO N°592 Expedido (mm/dd/aaaa): 03/21/20

El Ministerio Relaciones Exteriores no asume responsabilidad por el contenido del documento apostillado.
La apostilla certifica la firma y la calidad en que el signatario del documento haya actuado y es exenta de toda certificación. Convenio de La Haya, artículo 5.

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla





NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

-----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA -----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los diecinueve (19) del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024), ante mí, **ERICK ANTONIO BARCIELA CHAMBERS, NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DEL CIRCUITO NOTARIAL DE PANAMÁ**, portador de la cédula de identidad personal número ocho- setecientos once- seiscientos noventa y cuatro (8-711-694), comparecieron personalmente en nombre y representación de **MULTIBANK, INC.**, sociedad anónima debidamente inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, a la Ficha número doscientos un mil ciento veintidós (201122), Rollo número veintidós mil cuatrocientos ochenta (22480), Imagen número cero cero cuarenta y cinco (0045), todos con domicilio en Vía España, Edificio Prosperidad, local número ciento veintisiete (127), Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, las siguientes personas a quienes conozco, a saber: **JAIME DANIEL MORENO RUBIO**, varón, panameño, casado, mayor de edad, vecino de esta ciudad, banquero, portador de la cédula de identidad personal número ocho-doscientos veintitrés- mil novecientos setenta y siete (8-223-1977), actuando en su condición de Tesorero; **JAVIER GERARDO ULLOA CASTRO**, varón, mayor de edad, costarricense, casado, banquero, vecino de esta ciudad, portador del carné de residente permanente número E- ocho- ciento cincuenta y dos mil trescientos setenta y cuatro (E-8-152374), actuando en su condición de Gerente General, y **ANTONIO FISTONICH ATHANASIADIS**, varón, panameño, casado, mayor de edad, vecino de esta ciudad, banquero, portador de la cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos cincuenta y nueve-quinientos tres (8-459-503), en su condición de Vicepresidente Senior de Tesorería y Finanzas, quienes a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Artículo número tres (3) del Acuerdo número cero cero ocho - dos mil (008-2000) de veintidós (22) de mayo de dos mil (2000), modificado por el Acuerdo número cero cero siete - dos mil dos (007-2002) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) y el Acuerdo doce- dos mil veintitrés (12-2023) de veintisiete (27) de diciembre de dos mil veintitrés (2023) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (antes Comisión Nacional de Valores), por este medio, declaran bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:-----

a) Que cada uno de los firmantes han revisado los Estados Financieros Anuales de **MULTIBANK INC.** correspondiente al período del cero uno (01) de enero de dos mil veintitrés (2023) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).-----

b) Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre



hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley número uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999), sus modificaciones y reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

e) Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **MULTIBANK INC.**, para el período correspondiente del cero uno (01) de enero de dos mil veintitrés (2023) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).-----

d) Que los firmantes:-----

d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa.-----

d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **MULTIBANK INC.**, y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.-----

d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de **MULTIBANK INC.**, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----

d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

e) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores y al Comité de Auditoría de **MULTIBANK INC.**, lo siguiente:-----

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **MULTIBANK INC.**, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **MULTIBANK INC.**.-----

f) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **MULTIBANK INC.**, o en cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

REPÚBLICA DE PANAMÁ



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (antes Comisión Nacional de Valores).-----

Leída como le fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, **SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO**, con cédula de identidad personal número seis- cincuenta y nueve- ciento cuarenta y siete (6-59-147) y **ASHLEY POLETT VERGARA ORTIZ**, con cédula de identidad personal número ocho- novecientos treinta y uno- quinientos ocho (8-931-508), ambas mayores de edad, panameñas, vecinas de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, firmamos todos para constancia por ante mí, que doy fe de la anterior declaración.-----

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, SE FIRMA LA PRESENTE DECLARACION NOTARIAL JURADA. -----

JAIME DANIEL MORENO RUBIO

JAVIER GERARDO ULLOA CASTRO

ANTONIO FISTONICH ATHANASIADIS

SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO

ASHLEY POLETT VERGARA ORTIZ

ERICK ANTONIO BARCIELA CHAMBERS

NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DEL CIRCUITO NOTARIAL DE PANAMÁ



**¡SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
ACUERDO 18-00
(11 de octubre de 2000)**

FORMULARIO IN-A

INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

DATOS GENERALES DEL BANCO

Razón Social del Emisor: **MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS**

Valores que ha registrado:

Valores Comerciales

Negociables	por US\$200MM	SMV 405-17 de 26 de julio de 2017.
Bonos Corporativos	por US\$150MM	SMV 436-12 de 27 de diciembre de 2012.
Bonos Subordinados	por US\$100MM	SMV 361-22 de 21 de octubre de 2022
Bonos Corporativos	por US\$200MM	SMV 238-23 de 16 de junio de 2023

Teléfonos y Fax del Emisor: Tel.: 294-3500 Fax: 264-4014

Dirección del Emisor: Vía España, Edificio Prosperidad No. 127
Ciudad de Panamá, Rep. de Panamá

Correo Electrónico contactenos@multibank.com.pa
cumplimientosbp@multibank.com.pa

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.” (Acuerdo No. 6-01)

I. HISTORIA Y DESARROLLO

A. Historia y Desarrollo del Solicitante:

1. Razón social y nombre comercial

Multibank Inc.

2. Jurisdicción bajo la cual está constituida

Está constituida bajo las leyes de la República de Panamá.

3. Fecha, datos de constitución y duración de la solicitante, a menos que sea indefinida;

Multibank Inc. es una institución bancaria panameña de capital privado, constituida originalmente bajo el nombre de Banco de Crédito e Inversiones, S.A. mediante Escritura Pública 13,398 del 7 de Octubre de 1987 de la Notaría Primera del Circuito, Provincia de Panamá, inscrita en la ficha 201,122, rollo 22,480, imagen 0045 de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público de la República de Panamá. Luego cambió su nombre a Multi Credit Bank, Inc. mediante Escritura Pública 2,055 del 12 de Febrero de 1988 de la Notaría Quinta del Circuito, Provincia de Panamá, inscrita en la ficha 201,122, rollo 23,287, imagen 0179 de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público de la República de Panamá. El 7 de enero de 2008, siguiendo los lineamientos del plan estratégico autorizado por su Junta General de Accionistas, cambió su razón social a Multibank Inc., mediante Escritura Pública 203 del 3 de enero de 2008 de la Notaría Décima del Circuito, Provincia de Panamá, inscrita en la ficha 201,122, documento 1270058 de la Sección de Mercantil del Registro Público de la República de Panamá, y con previa autorización de la Superintendencia de Bancos mediante Resolución SBP No.143-2007 del 20 de septiembre de 2007.

4. Domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono, facsímil de la oficina principal)

Dirección:	Vía España, Edificio Prosperidad No. 127,
Apartado postal:	0823-05627 en la Ciudad de Panamá
Correo Electrónico:	contactenos@multibank.com.pa
Dirección Electrónica:	www.multibank.com.pa
Teléfono:	(507) 294-3500
Fax:	(507) 264-4014

5. Eventos importantes en el desarrollo del negocio de la solicitante, como, por ejemplo, información sobre la naturaleza y resultados de cualquier reclasificación financiera, fusión o consolidación de la solicitante o de sus subsidiarias más importantes; adquisición o disposición de activos de importancia, distintos de los que se relacionen con el giro normal de sus negocios, emisiones anteriores, entre otros.

Durante el mes de agosto de 2022, La Junta Directiva de la subsidiaria Multi Trust aprueba iniciar el proceso de liquidación voluntaria, proceso que a la fecha se encuentra de la obtención de las aprobaciones por parte de la Superintendencia de Bancos de Panamá mediante resolución SBP-BAN-R-2023-01031 de fecha 11 de abril de 2023.

Durante 2023 emitimos las series C y D del programa de bonos subordinadas con vencimiento entre 2032 y 2033 por un monto total de US\$ 5.25 millones, los cuales califican como capital Tier 2.

Para el cierre del año 2023 Multibank Inc. y Subsidiarias, mantiene calificaciones de riesgo internacionales de BB+ con perspectiva estable por parte de Fitch Ratings y de Ba1 con perspectiva estable de Moody's Investors Service. De igual forma, la entidad está calificada a nivel local en la categoría AA(pan) por parte de Fitch Ratings con perspectiva estable, nivel que destaca favorablemente dentro de la plaza bancaria panameña.

Como se indica en la Nota 2(g) a los estados financieros consolidados, el banco procedió a la corrección de errores de períodos anteriores.

6. **Información sobre los principales gastos de capital y disposición de activos, incluyendo la distribución de estas inversiones geográficamente (localmente y en el exterior) y su método de financiamiento (interno o externo);**

El total de la inversión en gastos de capital asciende a B/.47.3 MM de los cuales la mayor parte de inversión está enfocada en Panamá. Durante el año 2023 se realizaron inversiones por B/.2.2 MM aproximadamente. (Ver Sección E, F y G).

7. **Capitalización y Endeudamiento: Indique las principales entidades financieras y de crédito con que mantiene relaciones la solicitante. Debe presentarse un estado de la capitalización y endeudamiento (distinguiendo entre deuda garantizada y no garantizada) e identidad del (los) principal(es) acreedor(es). Incluya pasivos contingentes.**

Financiamientos Recibidos

Multibank Inc. y Subsidiarias, mantenían al 31 de diciembre de 2023 financiamientos recibidos por el orden de US\$690.3 MM que representan líneas de crédito para capital de trabajo.

Los principales bancos corresponsales con los cuales Multibank Inc. obtuvo financiamientos durante el año 2023 se ilustran en el siguiente cuadro:

Abanca Corporación Bancaria, S.A.	Corporación Andina de Fomento (CAF)
Apple Bank For Savings	DEG
Banco de Crédito e Inversiones	Eco Business Fund S.A.
Banco Nacional de Panamá	EFG Bank
Banco Santander	Inter American Development Bank (BID)
Bank of America	KEB Hana Bank Panama Branch
Bank of Montreal	Landesbank Baden Wuttermberg (LBBW)
Banque Cantonale de Geneve	Mega International Commercial Bank Co., LTD.
Bradesco Bank	Proparco
Citibank (Sindicado)	Standard Chartered Bank
Cobank	Sumitomo Mitsui Banking Corp.
Commerzbank	The Korea Development Bank - BID
	Zürcher KantonalBank

Otras Obligaciones Financieras

Multibank Inc., al cierre del 31 de diciembre de 2023, ha colocado bonos y valores comerciales negociables, a través de Bolsa de Valores local e internacional, los cuales se detallan a continuación:

<u>Pagadero en:</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>		<u>31 de diciembre de 2022</u>	
	<u>Tasa de interés</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Valor en libros</u>
Dólares de E.U.A.	2.50% a 7.75%	<u>360,582,005</u>	2.00% a 7.25%	<u>69,037,097</u>
Total de obligaciones financieras a costo amortizado		<u>360,582,005</u>		<u>69,037,097</u>

A continuación, se describen las características y garantías para estas emisiones:

Emisión de diciembre de 2012 (colocada en 2013, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021)

Oferta pública de Programa Rotativo de Bonos Corporativos por un valor de hasta \$150,000,000 divididos en \$100,000,000 de Bonos Corporativos Rotativos Clase A y \$50,000,000 de Bonos Corporativos Rotativos Clase B, autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante Resolución SMV No.436-12 del 27 de diciembre de 2012 y por la Bolsa de Valores de Panamá.

Los Bonos son emitidos en forma nominativa, rotativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil balboas y serán emitidos en distintas series, en donde el plazo de vencimiento de los Bonos Corporativos Rotativos Clase A será determinada por el "Emisor" y para los Bonos Corporativos Clase B tendrán un plazo de 20 años; sin embargo, al cumplir 15 años, los mismos serán prorrogados automáticamente por plazos adicionales de 20 años cada uno, contados a partir del vencimiento del período original de 20 años. De los Bonos Corporativos Rotativos Clase A en el año 2013 se emitieron las series A, B, C, en el año 2015 las series D, E y F, en el año 2016 se emitieron las series G, H, I y J, en el año 2017 se emitieron las series K, L, M, N y O en el año 2018 se emitió la serie Q y R, para el año 2019 la serie S, para el año 2020 la serie T y U y para el año 2021 la serie V, W, X, Y, Z y AA.

La tasa de interés anual para los Bonos podrá ser fija o variable a opción del Banco. En el caso de ser fija, los Bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por el "Emisor". En el caso de ser tasa variable, los Bonos devengarán una tasa de interés anual equivalente a SOFR 3 meses más un diferencial que será determinado por el "Emisor" según la demanda del mercado.

Emisión de Bono Corporativo de noviembre 2017

Durante el mes de noviembre 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos bajo la estructura de 144A Reg(S) en los Estados Unidos por el valor nominal de USD300,000,000 y fecha de vencimiento 9 de noviembre de 2022. Los intereses sobre los Bonos se acumularán a una tasa de 4.375% anual y se pagarán semestralmente los 2 de mayo y vencidos 9 de noviembre de cada año, comenzando el 9 de mayo de 2018. En fecha noviembre 2022, el Banco procedió a honrar esta obligación.

Emisión de Bono octubre de 2022

Oferta pública de Programa Rotativo de Bonos Corporativos Subordinados por un valor de hasta \$100,000,000, autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante Resolución SMV No.361-2022 del 21 de octubre de 2022 y por Latinex.

Los Bonos son emitidos de forma global (pero pueden ser emitidos de forma individual a solicitud de un Tenedor Registrado), nominativa, rotativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil balboas y serán emitidos en tantas series como lo estime conveniente el Emisor, según sus necesidades y la demanda del mercado. En circulación se encuentran las series A, B, C y D.

Emisión de Bono febrero de 2023

Durante el mes de febrero 2023, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos bajo la estructura de 144A Reg(S) en los Estados Unidos por el valor nominal de \$300,000,000 y fecha de vencimiento 3 de febrero de 2028. Los intereses sobre los Bonos se acumularán a una tasa de 7.75% anual y se pagarán semestralmente los 3 de febrero y 3 de agosto de cada año, comenzando el 3 de agosto de 2023.

Emisión de Bono junio de 2023

Multibank Inc. fue autorizado, según Resolución No. SMV238-23 del 16 de junio de 2023, de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública, Programa de Bonos Corporativos Rotativos por un valor nominal de hasta \$200,000,000.

Valores Comerciales Negociables (VCN's)

Multibank, Inc. fue autorizado, según Resolución No.405-17 del 26 de julio de 2017 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública, Valores Comerciales Negociables (VCNs) por un valor nominal de hasta B/.200,000,000 y con vencimiento de hasta un año contado a partir de su fecha de emisión respectiva de cada serie. Los (VCNs) serán emitidos en títulos nominativos, registrados y sin cupones, en denominaciones de mil dólares (US\$1,000) o sus múltiplos. Los (VCNs) de cada serie devengarán una tasa fija o variable de interés anual, la cual será determinada por el Emisor antes de la Fecha de Oferta respectiva. Para cada una de las series los intereses serán pagaderos mensualmente los días quince (15) de cada mes hasta su respectiva fecha de vencimiento. La base para el cálculo de intereses será días calendarios/365 para cada una de las series. El valor nominal de cada VCN se pagará mediante un solo pago a capital, en su respectiva fecha de vencimiento. Los VCNs no podrán ser redimidos anticipadamente.

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2022 se emiten las series BO, BP BQ, BR, BS y BT, BU, AA y BV. Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2023 se emiten las series BX, BW, BZ, CA, CB y CC.

El Banco no ha tenido incumplimientos de principal, intereses u otras cláusulas contractuales con relación a sus otras obligaciones financieras.

8. **Indicación de cualquier oferta de compra o intercambio por terceras partes (incluyendo a las empresas subsidiarias, afiliadas y sociedad(es) controladora(s) respecto de las acciones de la solicitante o de la solicitante respecto de las acciones de otras compañías que haya ocurrido durante el último ejercicio fiscal. Deberá indicarse igualmente el precio o los términos de intercambio de tales ofertas y su resultado.**

NA

B. Pacto Social y Estatutos de la solicitante.

Señale las estipulaciones aplicables a los negocios o contratos entre la solicitante y uno o más de sus directores o dignatarios, en los cuales tengan intereses, de forma directa o indirecta;

1. **Con relación a los directores, dignatarios, ejecutivos o administradores, resuma cualquier cláusula del pacto social o de los estatutos con relación a:**

- (a) la facultad de votar en una propuesta, arreglo o contrato en la que tenga interés;

El artículo décimo del Pacto Social establece expresamente que ningún contrato u otra transacción en que sea parte el Banco, será afectado o invalidado de darse los siguientes supuestos:

- 1.1.1. Si algún o algunos de los Directores tenga interés particular en dicho contrato o transacción;
- 1.1.2. Si algún o algunos de los Directores sea director o dignatario en otra sociedad;
- 1.1.3. Si algún o algunos de los Directores estén interesados o de algún modo se encuentra relacionado con la persona (natural o jurídica) que realiza el contrato, acto o transacción con el Banco.
- 1.1.4. Adicionalmente, releva a todos los Directores de cualquier responsabilidad que pudiere existir con el Banco por el beneficio que pudiera recibir por tener intereses creados dentro de las personas que realizan contrato con el Banco.

- (b) la facultad para votar por una compensación para sí mismo o cualquier miembro de la Junta Directiva, en ausencia de un quórum independiente;

No existe ninguna disposición en el Pacto Social que establezca esta facultad. Ya que la facultad de establecer una remuneración a los Directores y Dignatarios recae en la Asamblea General de Accionistas.

- (c) retiro o no retiro de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad; y

No existe ninguna disposición en el Pacto Social que señale que, por razones de edad, el retiro o no de los Directores o Dignatarios. Sin embargo, es facultad de la Asamblea General de Accionistas el designar o bien remover a los Directores extemporáneamente de sus cargos. El Pacto Social establece que para ser Director no es necesario ser accionistas y las facultades de la sociedad serán ejercidas por la Junta Directiva, excepto las que sean conferidas o reservadas a los accionistas titulares de acciones comunes o a los dignatarios de la sociedad, conforme se disponga en el Pacto Social o en los Estatutos.

- (d) número de acciones, si hay alguno, requeridas para ser director o dignatario;

No existe ninguna disposición en el Pacto Social que señale un número determinado de acciones para fungir como director o dignatario de la sociedad.

2. **Describa que acción es necesaria para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando cuando las condiciones son más exigentes que las requeridas por ley;**

El Pacto Social no señala ningún procedimiento o acciones concretas a seguir para modificar los derechos de los tenedores de las acciones, por lo que se deduce que se deben estar sujetas a lo dispuesto en la ley de sociedades anónimas. Sin embargo, la Junta Directiva tendrá como función el declarar, distribuir las utilidades y pagar dividendos, con la periodicidad que consideren conveniente.

Las acciones preferidas tendrán aquellos derechos y privilegios que de tiempo en tiempo determine la Junta Directiva al momento de su emisión. El derecho de votación corresponderá exclusivamente a los tenedores de las acciones comunes sin valor nominal, a razón de un voto por cada acción así tenida.

Describe las condiciones que gobiernan la forma en la cual las asambleas generales anuales y las asambleas extraordinarias son convocadas, incluyendo las condiciones de admisión;

El Pacto Social y los Estatutos de la sociedad establecen lo siguiente:

- Las reuniones de la Asamblea General de Accionistas o de Junta Directiva, con cualquier fin, podrán celebrarse en la República de Panamá o en cualquier otro país.
- Habrá una reunión general de los accionistas cada año en la fecha y lugar que se disponga por resolución de la Junta Directiva o por solicitud del Presidente de la sociedad, para la elección de los Directores y la tramitación de cualquier otro negocio que sea sometido a la reunión por la Junta Directiva.
- La Junta Directiva se reunirá por lo menos una vez al mes y cuantas veces sea necesario para la buena marcha de los negocios, a juicio de ella o del Presidente de la sociedad.
- La Junta General de Accionistas celebrará reuniones extraordinarias por convocatoria de la Junta Directiva o del Presidente de la sociedad cada vez que cualquiera de éstos lo considere conveniente. Además, deberá convocarse cuando así lo pidan por escrito uno o más Accionistas que representen al menos 25% de las acciones comunes emitidas y en circulación.
- Para que haya quórum en la Asamblea General de Accionistas se requiere que estén representadas en ella al menos la mitad más una de las acciones comunes emitidas y en circulación.
- Se necesitará la presencia de la mayoría de los directores para poder celebrar una reunión de la Junta Directiva.
- Las citaciones para las Juntas Generales de Accionistas se harán personalmente o por correo certificado o mediante su publicación por una sola vez en un diario de circulación general, con no menos de diez (10) días ni más de sesenta (60) días antes de la fecha de la Asamblea.
- Las citaciones para cualquier reunión de la Junta Directiva la harán cualquier dignatario de la sociedad mediante aviso personal o por correo certificado dado a cada director con por lo menos dos días de anticipación.
- En las faltas absolutas, accidentales o temporales del Presidente, éste será reemplazado por el Vicepresidente y en ausencia del Vicepresidente, por la Secretaria o por el Tesorero.
- Cada acción común tendrá derecho a un voto.
- Las resoluciones adoptadas requieren del voto favorable de los representantes de al menos la mitad más una de las acciones comunes emitidas y en circulación excepto en los casos que específicamente el Pacto Social disponga algo diferente.
- Todas las reuniones deben constar en el Libro de Actas y serán firmadas por el Presidente y el Secretario de la reunión.
- Los acuerdos tomados en asambleas donde se encuentren presentes el 100% de los accionistas serán válidos, aunque no se haya efectuado la citación que establece el Pacto Social o los Estatutos.
- Las facultades de la sociedad serán ejercidas por la Junta Directiva, excepto las que sean conferidas o reservadas a los accionistas titulares de acciones comunes o a los dignatarios de la sociedad, conforme o reservadas a los accionistas titulares de acciones comunes o a los dignatarios de la sociedad, conforme se disponga en el Pacto Social o en los Estatutos.
- La Junta Directiva tendrá control absoluto y la administración completa de los negocios de la sociedad y podrá sin intervención de los accionistas, otorgar en fideicomiso, pignorar o hipotecar los bienes de la compañía para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, y vender o permutar los haberes de la sociedad excepto cuando el traspaso envuelva bienes distintos al giro corriente.



3. **Describa cualquier limitación en los derechos para ser propietario de valores, incluyendo las limitaciones impuestas por ley extranjera o el pacto social a los derechos de accionistas no residentes o extranjeros para ejercer derechos de voto o indique que no hay tales limitaciones si es el caso;**

No existe dentro del Pacto Social o los Estatutos limitación alguna con respecto a los derechos de los propietarios de valores, aun siendo estos extranjeros. En cuanto a leyes extranjeras será necesario que el Banco realice la gestión legal pertinente para conocer si en determinado país existe alguna limitación con respecto a propietarios de valores de sociedades panameñas.

4. **Describa cualquier cláusula en el pacto social, estatutos o acuerdos de accionistas que limite, difiera, restrinja o prevenga el cambio de control accionario del emisor o sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o reestructuración corporativa;**

Disposiciones sobre el particular no se encuentran comprendidas dentro del Pacto Social o los Estatutos, así como tampoco existen acuerdos posteriores que impongan alguna limitación al control accionario en caso de fusiones o acciones corporativas similares.

Se establece como función propia de la Asamblea de General de Accionistas decretar la disolución, liquidación, consolidación, fusión o venta de la sociedad.

5. **Describa las condiciones impuestas por el pacto social sobre modificaciones al capital cuando dichas condiciones sean más rigurosas que las requeridas por Ley.**

El capital de la sociedad será por lo menos igual a la suma total representada por las acciones con valor nominal, más las sumas recibidas por la sociedad por la emisión de las acciones sin valor nominal más las sumas de que de tiempo en tiempo, por Resolución de Junta Directiva se incorpore al Capital Social.

Es función de la Asamblea General de Accionistas aprobar el aumento del capital, ya sea en acciones comunes o en acciones preferidas.

Se establece Derecho de Preferencia y Restricciones al traspaso de acciones tal como indicamos en los siguientes párrafos:

En cada nueva emisión de acciones comunes, los accionistas titulares de acciones comunes tendrán el derecho preferente de suscribir las acciones comunes por emitirse en proporción a las acciones de que a la razón sean propietarios, para lo cual cuentan con un término de quince (15) días calendarios contados a partir de la fecha de notificación correspondiente para hacer valer su derecho de adquisición preferente de conformidad con las condiciones fijadas por la Junta Directiva. Transcurrido el término antes mencionado, la Junta Directiva quedará en libertad de emitir las acciones comunes no suscritas a favor de quien estime conveniente y por el precio que estime conveniente, siempre que no sea inferior al ofrecido a los accionistas comunes. A menos que la Junta Directiva resuelva otra cosa, tal notificación se hará en la forma prevista en el Pacto Social con relación a la citación de la Junta de Accionistas. Sin embargo, este derecho de adquisición preferente no será aplicable si hubiese sido renunciado por escrito por tenedores de por lo menos 4/5 de las acciones comunes en circulación. Será nula la emisión de acciones que contravenga el derecho de suscripción preferente a que se contrae esta cláusula. No obstante, todo lo dispuesto anteriormente en esta cláusula, los accionistas no tendrán derecho preferente de suscribir las acciones por emitirse en cualquier nueva emisión que sea colocada a través de una Bolsa de Valores, como lo es, sin limitarlo a la Bolsa de Valores de Panamá.

El accionista que desee vender todas o una porción de sus acciones ya sean comunes o preferidas, deberá primero comunicarlo por escrito a la sociedad y suministrar los detalles del traspaso proyectado y si el accionista espera vender sus acciones comunes o preferidas a una persona determinada, deberá suministrar copias certificadas de cualesquiera convenios pactados, o por pactar, relacionados con dicha venta, y cualquier otra información concerniente a la transacción proyectada que la sociedad razonablemente solicite, incluyendo, pero sin limitación a, información concerniente a la condición financiera del presente cesionario y otra información relacionada con la buena fe de la oferta. Sin embargo, los accionistas no tendrán derecho preferente de adquirir las acciones comunes o preferidas que cualquier accionista desee vender, si dicha venta es realizada a través de una Bolsa de Valores, como lo es, sin limitarlo a la Bolsa de Valores de Panamá.

C. Descripción del Negocio.

1. GIRO NORMAL DE NEGOCIOS.

Haga una descripción de la naturaleza de las operaciones de la solicitante y de sus principales actividades, estableciendo las principales categorías de productos que se venden y/o servicios que se ofrecen para cada uno de los tres últimos ejercicios fiscales. Indique cualquier producto nuevo de importancia y/u otros servicios que se hayan introducido. En cuanto a nuevos productos o servicios, informe la situación de su desarrollo.

Multibank Inc., inicia operaciones en 1968 con la fundación de Gran Financiera, S.A; financiera orientada a otorgar préstamos de consumo principalmente a los jubilados y los empleados públicos y privados.

Posteriormente, el 12 de julio de 1990, el banco abre sus puertas a todos sus clientes siendo la primera institución bancaria en iniciar operaciones luego de la recesión económica que vivió la República de Panamá. Con una orientación netamente empresarial, el enfoque principal de los negocios del banco fue inicialmente dirigido al mercado de empresas establecidas en la Zona Libre de Colón.

Siguiendo nuevas estrategias de negocios, Multibank, en el año 2005 se convierte en un Banco universal o multi productos. Posteriormente, estos esfuerzos se reenfocaron hacia la Banca de Consumo, la Banca de Empresas, la Mediana y Pequeña Empresa, Banca Privada, Banca Patrimonial, Banca Internacional, así como Instituciones Financieras.

Hoy día el Banco y sus Subsidiarias ofrecen una gama importante de productos y servicios:

- Multibank Inc. 18 Sucursales, 1 Centros de Préstamos
1 Oficina de Representación en Colombia
49 Cajeros Automáticos
- Multi Securities, Inc.
- Multi Trust, Inc.
- Multibank Seguros, S.A.
- MB Créditos, S.A.
- MB Leasing, SA. (subsidiaria de MB Créditos, S.A.)

Respaldadas por un eficiente equipo de trabajo a través de sus diferentes áreas de negocio:

Los ingresos brutos por intereses de la cartera de crédito cierran el año 2023 con US\$ 258.7 millones, US\$ 26.3 millones o un 11.3% superior al ingreso bruto del 2022 cuando se registraron US\$232.4 millones.

En términos de saldos, la cartera neta cierra el año con US\$ 3,576.4 millones, US\$77.8 millones (-2.1%) inferiores al saldo registrado al cierre del año 2022.

Los Créditos Comerciales brutos, por su parte, cerraron el año 2023 con US\$ 1,902.8 millones, registrando una caída de -5.6% o US \$112.4 millones. Los Créditos a Personas brutos, por su parte, cerraron el año 2023 con US\$ 1.673.5 millones, evidenciando un aumento de 2.1% o US \$34.6 millones.

En la gestión de captación de depósitos de clientes, el gasto financiero de los depósitos cerró 2023 en US\$ 123.1 millones, con un aumento de 34.6% respecto a los US\$ 91.5 millones del año 2022 (equivalente a US\$ 31.6 millones).

El total de depósitos de clientes (incluyendo intereses por pagar) se ubicó al cierre de 2023 en US\$ 3,333.5 millones, experimentando un crecimiento de 10.1% (US\$ 307.1 millones) respecto al cierre del año anterior.

Al cierre de 2023 los depósitos a la vista se situaron en US\$ 535.9 millones, con 40.7% de crecimiento en el año; los depósitos a plazo en US\$ 2,332.6 millones y 5.8% de incremento, y las cuentas de ahorro en US\$ 465 millones y 5.2% de variación incremental.

a- Productos y Servicios para nuestros clientes Comerciales

Prestamos Agropecuarios, Expansión de Plantas y Negocios, Fideicomiso, Financiamiento de Capital de Trabajo: Líneas de Capital de Trabajo, Flota Vehicular y Compra de Fincas, Garantías Bancarias, Gestión Patrimonial, Giros y Transferencias, Interinos de Construcción y Factoring, Líneas de Crédito, Planilla Empresarial, Préstamos Comerciales, Préstamos de Activos Fijos, Préstamos Hipotecarios Comerciales, Financiamientos Estructurados, Financiamiento Interino de Construcción.

Cuentas Corrientes, Cuentas Corrientes Corporativas, Cuentas Corrientes en Euros, Cuentas de Ahorro, Cuentas de Ahorro Comerciales, Cuentas de Ahorro Empresarial Navideña, Cuentas de Ahorro exclusivo, Cuentas Overnight, Depósitos a Plazo Fijo, Depósitos a Plazo.

Banca en Línea, Garantías Bancarias, Cartas de Crédito, Cheques Certificados, Cheques de Gerencia, Cobranzas Nacionales e Internacionales, Cobros de Cheques Extranjeros, compra y venta de Certificados de Abono Tributario, Bolsas/Depósitos Nocturnos y Especiales, E-Commerce y Banca en Línea, Puntos de Ventas Físicos y Virtuales, Tarjeta de Crédito, Transferencias Locales e Internacionales.

b- Productos y Servicios para nuestros Clientes de Consumo

Préstamos personales, préstamos de jubilados y pensionados, préstamos hipotecarios, préstamos prendarios y préstamos de autos.

Cuentas de Ahorro Regular, Cuentas de Ahorro Exclusivo, Cuentas de Ahorro de Navidad, Multiahorro Programado, Cuentas Corriente y Depósitos a Plazo Fijo.

Tarjetas de Crédito Visa Clásica, Visa Gold, Visa Platinum, Visa Prepago, MasterCard Standard y MasterCard Gold. Tarjetas de Débito: Clave, Visa Débito y MasterCard Débito, Banca en Línea y ACH Multi Transfer.

Banca en Línea, Cheques Certificados, Cheques de Gerencia, Puntos de Ventas, Transferencias Locales e Internacionales.

c- Tesorería e Inversiones: Es la unidad encargada de gestionar un costo de fondos adecuado a los márgenes y plazos de colocación de la institución y procurar facilidades de crédito y acceso a mercados a través del fortalecimiento de relaciones corresponsales con bancos locales e internacionales de alta calidad. Además, monitorea el flujo de caja, preserva niveles adecuados de liquidez y en base a parámetros de inversión previamente definidos, optimiza la rentabilidad de los fondos líquidos y diversifica su fuente de ingreso.

La tesorería como parte de su gestión diaria negocia colocaciones interbancarias, capta fondos a través de líneas de crédito, depósitos interbancarios o acuerdos de recompra, y administra la cartera de inversiones tomando posiciones a través de bonos, acciones y moneda extranjera, bajo estrictos controles de riesgo.

d- Corresponsalía Bancaria e Instituciones Financieras: Su objetivo primordial es establecer relaciones de negocios con las principales instituciones financieras del mundo, ampliando la red de bancos corresponsales en el extranjero e identificando constantemente mejores condiciones para las operaciones de los clientes.

Actualmente, mantiene relaciones de negocio con más de cincuenta bancos corresponsales, organizaciones de fomento y entidades financieras multilaterales. Adicionalmente, cuenta con amplias líneas de crédito para operaciones de comercio exterior, financiamiento de capital de trabajo, proyectos de inversión a mediano y largo plazo, operaciones de cambio de monedas y coberturas de riesgo.

- e- Multi Securities Inc., el objetivo es brindarles la oportunidad a los clientes del Multibank Inc. que cuentan con excedentes de capital, de diversificar las inversiones de su patrimonio y su riesgo a través de instrumentos en el mercado de valores, tanto nacional como internacional, creando así un alto nivel de confianza y credibilidad, más allá de toda expectativa.

Multi Securities Inc. trabaja con Casas de Valores y Corredores de Bolsa en Panamá, así como también en Estados Unidos y en Europa; lo que les da un acceso a productos de todo el mercado internacional y local. Además, ofrece Fondos Mutuos, Hedge Funds y todo tipo de productos estructurados que compiten con las principales ofertas de los competidores; como también ofrece atractivas tarifas, el servicio de Repos para que los préstamos resulten menos costosos para el cliente y con tasas competitivas en el mercado panameño.

- f- Multi Trust, Inc., es una compañía fiduciaria cuyo objeto principal es el de fortalecer su posición en las actividades de Multibank Inc. siendo un apoyo económico integral que coadyuve al robustecimiento de líneas de negocio en la Banca, brindando productos como: Fideicomisos de Administración, Inmobiliarios, Inversión, Garantía y negocios especiales en los que se incluyen las cuentas escrow. Desde agosto de 2022 la Junta Directiva aprobó dar inicio al proceso de liquidación voluntaria, el cual se encuentra en proceso de aprobación del regulador.

La actividad de Multi Trust, Inc., está dirigida principalmente a la prestación de servicios financieros enfocados, éstos a la administración de diferentes tipos de activos, (monetarios y no monetarios) generando como contraprestación del servicio prestado, el derecho a percibir un cobro por concepto de comisión. Es por ello, que cerró el año con un total de US\$173.4 miles en comisiones ganadas por los servicios generados.

- g- Multibank Seguros, S. A., sociedad panameña constituida el 2 de julio de 2010 y cuenta con licencia de seguros otorgada por la Superintendencia de Seguros de Panamá. Su principal actividad es ejercer el negocio de seguros.
- h- MB Crédito S.A., sociedad constituida conforme a las leyes de la República de Costa Rica el 12 de agosto de 2009. Su principal actividad es la de ofrecer financiamiento de autos.
- i- MB Leasing, S.A., sociedad constituida conforme a las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es la de arrendamiento financiero de bienes muebles.



2. DESCRIPCION DE LA INDUSTRIA.

Describa en términos generales la industria en que opera la solicitante, incluyendo la evolución general de la industria en términos de crecimiento y factores que inciden en su estructura actual, tales como legislación, tecnología, mano de obra especializada, fuentes de materia prima, franquicias y concesiones, entre otros. Identifique a los principales competidores de la solicitante y los indicadores de la competencia (precio, calidad, servicio, marca) en la industria.

La Industria Bancaria se maneja en un entorno de crecimiento económico el cual se refleja en las principales características de la operación bancaria en el año 2023 y que se resumen en:

El desempeño de la economía panameña en el tercer trimestre de 2023, medido a través del (Producto Interno Bruto Trimestral), presentó un incremento de 9.0%, respecto al período similar del año previo.

Los siguientes cuatro sectores: comercio; transporte, almacenamiento y comunicaciones; construcción y actividades financieras y de seguro intermediación financiera y explotación de minas y canteras, representan el 52.1% del aporte al Producto Interno Bruto (PIB), razón por la cual son sectores fundamentales para el desempeño económico de Panamá.

El Valor Agregado Bruto de las actividades financieras y de seguros para el tercer trimestre de 2023, registró un crecimiento de 3.1%, los servicios financieros del Centro Bancario Internacional mostraron aumento, impulsado por las comisiones efectivas y por los servicios financieros externos. Por su parte, el saldo de préstamos internos al sector privado mostró incrementos, principalmente, en actividades como: comercio, construcción, industria manufacturera y consumo personal entre otras.

Al cierre del mes de noviembre, el Centro Bancario Internacional mantiene una posición adecuada de resiliencia producto de un índice de solvencia positivo, y en particular, un buen nivel de capital primario, demostrando que la banca pudiese mitigar eventos de riesgo crediticio producidos por un complejo panorama económico global, donde se refleja una creciente percepción del riesgo macro, producto del alargamiento de las presiones inflacionarias que podrían traer, como consecuencia, una ralentización en el crecimiento de las principales variables macroeconómicas a nivel global. Esto, aunado a las tensiones geopolíticas más recientes en Medio Oriente, podría generar algún evento de volatilidad en los mercados financieros.

El balance de situación del Centro Bancario Internacional registró un crecimiento interanual en su total de activos un 4.2%, impulsado por el crecimiento de los saldos de préstamos totales, que aumentaron en USD3,787 millones, representando un crecimiento de 4.5%. Con estos comportamientos el balance alcanza un total de activos de USD 146,141 millones. Esta dinámica de crecimiento se sustenta en gran parte en el stock de masa crediticia otorgada en períodos anteriores, ya que el desempeño de los créditos nuevos se ha desacelerado de manera importante, al pasar de un crecimiento en el año 2022 de alrededor de 38%, a un crecimiento acumulado de 5%. Este comportamiento de los créditos nuevos demuestra que, al cierre del año, todavía no se estaría alcanzando los niveles del 2019, cuando se registró un acumulado de desembolsos para el año 2019 de USD 24,880 millones y que para el período de enero a noviembre se ubica en USD 20,548 millones.

Al cierre de mes de noviembre de 2023, la cartera de crédito de la banca comercial doméstica tuvo un crecimiento de 3.4%, en su comparación con el mismo período de 2022, alcanzando un saldo de USD 60,945 (Ver Cuadro 7). Los datos sugieren un crecimiento en varios sectores económicos, destacando especialmente el componente corporativo y de hogares. El crédito otorgado a hogares por parte de la banca comercial destacó como el segmento de mayor dinamismo en términos absolutos, impulsando así el crecimiento del portafolio total. En efecto, la cartera de créditos para consumo personal experimentó un incremento del 4.2%, mientras que el crédito hipotecario presentó un crecimiento del 3.8%, ambos medidos en términos interanuales.

En el segmento corporativo, se observa un aumento menos dinámico que su contraparte del segmento de consumo. Dentro de este segmento, los sectores de la industria y el comercio se destacan particularmente, con incrementos del 6.3% y 4.3% respectivamente. Estas cifras son significativas en términos absolutos, contribuyendo de manera importante al desempeño general del portafolio de crédito. La relevancia de estos sectores puede atribuirse tanto a su tamaño dentro del portafolio corporativo como a su papel fundamental en la economía más amplia. Las actividades de ganadería y la relacionada a las actividades, financiera y de seguros, presentaron resultados negativos.

En cuanto a la calidad de cartera del Centro Bancario Internacional al mes de noviembre, se registra una ratio de mora de 4.5%, del cual el 1.9% está representado por créditos cuyos atrasos son a +30días, mientras que los créditos con atrasos a +90 días representan 2.6%. Este comportamiento refleja un mayor porcentaje de atrasos, si lo comparamos con los períodos previos a pandemia.

Los depósitos bancarios del Centro Bancario Internacional correspondiente a noviembre de 2023 registraron un total de USD 104,203 millones, un incremento de USD 5,187 millones (5.2%). Los depósitos locales registraron un aumento durante el período que abarca este informe por el orden de USD1,935 millones, lo que supone un incremento de 3.1% con respecto al mismo período de 2022. En cuanto a los depósitos externos, se registró un incremento interanual del 9.0% (USD 3,252 millones), alcanzando un saldo de USD 39,439 millones. Estos depósitos representan el 37.5% del total en el centro bancario internacional.

- El índice de adecuación de capital más reciente (sept.23) muestra que los indicadores de solvencia del Centro Bancario Internacional agregado se mantuvieron en una posición cómoda. El IAC sobre activos ponderados por riesgo fue de 15.49%, superando el mínimo regulatorio que es de 8%. El capital del conjunto de bancos no registró cambios significativos con respecto al trimestre anterior.

Al cierre del mes de noviembre de 2023, las utilidades acumuladas de los bancos de CBI totalizaron USD 2,494 millones. La cifra representa un alza en los beneficios de 50.7% frente al mismo período hace 12 meses. Este resultado fue impulsado por la evolución del margen financiero y comisiones, derivada del continuo crecimiento en la cartera de crédito, la gestión en la calidad de los activos, y el control en los gastos, así como una reducción en las provisiones en atención a la estimación preventiva para riesgos crediticios.

3. **Haga una descripción de los principales mercados en que la solicitante compite, incluyendo un detalle del total de los ingresos obtenidos por cada categoría de actividad y mercado geográfico para cada uno de los tres años fiscales anteriores. Develar si tiene clientes que representen individualmente más del 10% de los ingresos del negocio.**

Multibank Inc. y Subsidiarias ofrece en la actualidad una amplia gama de servicios financieros tanto a clientes de la banca de consumo como los clientes corporativos y comerciales, a través de una red de 18 Sucursales del banco, 1 Centros de Préstamos y una red de 49 Cajeros Automáticos, distribuidos en la República de Panamá, como también a través de una Oficina de Representación en Colombia. Los productos y servicios financieros son proporcionados por medio de las Bancas de Consumo, Corporativa, Comercial, Banca Patrimonial, Banca Privada y la Banca Internacional. Otras importantes ramas de actividades incluyen servicios de la banca electrónica, seguros, negocios fiduciarios y la casa de valores.

4. **Una descripción sobre la forma en que las estaciones climáticas afectan el negocio principal de la solicitante, cuando aplique. Una descripción de las fuentes y disponibilidad de materia prima, incluyendo una descripción de si los precios de la materia prima son volátiles.**

Las estaciones climáticas no tienen ningún efecto en el negocio de Multibank Inc. y Subsidiarias.

5. **Una descripción de los canales de mercadeo usados por la solicitante, incluyendo una explicación de los métodos de venta, como las ventas a plazo.**

Prensa; Radio, Televisión, Canales Digitales, Ferias de préstamos de autos, de vivienda, personales, agropecuarias, etc.

6. **Información relativa al grado hasta el cual la solicitante es dependiente, cuando así sea, de las patentes o licencias, industriales, comerciales o contratos financieros (incluyendo contratos con clientes o suplidores) o de nuevos procesos de manufacturación, cuando dichos factores sean significativos para el negocio o la rentabilidad de la solicitante.**

Como empresa del sector financiero, y específicamente del sector bancario, Multibank Inc. y Subsidiarias, no depende de ninguna licencia o patente industrial o comercial para ejercer el negocio de Banca. Sin embargo, contamos con nuestra Licencia Comercial y, además, con la Resolución de la Superintendencia de Bancos que nos autoriza a ejercer el negocio bancario, a través de una Licencia General. Vale señalar que el Superintendente de Bancos tiene, entre muchas de sus funciones, decretar la intervención y liquidación forzosa de los Bancos, lo que conllevaría a la revocatoria de la Licencia para ejercer dicho negocio. En este sentido, consideramos que existe una dependencia de dicha Licencia Bancaria, que se mantendrá vigente mientras se cumplan todas las regulaciones que en materia bancaria y financiera nos compete y que el ente regulador así nos los exija.

Adicionalmente, entre las subsidiarias se encuentra las empresas Multi Trust, Inc. la cual posee licencia de Empresa Fiduciaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá; Multi Securities, Inc., que posee licencia otorgada por la Superintendencia de Valores de Panamá para ejercer las funciones de Casa de Valores y licencia de Administrador de Inversiones; Multibank Seguros, S.A. que posee licencia otorgada por la Superintendencia de Seguros de Panamá; MB Créditos, S.A. sociedad constituida conforme a las leyes de la República de Costa Rica el 12 de agosto de 2009 su principal actividad es la de ofrecer financiamiento de autos.

7. **Las bases de cualquier declaración hecha por la solicitante acerca de su posición competitiva deben ser develados.**

NA

8. **Una descripción de los efectos más importantes de las regulaciones públicas sobre el negocio de la solicitante, identificando a la autoridad reguladora (por ejemplo, regulaciones ambientales, de propiedad intelectual, entre otras).**

De las empresas que forman parte Multibank Inc. y Subsidiarias:

- Multibank Inc. como institución bancaria está sujeto a las normas, acuerdos y leyes establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá y a las leyes y normas de la Superintendencia del Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) por la emisión pública de bonos por pagar, valores comerciales negociables.
 - Multi Securities, Inc. regulada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá por ejercer las funciones de casa de valores.
 - Multi Trust, Inc. regulada por la Superintendencia de Bancos de Panamá por ejercer las funciones de empresa fiduciaria. En proceso de liquidación voluntaria.
 - Multibank Seguros, S.A. regulada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.
9. **TRIBUTOS. Señale la información sobre tributos incluyendo normas relativas a la retención de impuestos en la fuente a la cual los tenedores de las acciones estén sujetos.**

Multibank Inc. está sujeto a las declaraciones y pagos de diversos tributos, entre ellos: Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Inmuebles, Tasa Única e Impuestos Municipales.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las empresas que conforman Multibank Inc. y Subsidiarias constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre del 2023, de acuerdo con las regulaciones fiscales vigentes.

MB Créditos y Subsidiarias pagan una renta del 30%. Sin embargo, el impuesto sobre la renta causado sobre operaciones que generan renta gravable en otras jurisdicciones se clasifica dentro del gasto de impuesto sobre la renta.

10. RESTRICCIONES MONETARIAS.

Describa cualquier legislación, decreto o regulación en el país de origen de la empresa que pueda afectar a la importación o exportación de capital, incluyendo la disponibilidad de efectivo o equivalente de efectivo para el uso de la empresa solicitante, la remisión de dividendos, intereses u otros pagos a tenedores de los valores del solicitante que sean no residentes, la convertibilidad de las divisas entre otros.

Este requerimiento no se aplica debido a que Multibank Inc. es una sociedad constituida según las leyes de la República de Panamá y, por ende, sólo está sujeta a las normas y regulaciones de carácter nacional.

11. LITIGIOS LEGALES.

Describir claramente cualquier juicio o demanda pendiente, de naturaleza administrativa, judicial, arbitral o de conciliación que, de ser resuelto en forma adversa, pudiese tener una incidencia o impacto significativo en el negocio o la condición financiera de la solicitante. Pueden omitirse aquellos que deriven de las operaciones ordinarias de la empresa, siempre que, de ser resueltos adversamente, no afectarían o incidirían significativamente en el negocio o condición financiera de la solicitante. Incluir el nombre del tribunal o del departamento administrativo en el cual el litigio se encuentra pendiente, la fecha y las partes principales del caso.

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco mantenía juicios en su contra por B/.15,086,507. La Administración y los abogados del Banco, en estos casos, estiman que no se espera que la resolución de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la situación financiera consolidada, los resultados consolidados de operación o los negocios del Banco.

D. Estructura organizativa.

Si la solicitante es parte de un grupo, presente una lista y un diagrama del grupo y de la posición de la solicitante dentro del grupo. Provea una lista de las subsidiarias de la solicitante incluyendo nombre, jurisdicción en la cual está incorporada, domicilio, proporción de interés accionario y, cuando sea distinto, proporción en el poder de voto.

1. Multibank Inc.	Multi Financial Group, Inc.	100%	Panamá
a) Multi Securities, Inc.	Multibank Inc.	100%	Panamá
b) Multi Trust, Inc. (en proceso de liquidación voluntaria)	Multibank Inc.	100%	Panamá
c) Multibank Seguros, S.A.	Multibank Inc.	100%	Panamá
d) MB Créditos, S.A. y Subsidiaria	Multibank Inc.	100%	Costa Rica
MB Leasing, S.A.	MB Créditos, S.A.	100%	Costa Rica

E. Propiedades, Plantas y Equipo.

Proporcione información sobre cualquier activo fijo tangible de importancia, incluyendo propiedades arrendadas y cualquier gravamen que pese sobre las mismas, incluyendo una descripción sobre el tamaño y usos de tales propiedades; capacidad productiva y grado de utilización de las instalaciones de la solicitante; cómo se mantienen los activos; los productos que se producen y su localización. Describa también temas ambientales que puedan afectar la utilización de los activos por parte de la solicitante. Con relación a cualquier plan significativo para construir, expandir o mejorar las instalaciones, describa la naturaleza y la razón del plan, un estimado del monto de los gastos que incluya los gastos en que ya se haya incurrido, una descripción del método para financiar la actividad, las fechas estimadas de inicio y terminación de la actividad y la expectativa sobre el aumento de la capacidad productiva después de la terminación.

Los activos fijos de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2023						Total
	Terrenos y edificios	Activos por derecho de uso	Construcciones en proceso	Vehículos	Mobiliarios y equipo	Mejoras a propiedades arrendadas	
Costo:							
Al 1 de enero del 2023	21,222,691	19,155,282	6,207,997	1,261,876	21,756,231	19,096,931	88,701,008
Compras	0	0	1,609,702	373,090	168,662	0	2,151,454
Ventas y descartes	0	0	(8,316)	(247,378)	(163,614)	0	(419,308)
Cierre de contratos	0	(508,937)	0	0	0	0	(508,937)
Reclasificación	0	0	(2,631,208)	0	565,225	2,065,983	0
Traslados (Nota 11)	0	0	0	0	(44,629)	0	(44,629)
Disminución por contratos de arrendamiento	0	(584,367)	0	0	0	0	(584,367)
Revaluación de activos	353,402	0	0	0	0	0	353,402
Al 31 de diciembre del 2023	21,576,093	18,061,978	5,178,175	1,387,588	22,281,875	21,162,914	89,648,623
Depreciación acumulada							
Al 1 de enero del 2023	496,452	7,370,982	0	642,896	17,923,202	11,848,454	38,281,986
Gasto del año	116,476	1,811,042	0	190,656	1,326,619	1,084,793	4,529,586
Cierre de contratos	0	(199,395)	0	0	0	0	(199,395)
Ventas y descartes	0	0	0	(142,343)	(157,220)	0	(299,563)
Al 31 de diciembre del 2023	612,928	8,982,629	0	691,209	19,092,601	12,933,247	42,312,614
Saldo neto	20,963,165	9,079,349	5,178,175	696,379	3,189,274	8,229,667	47,336,009

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc. Describa las políticas de investigación y desarrollo de la solicitante durante los últimos tres años, incluyendo el monto gastado durante los tres últimos años en actividades de investigación y desarrollo auspiciadas por la solicitante.

NA

- G. **Información sobre tendencias.** La solicitante deberá identificar los más recientes avances o innovaciones tecnológicas en la producción, ventas e inventario, costos y precios de venta dentro del negocio que desarrolla e indicar su posición respecto de tales tendencias.

Entre las principales mejoras a las diferentes plataformas tecnológicas que soportan los procesos del negocio tenemos:

Fortalecimiento en la Ciberseguridad y Controles del Banco:

- Mejorar la visibilidad y telemetría para la detección temprana de cambios de parámetros que afecten la integridad de los archivos, así como el cumplimiento de estándares internacionales aplicados a la línea base de seguridad en la infraestructura del Banco.
- Implementación para la revisión de código seguro en las aplicaciones del sitio público de Multibank y Multibank Seguros.
- Sinergia con Banco de Bogotá para homologar algunas soluciones que ayuden a reforzar la ciberseguridad.
- Mejorar la postura de seguridad en Microsoft 365.
- Migración de las soluciones de AMS-Gestión de cambio de contraseñas, vacaciones y ausencia para el Directorio Activo y Core Bancario.
- Migración de la consola de Token de RSA - Doble factor de autenticación para mitigar la suplantación de identidad.
- Reemplazo de la solución de Navegación de usuarios por internet, la cual fue homologado con la de Banco de Bogotá.
- Diagnóstico del estado de madurez de ciberseguridad
- Cumplimiento del Programa de seguridad de SWIFT (CSP)
- Ejecución y Seguimiento del PENTEST para cumplir con las regulaciones.
- Resultados satisfactorios en las pruebas de efectividad de los controles SOX establecidos en las diferentes áreas de Tecnología, cumpliendo así con lo establecido por el Grupo Corporativo.
- Con la actualización de nuestras plataformas operativas, administrativas y de negocios, asegurando el cumplimiento de los estándares de la industria, blindamos la continuidad de los servicios, la capacidad de generación de nuevos productos para nuestros clientes y la originación de nuevas capacidades que fortalecen nuestros vínculos con nuestros clientes
- Implementación de más de 18 iniciativas orientadas al cumplimiento de normativas nacionales e internacionales, asegurando el ambiente de control de nuestra organización.
- Implementación de la factura electrónica en forma progresiva, según las disposiciones establecidas por la DGI, en estricto cumplimiento de la regulación local, asegurando que nuestros clientes reciban la información de estas facturas de forma clara y oportuna.
- El banco logro ser uno de los primeros en cumplir con la adopción del nuevo formato de mensajería ISO20022, implementada por SWIFT a nivel internacional.
- Con la actualización de nuestras plataformas operativas de Sistemas de Respaldos y Sistemas de Almacenamiento, cumplimos con los estándares de la industria, aseguramos la continuidad de los servicios y la capacidad de generación de nuevos productos para nuestros clientes.
- Nos mantenemos a la vanguardia en la actualización de la infraestructura tecnológica, garantizando la continuidad y disponibilidad de servicios y productos a nuestros clientes.
- Cumpliendo con los ejercicios de DRP (Plan de Recuperación ante Desastres), se certifica y mejora la resiliencia de nuestra plataforma de operaciones tecnológicas. Mantenemos un proceso de mejora constante con el apoyo de la tecnología, procesos y personal involucrado.
- Implementación de nuevos procesos para fortalecer la gestión de vulnerabilidades, con el objetivo de minimizar los riesgos asociados a los ataques cibernéticos.
- Mejoras en la disponibilidad de las comunicaciones relacionada a la red de voz del Contact Center para brindar un mejor servicio a nuestros clientes.
- Mejoras en la gestión de monitoreo para los servicios críticos e importantes del banco, con el objetivo de identificar y atender de manera oportuna 24x7, las incidencias en nuestra plataforma como el Sistema Core del Banco, servicios y servidores productivos y equipos de telecomunicaciones.

II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS:

En la forma más detallada posible, la administración del emisor deberá develar la información actual y perspectivas sobre el negocio que permita a los accionistas y a otros interesados evaluar la condición financiera y los resultados de operación del emisor. El análisis se concentrará en eventos de importancia e incógnitas percibidas por la administración y que pudiese causar que los resultados financieros reportados no fueran necesariamente indicativos de los resultados operativos futuros o de la condición financiera futura.

El Análisis de los Resultados Financieros y Operativos deberá referirse por lo menos a los siguientes tópicos:

- A. Liquidez. Indique tendencias conocidas o cualquier solicitud, compromiso, evento o hecho incierto que pueda dar como resultado un aumento o disminución importante en la liquidez del emisor. En caso de que se identifique una deficiencia de importancia, indique qué acción ha tomado o tomará el emisor para remediar la deficiencia. También identifique y describa separadamente los factores internos y externos de liquidez y enuncie brevemente cualquier fuente importante de activos líquidos no utilizada.**

Los activos líquidos corrientes del Banco y sus Subsidiarias, compuestos por el efectivo y los depósitos en bancos, alcanzaron, al 31 de diciembre de 2023, la suma de US\$183.9 millones. La liquidez corriente del Banco y sus Subsidiarias medida sobre la base total de activos, fue del 3.73%. Por su parte, los activos líquidos corrientes, sobre el total de depósitos recibidos alcanzaron el 5.57% y sobre los depósitos recibidos más los valores vendidos bajo acuerdo de recompra, otros financiamientos recibidos, bonos y valores comerciales negociables alcanzaron el 4.15%.

Los activos líquidos totales, contemplan los activos líquidos corrientes más instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales. Para el 31 de diciembre de 2023, Multibank Inc. y sus Subsidiarias presentaron instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales por el orden de US\$783.5 millones. Consecuentemente, los activos líquidos totales, representaban 20.27% considerando el total de activos, 29.95% en base a los depósitos recibidos, y 22.50% considerando los depósitos recibidos más los valores bajo acuerdos de recompra, los otros financiamientos recibidos, Bonos y VCN's. Todos estos indicadores reflejan la solidez de nuestra institución.

Multibank Inc. y sus Subsidiarias, ha establecido políticas y procedimientos que mitigan el riesgo de liquidez mediante límites mínimos de mantener fondos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamiento.

La Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, establece un índice de liquidez mínimo regulatorio del 30% en el Acuerdo 4-2008 de 24 de julio del 2008. Al 31 de diciembre de 2023, este índice de liquidez fue de 50.07% (2021: 53.44%).

Durante el 2019 se implementó el Acuerdo 2-2018, donde se establece el Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR), el cual busca garantizar que mantengan fondos adecuados de activos líquidos de alta calidad y libres de gravámenes que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días.

El Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR) medidos a la fecha de este informe, fue el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Al cierre del año	359.39	596.01
Promedio del año	407.50	536.55
Máximo del año	748.91	1,206.28
Mínimo del año	189.24	154.93

- B. Recursos de Capital.** Describa los compromisos de importancia del emisor para gastos de capital desde el último periodo fiscal e indique el propósito general de dichos compromisos y la fuente de fondos que se requiere por anticipado para cumplir con dichos compromisos. Describa cualquier tendencia de importancia, favorable o desfavorable, en los recursos de capital del emisor. Indique cualquier cambio significativo esperado en la mezcla y costo relativo de dichos recursos. El análisis deberá considerar cambios entre capital, deuda y cualquier otro acuerdo de financiamiento fuera del Balance.

Los depósitos de clientes, al cierre del año 2023, tuvieron un aumento en términos absolutos de US\$307.05 millones o 10.15%; así mismo, como porcentaje del total de los pasivos del Banco, representan un 73.42%.

Por otro lado, como complemento a los depósitos de clientes, el Banco mantiene otras fuentes de recursos tanto a corto y largo plazo, locales y extranjeras, provenientes de depósitos interbancarios, líneas de corresponsales y mercado de capital. Estos fondos disminuyeron en US\$531.96 millones en 2023 o 48.37%.

El compromiso de la Junta Directiva y la Gerencia General es de mantener un patrimonio consonó con el tamaño y los riesgos asumidos del Banco basado en una sólida estructura de balance y niveles de solvencia que superan de manera importante el mínimo regulatorio, así como el de cumplir con los estándares mínimos de capitalización y de las disposiciones legales, de igual manera con una adecuada gestión de riesgos. Al 31 de diciembre del 2023 el Banco cierra con un índice de adecuación de capital de 12.76%, el cual es similar con otros Bancos del mismo tamaño y estructura, y este supera significativamente el 8% mínimo establecido por la Superintendencia de Bancos.

- C. Resultados de las Operaciones.**

Describa cualquier evento o transacción inusual o poco frecuente o cualquier cambio económico significativo que hubiese afectado de manera importante el monto de ingresos por operaciones reportado y, en cada caso, indique el grado hasta el cual dicho ingreso se afectó. Adicionalmente, describa cualquier otro renglón importante de ganancias o gastos que, a juicio del emisor deba ser descrito con el propósito de comprender sus resultados de operaciones.

NA

Describa cualesquiera tendencias o incertidumbres que haya tenido o que el emisor razonablemente espera tendrá un impacto favorable o desfavorable, de importancia, en las ventas netas, las ganancias o los ingresos de las operaciones corrientes. Si el emisor conoce de eventos que podrían ocasionar cambios significativos en la relación entre costos y ganancias (tales como futuros aumentos en el costo de elaboración, los materiales, o aumentos de precios o ajustes de inventarios) el cambio en la relación deberá ser revelada.

En la medida en que los estados financieros muestren aumentos significativos en ventas netas o ganancias, proporcione una descripción detallada donde se indique el punto el cual dichos aumentos puedan atribuirse a incrementos en precios o a incrementos en el volumen o el número de mercadería o servicios que son vendidos o a la introducción de nuevos productos o servicios.

El ingreso de interés alcanzó US\$284.9 millones, obteniendo un aumento de US\$31.43 millones con respecto al año anterior. Este aumento se atribuye en su mayor parte a los intereses generados sobre la cartera de préstamos de US\$26.3 millones, la cual representa el 90.78%.

El gasto de interés mostró un aumento de US\$61.36 millones o del 41.59%, atribuido principalmente al aumento en los gastos por financiamientos y valores vendidos bajo acuerdos de compra.

El gasto de provisión para préstamos ha sido de US\$20.72 millones, US\$2.02 millones por debajo de los US\$22.74 millones al 2022. Con este nivel de provisiones, el Banco mantiene el nivel de reserva en un 1.78% sobre el total de la cartera y un indicador de cobertura de 53.74% sobre préstamos vencidos, estos indicadores de calidad de cartera reflejan una sana gestión y políticas conservadoras del riesgo de crédito. Los gastos generales y administrativos terminaron con una disminución de US\$2.66 millones con respecto al año anterior.

D. Análisis de Perspectivas:

El emisor deberá hacer referencia a los hechos o tendencias conocidas que pudieran afectar las operaciones o la situación financiera en los rubros que esta sección analiza. El emisor podrá referirse a posibles eventos o circunstancias futuras, pero hará clara distinción entre aquellos eventos o circunstancias cuya posibilidad de darse sea razonable y aquellos donde las posibilidades que se anticipan son exiguas o, siendo elevadas tengan poco impacto en las operaciones.

El desempeño de la economía panameña durante los primeros tres trimestres de 2023 fue robusto, lo que es positivo dado el complejo escenario externo que atraviesa la economía mundial, producto de las condiciones financieras restringidas ante el incremento de las tasas de interés internacionales, lo que ha incidido en el debilitamiento de la actividad económica mundial, aunado a los efectos de la prolongación del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, las tensiones geopolíticas y los efectos adversos que tiene el cambio climático en diversas economías. Observamos también que este crecimiento mantiene la tendencia observada a partir de 2022, luego de la recuperación a partir de 2021. Las pérdidas económicas millonarias que causaron las protestas y los cierres de calles que se mantuvieron entre octubre y noviembre de 2023 por el tema minero sin duda impactarán los resultados del cuarto trimestre. Cabe destacar que la actividad económica se recuperó en diciembre 2023, muestra de la resiliencia de la economía.

El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) reporta que Producto Interno Bruto en medidas de volumen encadenadas con año de referencia 2018 creció en un 8.9% de enero a septiembre o USD 4,687 millones de este año comparado con igual período del año anterior, para totalizar monto de USD 57,639 millones.

De las actividades relacionadas con la economía interna tuvieron un buen desempeño: la construcción, comercios locales al por mayor y menor, las industrias manufactureras, electricidad y agua, hoteles y restaurantes, el transporte de pasajeros por vía terrestre, las telecomunicaciones, la actividad bancaria, las actividades inmobiliarias y empresariales, artes, entretenimiento y creatividad; otras actividades de servicio entre otros.

De las actividades que generaron valores agregados positivos por el intercambio con el resto del mundo estuvieron: la explotación de minas y canteras, por la producción de minerales de cobre y sus concentrados; el Canal de Panamá, el transporte aéreo y las exportaciones de banano. Mientras que las actividades comerciales desarrolladas en la Zona Libre de Colón presentaron disminuciones.

De acuerdo con reportes con fecha corte diciembre 2023, el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional proyectan un crecimiento real para el año 2024 de 4.6%, 4.2% y 4.0%, respectivamente. Acotamos que estas cifras están entre las más altas de Latinoamérica y el Caribe.

Por otro lado, es importante destacar que Panamá mantiene una calificación de riesgo soberana ubicada en la categoría BBB (perspectiva estable) en el caso de S&P Global Ratings, BBB- (perspectiva negativa) por parte de Fitch Ratings y en el nivel Baa2 (perspectiva negativa) por parte de Moody's.

La inflación global general y subyacente ha continuado su descenso desde los picos de 2022. La moderación de la inflación de los precios de la energía y los alimentos, junto con la desaceleración de la demanda de bienes por parte de los consumidores y la recuperación de las cadenas de suministro mundiales, ejercieron una importante presión a la baja sobre la inflación de los bienes. Sin embargo, la inflación sigue por encima del objetivo en la mayoría de las economías avanzadas y alrededor de la mitad de los países emergentes y en desarrollo con metas de inflación.

El INEC reporta el IPC Nacional Urbano, de diciembre 2023-22, presentó una variación interanual de 1.9% y agrega que los grupos que mostraron aumentos fueron: Vivienda, agua, electricidad y gas en 9.9%; Educación 3.7%; Bienes y servicios diversos 3.6%; Alimentos y bebidas no alcohólicas 2.4%; Bebidas alcohólicas y tabaco 2.3%; Restaurantes y hoteles 2.1%; Salud 1.3%; y Transporte 1.1%.

Agrega que los grupos que registraron disminuciones fueron: Prendas de vestir y calzado en 1.7%; Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar 1.1%; Comunicaciones; y Recreación y cultura, ambos 0.5%.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad, funciones y otra información relacionada.

1. **Directores y Dignatarios, Ejecutivos y Administradores.** Suministre sus nombres, nacionalidad, fecha de nacimiento, domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono y facsímil). Haga una descripción del cargo, experiencia de trabajo, funciones y área de experiencia en la sociedad emisora. Indique las principales actividades de negocio que realizan fuera de la sociedad emisora (incluyendo, en el caso de directores y dignatarios, el ejercicio de cargo de director o dignatario en otras sociedades).

Directorio

Alfredo Botta Espinosa - Director y Presidente: Licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad de los Andes y Postgrado en Administración de Empresas de la London Guildhall University. Ha ocupado cargos gerenciales para varios grupos financieros colombianos e internacionales, incluidos el de Vicepresidente Principal de Mercadeo y Derivados de Tesorería de Citibank Colombia, Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas de Helm Bank y Vicepresidente de Finanzas de Banco Popular, entre otros. También se ha desempeñado como miembro de diferentes directorios, incluidos Skandia, Hotel Cabrera Imperial, Cámara de Compensación de Divisas de Colombia, y como presidente del directorio de Helm Fiduciaria, Helm Corredor de Seguros, Helm Casa de Valores Panamá y Helm Comisionista de Bolsa. Actualmente ocupa el cargo de Vicepresidente de Internacional y Tesorería en Banco de Bogotá.

Fecha de nacimiento	19/enero/1966
Nacionalidad	Colombiana
Domicilio Comercial	Calle 36 No.7-47 P.13, Bogotá, Colombia
Dirección Electrónica	abotta@bancodebogota.com.co
Número de Teléfono	(57) 601 3320032

Ana María Cuellar de Jaramillo - Directora - Vicepresidente: Contadora Publica de profesión, ingresa en el año 1986 a Citibank, desempeñando el cargo de control financiero para Colombia y Ecuador. En el año 1991, pasa a desarrollar el plan estratégico y financiero de Citibank N.A. Ecuador. Actualmente se especializa en consultorías independientes. Miembro activo de Juntas Directivas de Banco de Bogotá, Megalínea, Brío de Colombia S.A, Concentrados S.A y Crump América S.A.

Fecha de Nacimiento	06/noviembre/1953
Nacionalidad	Colombiana
Domicilio Comercial	Carrera 14A, #1278-95, apto 401. Ciudad de Bogotá, Colombia
Correo Electrónico	anamcuellar@gmail.com
Número de Teléfono	(57) 317 5159451

Ángela Cecilia Gásperi de Henríquez - Directora y Secretaria: Cuenta con estudios en Administración de Negocios de la Universidad Santa María la Antigua de Panamá (USMA). Posee más de 40 años de experiencia en el sector de Seguros y Reaseguros, llegando a ocupar cargos como Vicepresidente Adjunto de ASSA Compañía de Seguros, S.A. y Asesora del Comité Ejecutivo y de la Junta Directiva de la misma empresa. Fue asesora de Multibank Seguros, S.A. por 8 años y miembro independiente de la Junta Directiva de Multibank Inc. desde 2015.

Fecha de Nacimiento	17/abril/1953
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Calle Narciso Garay, Res. Puertas del Golf casa 8, Altos del Golf, Panamá
Correo Electrónico	cecigdehenriquez@gmail.com
Número de Teléfono	(507) 6616-1531

Jaime Daniel Moreno Rubio - Director y Tesorero: Cuenta con estudios en Administración de Empresas de la Universidad Santa María La Antigua de Panamá (USMA) y en Baylor University, Waco, Texas, EEUU. Posee más de 30 años de experiencia en banca y finanzas, en donde se ha desempeñado en importantes cargos en empresas nacionales e internacionales de gran prestigio como lo son: Banco Alemán Platina, Grupo Torras (España), Chase Manhattan Bank y Citibank, N.A. Fue Gerente General de BAC International Bank, Inc. y posteriormente fungió como Director dicha entidad, en donde además formó parte de los comités de Gerencia, Crédito, Inversiones de Fondos, Cumplimiento, Evaluación de Resultados, Calidad, Negocios, Junta Directiva Fondos Premier y Junta Directiva BAC Valores. Ocupó el cargo de Presidente por 4 años de la junta directiva de la Asociación Bancaria de Panamá (ABP) y fue miembro de la junta directiva de la Asociación Panameña de Crédito (APC).

Fecha de Nacimiento 12/junio/1962
 Nacionalidad Panameña
 Domicilio Comercial Torre Zeus 26B, Costa del Este. Panamá. República de Panamá
 Correo Electrónico jdmorenorubio@gmail.com
 No. de Teléfono (507) 6677-0858

Germán Salazar Castro - Director: Economista de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Amplia trayectoria bancaria, ocupando cargos como Jefe Departamento Internacional y posteriormente Jefe Corresponsales Extranjeros en Banco de Bogotá-Colombia; Gerente de Operaciones, Tesorero y luego Vicepresidente en Banco de Bogotá Trust Company-New York; Director Regional y posteriormente Vicepresidente Internacional y de Tesorería para Banco de Bogotá-Colombia; Presidente de First Bank of the Americas. Actualmente funge como Vicepresidente Ejecutivo en Banco de Bogotá-Colombia. Ha participado en diversas juntas directivas a saber: DECEVAL; Bolsa de Valores de Colombia; ANIF Fiduciaria de Bogotá; Casa de Bolsa, S A; Banco de América Central de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica; y, BAC International Bank, Inc., en Panamá.

Nacimiento: 24/septiembre/1955
 Nacionalidad Colombiana
 Domicilio Comercial Calle 36 No.7-47 P.14, Bogotá, Colombia
 Dirección Electrónica gsalazar@bancodebogota.com.co
 Número de Teléfono (571) 332-0032

Anamae Maduro de Ardito Barletta - Directora Independiente: Licenciada en Economía y Administración de Empresas de la Universidad de Brown, Providence, Rhode Island, Estados Unidos. Cuenta con más de 30 años de experiencia en el sector financiero. Inició su carrera bancaria en Banco del Istmo, S.A. en 1989 como oficial de Banca Corporativa y en el 1993, pasa a ocupar la posición de Gerente de Banca de Inversión, desarrollando la estructuración de emisiones de bonos y acciones de empresas panameñas. En 1996 asciende a Vicepresidente de la Banca Corporativa y 14 años después asume como Gerente Administrativa y Finanzas, de la empresa familiar Su Perc Klin S.A. Es miembro de la Junta Directiva de diversas entidades relacionados con los mercados de capital local y extranjeros como: Fondo de Ahorro de Panamá (FAP) y Familia de Fondos de Inversión de Prival Bank.

Fecha de Nacimiento 11/agosto/1967
 Nacionalidad Panameña
 Domicilio Comercial Av. Vía Cincuentenario, Grupo Su Perc Klin
 Correo Electrónico amaduroab@gmail.com
 Número de Teléfono (507) 6612-7308

Álvaro de Jesús Velásquez - Director Independiente: Maestría en Economía de la Universidad de Londres. Economista, Universidad de Antioquia. Miembro de la Junta Directiva de Banco de Bogotá, miembro de la Junta Directiva de Corporación Financiera Colombiana, S.A, ha sido Director del Departamento Nacional de Estadística en Colombia. Presidente de Pedro Gómez & Cía., S.A. y miembro del Comité de Asesoría de la Superintendencia Financiera.

Fecha de Nacimiento 16/octubre/1939
 Nacionalidad Colombiana
 Domicilio Comercial Calle 36 No.7-47 P.14, Bogotá, Colombia
 Correo Electrónico navelasq@yahoo.com
 Número de Teléfono (57) 310-2317925

Leo Jason Mizrachi Stein - Director Independiente: Licenciado en Economía de la Universidad de Stanford en Estados Unidos. Fue Analista para el equipo de Latin America Debt Capital Markets en Merrill Lynch, New York en el año 1997 y posteriormente en año 1998 pasó a formar parte de la empresa Mizratex S.A. de Zona Libre de Colón, ocupando los cargos de Socio Accionista, Gerente Operativo, Secretario y Presidente de la Junta Directiva. Es Managing Director de la empresa Logisfashion Panama, S.A.; y es miembro de junta directiva de empresas tales como: Del Este Capital, y Eastern Developers, S.A.; además de ser miembro del Advisory Board del Georgia Tech Panama Logistics Innovation & Research Center.

Fecha de Nacimiento: 02/marzo/1975
 Nacionalidad: Panameña
 Domicilio Comercial: Ave. Manuel J. Hurtado, Torre Imperial, Piso 1, Bella Vista. Panamá
 Correo Electrónico: lmizrachi@blulogistics.com.pa
 Número de Teléfono: (507) 6250-4343

Vicepresidencias y Gerencias

Javier Gerardo Ulloa Castro - Country Manager - Es Licenciado en Ingeniería Civil con énfasis en Análisis Estructural e Hidráulica de la Universidad de Costa Rica. Cuenta con una Maestría en Administración de Empresas, concentración en Banca y Finanzas graduado de National University, Costa Rica. Adicional, también posee una Maestría en Administración de Empresas con concentración en Finanzas Corporativas y Mercados Financieros, egresado de la Universidad de California (UCLA), Estados Unidos. Además, tomó el curso de Corredor de Bolsa en National University / Bolsa Nacional de Valores en Costa Rica. Inicia su carrera profesional trabajando como Oficial de Crédito en Banco Banex S.A. en el año 1990, y posteriormente, es nombrado Analista Financiero. En el año 1994 pasa a formar parte de Banco Interfin S.A. como Asistente del Gerente General, posteriormente, pasa a ocupar la posición de Director de la División de Banca Personal. Para el año 2004, se desempeña en un doble rol como Gerente General para Banco BCT S.A. y Vicepresidente de Operaciones para Corporación BCT S.A. Para el año 2010 se integra a Banco Nacional de Costa Rica en calidad de Subgerente General de Banca Comercial y posteriormente, se desempeñó como Subgerente General de Banca Corporativa y Negocios. Se une a Grupo AVAL, en el año 2016 ocupando la posición de Country Manager en BAC Credomatic Panamá, y luego, en Junio del 2020, se incorpora a MULTIBANK en calidad de Country Manager.

Fecha de Nacimiento 01/noviembre/1966
 Cédula E-008-152374
 Nacionalidad Costarricense
 Domicilio Comercial Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
 Apartado Postal 0823-05627, Panamá Rep. de Panamá
 Correo Electrónico gerardo.ulloa@multibank.com.pa
 Número de Teléfono (507) 294-3500
 Número de Fax (507) 264-4014

Antonio Fistonich - Vicepresidente Senior de Tesorería y Finanzas - Bachelor of Arts (B.A.), Economía de The University of Texas at Austin, adicionalmente cuenta con una Maestría en Administración de Negocios - MBA de Nova Southeastern University. Inició su carrera profesional en el año 1996 en Banistmo, donde se desempeñó como Oficial de Banca de Inversión. Posteriormente, en el año 1998, se integró a BAC Credomatic donde ocupó posiciones como Subgerente de Banca Privada, Gerente de Asset Management y finalmente, como VP de Inversiones y Tesorería. A Multibank llega en junio del año 2020.

Fecha de Nacimiento 15/marzo/1974
 Cédula 8-459-503
 Nacionalidad Panameña
 Domicilio Comercial Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
 Apartado Postal 0823-05627, Panamá Rep. Panamá
 Correo Electrónico antonio.fistonich@multibank.com.pa
 Número de Teléfono (507) 294-3500
 Número de Fax (507) 264-4014

Juan Carlos Morán – Vicepresidente Senior de Operaciones y Tecnología - Cuenta con el título de Ingeniero en Sistemas, título obtenido de la Universidad Nacional de Colombia. Adicionalmente, cursó el Programa de Alta Dirección de Empresas de IPADE Business School y el Programa de Administración de Proyectos de Aden Business School. Su carrera profesional dio inicio en el año 1998 en BBVA Colombia, encargándose del área de Diseño y Desarrollo. Posteriormente, en el año 2002, pasó a formar parte de BBVA Panamá donde se desempeñó, primeramente, como Gerente de Sistemas y posteriormente, como Gerente de Transformación. En el año 2014 se integra a BAC Credomatic, en donde desempeñó las posiciones de VP de Transformación y VP de Tecnología. Se integra Multibank en junio del año 2020.

Fecha de Nacimiento	13/septiembre/1973
Cédula	E-008-091469
Nacionalidad	Colombiana
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	juancarlos.moran@multibank.com.pa
Número de Teléfono	(507) 294-3500
Número de Fax	(507) 264-4014

Gabriel Arias – Vicepresidente Senior de Banca de Personas –Es Licenciado en Ingeniería Industrial de Purdue University. Tiene un MBA con énfasis en Finanzas de EGADE Business School. Además, cursó el Programa de Alta Gerencia, Administración y Gestión de Empresas del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas y el General Management Program, Executive Education de la University of Pennsylvania – The Wharton School of Business. También, cuenta con un Máster in Business Administration del Monterrey Technological Institute. Inicia su carrera bancaria en Banistmo, en el año 2004, en calidad de Oficial de Banca Corporativa. Posteriormente, en el año 2006, se integra a Banco General como Oficial de Banca Corporativa (Préstamos Interinos de Construcción). En el año 2007 pasa a formar parte de BAC Credomatic, en donde ocupó las posiciones de Gerente de Banca Comercial y Factoring, VP de Adquirencia y finalmente como VP Senior de Experiencia de Cliente y Canales de Servicio. Se integra a Multibank en Junio del 2020.

Fecha de Nacimiento	03/septiembre/1982
Cédula	PE-009-002247
Nacionalidad	Mexicano
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	gabriel.arias@multibank.com.pa
Número de Teléfono	(507) 294-3500
Número de Fax	(507) 264-4014

Priscilla Alba – Vicepresidente de Planificación Financiera – Cuenta con los títulos de Master of Science in Accounting y Bachelor of Business Administration in Accounting de la University of Texas at Arlington. Inició su carrera profesional en el año 1998 en KPMG Panamá como Supervisor Sr. de Contabilidad y Auditoría. Luego, en el año 2003 pasó a formar parte de KPMG LLP Miami en calidad de Gerente de Auditoría. Posteriormente, en el año 2007 se integra a BAC Credomatic, en donde se desempeñó primeramente como Contralor Técnico y luego como VP de Planificación y Gestión Financiera. Ingresa a Multibank en junio del año 2020.

Fecha de Nacimiento	11/marzo/1976
Cédula	4-700-1038
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	priscilla.alba@multibank.com.pa
Número de Teléfono	(507) 294-3500
Número de Fax	(507) 264-4014

Jorge Fistonich - Vicepresidente de Banca Corporativa - Cuenta con una Licenciatura en Economía, una Especialización secundaria en Administración de Negocios y otra Especialización secundaria en Moneda y Banca de University of Texas at Austin. Además, tiene una Maestría en Administración de Negocios - MBA de Nova Southeastern University. Inició su recorrido profesional como Ejecutivo de Ventas en The Private Asset Management en el año 1997. Seguidamente, para el año 1998, pasa a formar parte de Towerbank como Asistente de Crédito. Luego, en el año 1999 se une a HSBC Bank en donde se desempeñó, primeramente, como Oficial Analista de Crédito y posteriormente, como VP Adjunto. Para el año 2007, se integra a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria como Gerente de B. Corporativa y luego es nombrado VP de Banca Corporativa. En el año 2014 se integra a BAC Credomatic en calidad de VP de Banca Corporativa se une a Multibank en Junio del 2020.

Fecha de Nacimiento	29/mayo/1976
Cédula	8-514-811
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	jorge.fistonich@multibank.com.pa
Número de Teléfono	(507) 294-3500
Número de Fax	(507) 264-4014

Eric Calderón - Vicepresidente de Banca Empresas - Licenciatura en Economía de la Universidad de Panamá, tiene más de 20 años de experiencia en el sector bancario, trabajando tanto en bancos locales como internacionales. Ha ocupado puestos a nivel gerencial en las áreas de Administración de Riesgos y de Negocios Corporativos. En el área de Riesgos, ha sido responsable del manejo y control de riesgo de crédito en la cartera comercial de importantes bancos de la plaza. Ha tenido participación activa en el equipo de Due Diligence en la adquisición de bancos en Colombia, Honduras, el Salvador y Panamá; con la responsabilidad de evaluar la calidad de la cartera comercial de los prospectos. En negocios corporativos he sido responsable de la administración y generación de negocios en los segmentos de Zona Libre de Colón, inmobiliario, comercio al detal, pesca y servicios. Ingresó a Multibank en Noviembre del 2007, en calidad de Vicepresidente Asistente de Banca Comercial.

Fecha de Nacimiento	29/abril/1968
Cédula	3-94-680
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	ecalderon@multibank.com.pa
Número de Teléfono	(507) 294-3500
Número de Fax	(507) 264-4014

Enrique Guadamuz - Vicepresidente de Plataforma e Innovación Tecnológica - Es Licenciado en Contabilidad, egresado de la Universidad de Panamá, tiene un Postgrado y Máster en Gestión y Tecnología del Conocimiento, títulos obtenidos en la Universidad Carlos III de Madrid. Cuenta con una amplia trayectoria profesional, iniciando su carrera bancaria en el año 1982 en Primer Banco de Ahorros, actualmente Banistmo, ocupando diversas posiciones, entre estas: Subgerente de Tecnología. En el año 1994 crea su propia empresa, Administradora de Software, S.A. donde se desempeñó como Director Ejecutivo. Posteriormente, en el 2009 se integra a Banco Nacional de Panamá como Gerente Ejecutivo de Innovación Tecnológica, posición que desempeñó hasta la fecha de su actual incorporación a Multibank, en Enero 2016.

Fecha de Nacimiento	12/Febrero/1960
Cédula	8-229-2508
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	enrique.guadamuz@multibank.com.pa
Número de Teléfono	(507) 294-3500
Número de Fax	(507) 264-4014

Juan Luis Toledo - Vicepresidente de Desarrollo Humano - Es Lic. en Administración de Empresas, graduado en 1986 en la Universidad Central de Venezuela. Profesional con más de 20 años de experiencia en desarrollo e implementación de procesos de Gestión Humana; 15 de ellos en PEQUIVEN, Filial de Petróleos de Venezuela, en donde ocupó diversas posiciones en la función de Recursos Humanos, siendo la última de Gerente de Recursos Humanos y Servicios en el Complejo Petroquímico Morón, Estado Carabobo, Venezuela. Posteriormente, fue responsable, como Gerente Corporativo de Recursos Humanos, del desarrollo e implementación de los procesos de Recursos Humanos de los 10 países donde el Grupo LAFISE tiene presencia, con sede operativa en Nicaragua. Ingresó a Multibank en diciembre del 2008 como Vicepresidente de Desarrollo Humano y Administración.

Fecha de Nacimiento	26/octubre/1960
Cédula	E-8-114279
Nacionalidad	Española
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	jtoledo@multibank.com.pa
Número de Teléfono	(507) 294-3500
Número de Fax	(507) 264-4014

Marianela Garcia - Vicepresidente de Cumplimiento - Cuenta con una Licenciatura en Finanzas cursada en la Universidad Santa María La Antigua, también posee el título de Máster en Derecho Bancario de la Universidad Santa María La Antigua y un Postgrado en Alta Gerencia de la Universidad Tecnológica de Panamá. Cuenta con más de 20 años de experiencia en el área de Cumplimiento, en el año 1999 entró a BAC Credomatic, donde ocupó posiciones como Gerente de Cumplimiento y posteriormente Vicepresidente de Cumplimiento. Se integra a Multibank en Junio del 2020.

Fecha de Nacimiento	02/junio/1963
Cédula	8-235-701
Nacionalidad	Española
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	marianela.rodriguez@multibank.com.pa
Número de Teléfono	(507) 294-3500
Número de Fax	(507) 264-4014

José Paul Rodríguez- Vicepresidente de Gestión de Riesgos - Egresado de la Universidad Santa María de Caracas, Venezuela y es Especialista en Instituciones Financieras, título obtenido en la Universidad Andrés Bello, del mismo país. Construyó una sólida carrera bancaria, año que ingresó a BBVA, Banco Provincial. En sus inicios se desempeñó como analista financiero y gracias a su alto desempeño fue nombrado en otras posiciones como: Director de Riesgo 1996, Ejecutivo de Riesgo Senior 1998, 2003 Director de Cumplimiento Normativo. En el 2008 se desempeñó como Director de Riesgo Operacional y control interno y para el 2009 ocupó el cargo de Director de Riesgo de Empresas Mayoristas. Se une a la familia Multibank en Mayo del 2011.

Fecha de Nacimiento	11/diciembre /1966
Cédula	E-8-148836
Nacionalidad	Venezolana
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	jrodriguez@multibank.com.pa
Número de Teléfono	(507) 294-3500
Número de Fax	(507) 264-4014

Nidia Marcela García - Vicepresidente de Auditoría Interna - Cuenta con una Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de La Salle en Bogotá. Inició su carrera profesional como Gerente de Auditoría en PriceWaterhouseCoopers Ltda. en el año 1998. Seguidamente, para el año 2009, pasa a formar parte de John Crane Colombia como Consultora de Procesos. Luego, en el año 2010 se une a Cañón & Cañón Asesores Tributarios ejerciendo el cargo de Directora de Auditoría. Para el año 2011, se integra a Grupo Aval Acciones y Valores S.A como Gerente de Contraloría Corporativa. En el año 2015 se integra a Almaviva S.A., filial del Banco de Bogotá, en donde se desempeñó primeramente como Contralora General y luego es ascendida a Vicepresidente Financiera. En 2018 continúa su carrera profesional en BAC International Bank Inc. en donde llega a ocupar la posición de Vicepresidente de Auditoría Interna. Se une a Multibank en junio 2021.

Fecha de Nacimiento	10/abril/1976
Cédula	AO549996
Nacionalidad	Colombiana
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	nidia.garcia@multibank.com.pa
Número de Teléfono	(507) 294-3500
Número de Fax	(507) 264-4014

Mónica Ospino - Vicepresidente de Administración de Crédito- Es Licenciada en Administración de Empresas, título obtenido en la Universidad Santa María La Antigua. Tiene una Maestría en Análisis Financiero de la Universidad Carlos III de Madrid. Inició su carrera profesional en el año 1998, en Towerbank Internacional, como Management Training. En el año 2003, pasa a formar parte de Bank Boston, donde desempeñó la posición de Analista de Riesgo. Luego, en el año 2005, se integra a Citibank ocupando las posiciones Analista de Riesgo Senior y Especialista de Riesgo de Global Commercial Markets. En el 2008, ingresa a BBVA Panamá, donde desempeñó diversas posiciones, entre estas: Gerente de Admisión Empresas, Gerente de Gestión Global de Riesgo, Gerente de Gestión de Riesgo Mayorista y VPA de Riesgo Integral. Posteriormente, en el año 2016, pasa a formar parte de Bac Internacional Bank como VPA de Crédito Corporativo. Inicia labores en Multibank en Marzo del 2019.

Fecha de Nacimiento	29/octubre/1979
Cédula	8-731-1475
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	monica.ospino@multibank.com.pa
Número de Teléfono	(507) 294-3500
Número de Fax	(507) 264-4014

Ariadne Castellón - Vicepresidente de Imagen Corporativa y Comunicación - Es Licenciada en Mercadeo de la Universidad Santa María la Antigua; además, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología. Inició su carrera profesional en el año 1997 en The Chase Manhattan Bank, donde se desempeñó como Oficial de Mercadeo. Posteriormente, en el año 2002, se integra a HSBC Bank como AVP de Mercadeo. Pasa a formar parte de BAC Credomatic en el año 2004 como Vicepresidente de Comunicación. Llega a Multibank en junio del 2020.

Fecha de Nacimiento	16/marzo/1973
Cédula	08-443-000023
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	ariadne.castrellón@multibank.com.pa
Número de Teléfono	(507) 294-3500
Número de Fax	(507) 264-4014

Luis Ortíz – Vicepresidente de Canales de Relación con Clientes – Licenciado en Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas egresado de la Universidad del Istmo. Su carrera dio inicio en el año 1998, en Financomer, S.A. desempeñando posiciones como Oficial de Crédito, Jefe de Factoring y Gerente de Cobros y Administración de Cartera. Posteriormente, en el año 2007, se integra a HSBC como AVP de Préstamos Personales y luego desempeña las posiciones de VP de Préstamos Personales y VP de Productos de Consumo. Se une al equipo de Multibank en el año 2011 desempeñando posiciones como VPA de Préstamos Personales y luego como VPA de Productos de Consumo, en el 2019 es nombrado VP de Sucursales.

Fecha de Nacimiento	28/febrero/1975
Cédula	2-157-198
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	lortiz@multibank.com.pa
Número de Teléfono	(507) 294-3500
Número de Fax	(507) 264-4014

Javier Mosquera. – Vicepresidente de Banca Privada – Cuenta con un Bachelor Finance and Bachelor in Economic obtenido en Southern Methodist University, adicional un Máster en Ciencias de Universite Management Suiza. Su carrera inicio en el 2006 como Oficial de Relación en Banitsmo, luego en el 2013, pasa a formar parte de Banesco donde desempeño diversas posiciones como Gerente Sectorial de Bancas Especializadas y Gerente de Business Star Properties. Se une a la familia Multibank en Febrero del 2023.

Fecha de Nacimiento	6/noviembre/1983
Cédula	8-770-622
Nacionalidad	Panameño
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	Javier.Mosquera@multibank.com.pa
Número de Teléfono	(507) 294-3500
Número de Fax	(507) 264-4014

Jaime Figueroa. – Vicepresidente de Productos de Consumo – Licenciado en Administración de Empresas con Maestría en Gerencia Estratégica con énfasis en Negocios Internacionales y Mercadeo egresado de la Universidad Santa María La Antigua. Inicia su carrera profesional en el 2004, como Supervisor de Ventas de Tarjetas Crédito en Banco Uno. Posteriormente, en el 2005, formó parte de HSBC como Gerente de Comercialización de Hipotecas. Luego, en el 2010 ingresó a Caja de Ahorros como Subgerente Ejecutivo de Crédito de Consumo y Trámites Hipotecarios. Se une a la familia Multibank en mayo del 2013 como Gerente de Préstamos Personales, luego en el 2014, es designado Gerente de Préstamos Personales y Autos. En el 2021, es promovido a VPA de Préstamos Personales y Autos y posteriormente, en el 2023, es nombrado VP de Productos de Consumo.

Fecha de Nacimiento	14/enero/1981
Cédula	8-743-73
Nacionalidad	Panameño
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	Jaime.figueroa@multibank.com.pa
Número de Teléfono	(507) 294-3500
Número de Fax	(507) 264-4014

Kadhir Campos – Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad – Es licenciado en Mercadeo, Administración de Empresas y Contabilidad, títulos obtenidos en la University of the Ozarks, Arkansas E.U. Tiene una Maestría en Administración de Empresas con Énfasis en Finanzas de la University of Arkansas y una Maestría en Tributación y Gestión fiscal de la Universidad Especializada del Contador Público Autorizado. Inicia su carrera profesional en el año 1998, en BankBoston, N.A., desempeñando diversas posiciones como Tesorería - Trader, Oficial de Crédito Corporativo y Vicepresidente Adjunto de Contabilidad y Finanzas/Sub-Contralor. Luego, en el año 2005, ingresa a trabajar a Petroterminal de Panamá en calidad de Gerente de Finanzas. En el año 2007, se integra a Rey Holding Corp., como Gerente de Planificación Financiera. Posteriormente, en el año 2010, pasa a formar parte de Citibank como Contralor de País. En el año 2012, se une a Grupo Conservatorio donde ocupó la posición de Director de Finanzas. En el año 2014 se incorpora a BLADDEX como Vicepresidente Senior de Contabilidad y Reportes Regulatorios. Inicia labores en Multibank en Agosto del 2017, en calidad de Vicepresidente Asistente de Control Financiero.

Fecha de Nacimiento	19/mayo/1974
Cédula	8-477-540
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	Kadhir.campos@multibank.com.pa
Número de Teléfono	(507) 294-3500
Número de Fax	(507) 264-4014

Ana Carolina Pérez – Vicepresidente de Asesoría Legal – Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Santa María la Antigua. Cuenta con Maestría y Postgrado en Derecho Procesal, de la Universidad Interamericana de Panamá. Inicia su carrera profesional en el año 2001 al ingresar a la firma Alemán, Cordero, Galindo & Lee como Asistente Legal y luego es promovida a Abogado Jr. en el año 2004 se mueve a Banco Uno como Gerente Senior del departamento legal. Para el año 2006 pasa a formar parte de Citibank como Gerente Senior del departamento legal y luego es ascendida a Vicepresidente Residente, luego en el año 2014 se desempeñó como Directora Jurídica y Secretaria General en Banistmo. Se une a Multibank en noviembre del 2021.

Fecha de Nacimiento	16/marzo/1981
Cédula	8-744-1803
Nacionalidad	Panameña
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	ana.perez@multibank.com.pa
Número de Teléfono	(507) 294-3500
Número de Fax	(507) 264-4014

Nazim Suzzarini – Vicepresidente de Excelencia Operacional e Inteligencia de Negocios - Es Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Andrés Bello. Inicia su carrera profesional en el año 2005 al ingresar a Accenture como Consultor. En el año 2008, se mueve a Deloitte como Consultor Senior. Para el año 2010, pasa a formar parte de Ernest & Young como Consultor Senior. Posteriormente, en el 2010 pasa a formar parte de Bac Credomatic donde desempeño diversas posiciones como Gerente de Proyectos, VPA de Centro de Contacto, VPA de Transformación y Proyectos y VPA Senior de Excelencia Operacional. Se une a Multibank en junio del 2020.

Fecha de Nacimiento	10/marzo/1983
Cédula	E-8-119378
Nacionalidad	Venezolano
Domicilio Comercial	Edificio Prosperidad en Vía España, oficinas Multibank
Apartado Postal	0823-05627, Panamá Rep. Panamá
Correo Electrónico	nazim.suzzarini@multibank.com.pa
No. de Teléfono	(507) 294-3500
No. de Fax	(507) 264-4014

2. **Empleados de importancia y asesores.** Cuando la solicitante emplee a personas en posiciones no ejecutivas, pero que se espere hagan contribuciones significativas al negocio de la solicitante (por ejemplo, científicos, investigadores, asesores de diversa naturaleza, etc.), identifique a tales personas, describa sus funciones y haga una reseña de sus antecedentes y experiencia.

NA

3. **Asesores Legales, Nombres, domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono y facsímil) de los asesores legales de la solicitante, internos y externos (en el caso de que sea una persona jurídica, indique el nombre del contacto principal).** Indique si son los mismos asesores que prestan servicios para el registro de las acciones y en caso negativo, suministre su nombre y generales.

El Emisor ha designado como asesor legal externo a la firma forense Alemán, Codero Galindo & Lee (ALCOGAL), Calle 53 Este, Urb. Marbella, Panamá, República de Panamá, P.O. Box 0819-09132, teléfono (507) 269-2620 correo electrónico gomez@alcojal.com, la persona contacto es el Licdo. Eduardo Gómez.

Respecto a los asesores legales internos, el Emisor ha designado a la Licenciada Ana Carolina Pérez, teléfono (507) 294-3500, Fax (507) 264-4014, con domicilio en Vía España, Edificio Prosperidad, Apartado Postal 0823-05627, Panamá, República de Panamá, y correo electrónico ana.perez@multibank.com.pa.

4. **Audidores. Nombres, domicilio comercial (apartado postal, dirección(es) de correo electrónico, números de teléfono y facsímil) de los auditores (internos y externos) de la solicitante durante los tres años fiscales más recientes (en el caso de que sea persona jurídica, indique el nombre del contacto principal).**

Multibank Inc. cuentan con un área de auditoría interna, encabezada por la Lic. Nidia Marcela García, quien ocupa la posición de Vicepresidente de Auditoría Interna, con domicilio comercial en el Edificio Prosperidad, Vía España, apartado postal 0823-05627, Panamá, teléfono (507) 294-3500 ext. 8385, correo electrónico nidia.garcia@multibank.com.pa

Auditoría Externa está a cargo de KPMG, el socio encargado es el Licdo. Rolando Williams con domicilio comercial en edificio PDC Tower, Obarrio, 56th E. Street and Samuel Lewis Ave, Panamá, apartado postal 0816-01089, teléfono (507) 208- 0700, correo electrónico rolandowilliams@kpmg.com

5. **Respecto de las personas indicadas en los numerales 1 y 2, informe si alguna de ellas ha sido designada en su cargo sobre la base de cualquier arreglo o entendimiento con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.**

NA

- B. **Compensación.** Suministre la siguiente información, con base en el último año fiscal, relativo a los Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores de la solicitante:

1. **El monto de la compensación pagada y beneficios en especie reconocidos a las personas antes indicadas, por sus servicios de todo tipo al emisor. La información sobre la compensación se presentará globalmente. Quedan incluidas compensaciones diferidas o acumuladas durante el año, aun cuando la compensación deba ser pagada en fecha posterior. Si cualquier porción de la compensación fue pagada (a) en base a bonos o un plan de distribución de ganancias, describa brevemente el plan y la base sobre la cual estas personas participan en el mismo; o (b) si es pagada en la forma de opciones, suministre el tipo y monto de los valores cubiertos por la opción, el precio de ejercicio, el precio de compra (si hubiere) y la fecha de expiración de la opción.**

El monto de la compensación pagada de los Directores, principales Ejecutivos y Administradores de la organización en el 2023 fue de US\$ 5,993,167.

2. **El monto total reservado por la solicitante en previsión de pensiones, retiro u otros beneficios similares.**

NA

C. Prácticas de la Directiva. Suministre la siguiente información del último año fiscal respecto de los Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

- 1. Fecha de expiración del período en el cual se encuentran ejerciendo el cargo, cuando aplique, y el tiempo durante el cual lo han ejercido;**

A continuación, se detallan los miembros de la Junta Directiva, cargo, fecha de incorporación y fecha de expiración del cargo:

Nombre	Cargo	Fecha de Incorporación	Fecha de Expiración
Alfredo Botta Espinosa	Director/Presidente	18-febrero-2022	18-febrero-2027
Ana María Cuellar de Jaramillo	Directora / Vicepresidente	22-mayo-2020	22-may-2025
Ángela Cecilia Gásperi de Henríquez	Directora/Secretaria	22-mayo-2020	22-may-2025
Jaime Daniel Moreno Rubio	Director/Tesorero	22-mayo-2020	22-may-2025
Germán Salazar Castro	Director	22-mayo-2020	22-may-2025
Anamae Maduro de Ardito Barletta	Directora Independiente	22-mayo-2020	22-may-2025
Álvaro de Jesús Velásquez	Director Independiente	22-mayo-2020	22-may-2025
Leo Jason Mizrachi Stein	Director Independiente	22-mayo-2020	22-may-2025

- 2. Detalle el contrato de prestación de servicios entre el Director y la solicitante o sus subsidiarias que prevea la adquisición de beneficios en el evento de terminación del período;**

El contrato de prestación de servicios de los Directores no establece ninguna disposición en relación con la adquisición de beneficios en el evento de terminación del período.

- 3. Detalles sobre el comité de auditoría de la solicitante y la remuneración del comité, incluyendo los nombres de los miembros y un resumen de los términos bajo los cuales el comité opera.**

Los objetivos de este Comité consisten en apoyar a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades, con respecto al control interno y a la gestión de la información financiera y contable.

El Comité de Auditoría se reúne por lo menos una vez cada dos meses y está conformado por tres directores independientes los cuales son designados por la Junta Directiva, dicho comité depende funcionalmente de la Junta Directiva.

Los miembros del comité son:

Miembros

Director Independiente

Director Independiente

Director Independiente

Angela Cecilia de Henríquez

Leo Jason Mizrachi Stein

Anamae Maduro de Ardito Barletta

Quórum reglamentario: dos miembros.

Votación unánime: dos miembros.

Adicionalmente, participarán como invitados a las reuniones de comité solo con derecho a voz, el Auditor Interno y los demás invitados que se considere pertinente.

- D. Empleados. Suministre el número de empleados al final del período inmediatamente anterior, u promedio durante los tres últimos años (y cambios en tales cifras cuando fueren significativos), así como un detalle del personal empleado por cada una de las principales categorías de actividad y ubicación geográfica, cuando fuere posible. También informe cualquier cambio importante en el número de empleados e información relativa a la relación entre la administración y los sindicatos. Si la solicitante emplea un número importante de trabajadores temporales, incluya información sobre el número de trabajadores temporales en promedio durante el último año fiscal.**

Multibank, Inc. y Subsidiarias culminaron el año 2023 con un total de 1,041 colaboradores.

Propiedad Accionaria:

1. Con relación a las personas indicadas en la presente Sección, suministre la información global que se requiere en el siguiente cuadro sobre la propiedad efectiva de acciones del emisor o de su persona controladora. Indique separadamente si tienen derechos de votos diferentes, así como las opciones que tengan sobre acciones del emisor o su persona controladora. La información sobre opciones deberá incluir: el título y monto de los valores cubiertos por las opciones, el precio de ejercicio, el precio de compra y cuando existe, la fecha de expiración de la opción.

El capital autorizado de Multibank Inc. está constituido por 50,000,000 acciones comunes sin valor nominal de US\$ 100.00 cada una. Se han realizado varias emisiones públicas de acciones preferidas, todas registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. El detalle de las diversas emisiones hasta el 31 de diciembre de 2023 se aprecia en el siguiente cuadro.

Detalle Acciones Comunes

Acciones Comunes	Cantidad de Acciones Comunes	% del total de acciones comunes emitidas	Número de Accionistas	% que representa de la cantidad de accionistas
Sociedad Tenedora de Acciones	16,862,753	100%	1	100%
Otros Accionistas	0	0	0	0
Total de Acciones	16,862,753	100%	1	100%
Opciones a Ejecutivos	0	0	0	0

2. Describa cualquier arreglo que incluya a empleados en el capital del emisor, incluyendo arreglos que impliquen el reconocimiento de opciones sobre acciones u otros valores de la solicitante.

No existe ningún arreglo con empleados en cuanto a acciones de la empresa.

IV. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES.**A. Para los propósitos, son Partes Relacionadas de la solicitante las siguientes personas:**

1. Cualquier Director, Dignatario, Ejecutivo o administrador de la solicitante o de su persona controladora;
2. Cualquier persona escogida o nominada como Director, Dignatario, Ejecutivo o administrador de la solicitante o de su persona controladora;
3. Todo propietario efectivo de acciones emitidos por la solicitante o su persona controladora, en proporción igual o mayor al 5%;
4. El cónyuge y todos los individuos vinculados hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con las personas indicadas en los numerales anteriores;
5. Toda sociedad que tenga Directores o Dignatarios comunes con la solicitante o su persona controladora;
6. Toda sociedad de cuyas acciones sea propietario efectivo -en proporción mayor del 20%- cualquier Director, Dignatario, Ejecutivo o administrador de la solicitante;
7. Sociedad de la cual la solicitante o su persona controladora sea accionista en proporción mayor del 20% de las acciones en circulación;
8. Sociedad propietaria efectiva de acciones de la solicitante o de su persona controladora, en proporción mayor del 5% o más de las acciones en circulación.

- B. Describa cualquier negocio o contrato, durante el último año fiscal, en que la solicitante o su persona controladora sean parte, y en la que cualquiera de sus partes relacionadas, según quedaron establecidas en el numeral anterior, tenga interés, directo o indirecto, con indicación del nombre de la persona, su relación con la solicitante, la naturaleza del interés de esa persona en la operación y su monto.

Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidos en los estados financieros consolidados, corresponden principalmente a operaciones de empresas relacionadas con el Grupo Aval.

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	
	<u>Directores y Personal clave</u>	<u>Compañías Relacionadas</u>
Activos:		
Bancos	0	215,659
Provisión para pérdidas en bancos	0	3,000,000
Depósitos que generan intereses	0	(3,491)
Préstamos	2,933,465	9,635
Provisión para pérdidas en préstamos	(18,674)	(1,239)
Intereses acumulados por cobrar y otras cuentas por cobrar	<u>2,143</u>	<u>52,837,819</u>
	<u>2,916,934</u>	<u>56,058,383</u>
Pasivos:		
Depósitos a la vista	1,025,363	202,696,120
Depósitos a plazo	1,970,027	46,014,500
Intereses acumulados por pagar y otros pasivos	<u>9,810</u>	<u>498,661</u>
	<u>3,005,200</u>	<u>249,209,281</u>
	<u>Directores y Personal clave</u>	<u>Compañías Relacionadas</u>
Ingreso por intereses y otros ingresos	<u>97,266</u>	<u>246,455</u>
Gasto por intereses y otros gastos operativos	<u>81,966</u>	<u>8,087,352</u>
Beneficios a personal clave y directores	<u>5,993,167</u>	<u>0</u>

- C. Interés de Expertos y Asesores. Si cualquiera de los expertos o asesores que han prestado servicios a la solicitante respecto de la solicitud de registro de las acciones es persona jurídica, indique si alguno(s) de su(s) socio(s) o accionista(s) es (son), a su vez, accionista(s), director(es) o dignatario(s) de la solicitante, cuando aplique.

NA

V. RESUMEN FINANCIERO AÑOS 2023 - 2020

B. PRESENTACIÓN APLICABLE A EMISORES DEL SECTOR BANCARIO				
	2023	2022	2021	2020
ESTADO DE RESULTADOS				
Ingresos por intereses*	284,980,908	253,553,400	231,989,118	236,716,387
Ingresos Totales*	324,352,010	291,099,501	276,183,668	291,068,312
Gastos por intereses*	208,876,093	147,516,765	132,867,390	145,129,915
Gastos de Operación*	84,125,859	86,782,038	84,059,824	94,854,322
Utilidad o pérdida*	30,315,690	15,220,058	-22,759,718	48,499,760
Acciones emitidas y en circulación*	16,862,753	16,862,753	16,862,753	16,862,753
Utilidad o Pérdida por Acción*	0.52	1.32	0.90	-1.35
Utilidad o Pérdida del periodo*	8,685,281	30,315,690	15,220,058	-22,759,718
BALANCE GENERAL				
Prestamos *	3,576,812,436	3,653,014,934	3,418,217,784	3,174,789,806
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos *	183,905,128	220,316,322	183,680,359	202,808,420
Depósito*	159,169,952	194,708,689	161,716,460	182,220,963
Inversiones*	876,513,300	922,508,589	915,886,007	1,053,269,414
Total de Activos*	4,924,243,318	5,126,412,598	4,877,768,025	4,879,163,038
Total de Depósitos*	3,333,518,497	3,026,463,960	2,946,696,470	3,051,333,374
Deuda Total*	1,099,874,871	1,631,831,246	1,355,324,678	1,115,231,929
Pasivos Totales*	4,540,217,243	4,764,433,327	4,467,195,163	4,450,470,512
Préstamos Netos*	739,292,866	1,562,794,149	961,405,745	616,506,474
Obligaciones en valores*	360,582,005	69,037,097	393,918,933	498,725,455
Acciones Preferidas*	0	0	0	8,000,000
Acción Común*	16,862,753	16,862,753	16,862,753	16,862,753
Capital Pagado *	183,645,893	183,645,893	183,645,893	183,645,893
Operación y reservas *	79,998,877	81,362,144	71,286,960	84,397,821
Patrimonio Total *	384,026,075	361,979,271	410,572,862	428,692,526
Dividendo *	0	0	543,444	6,105,489
Morosidad *	120,770,650	132,184,185	121,432,651	121,432,651
Reserva *	64,897,475	70,780,703	79,132,068	49,845,110
Cartera Total *	3,641,709,911	3,723,795,637	3,497,349,852	3,224,945,860
RAZONES FINANCIERAS:				
Total de Activos / Total de Pasivos	1.08	1.08	1.09	1.10
Total de Pasivos / Total de Activos	0.92	0.93	0.92	0.91
Dividendo/Acción Común	0.00	0.00	0.03	0.36
Efectivo + Depósitos + Inversiones /Total de Depósitos	0.37	0.21	0.43	0.47
Efectivo + Depósitos + Inversiones /Total de Activos	0.25	0.12	0.26	0.29
Deuda Total + Depósito / Patrimonio	3.28	5.05	3.69	3.03
Préstamos / Total de Activos	0.73	0.71	0.70	0.65
Préstamos Netos / Total de Depósitos	0.22	0.52	0.33	0.20
Gastos de Operación / Ingresos Totales	0.26	0.30	0.30	0.33
Morosidad /Reservas	1.86	1.87	1.53	2.44
Morosidad /Cartera Total	0.03	0.04	0.03	0.04
Utilidad o Pérdida del Período / Patrimonio Total	0.02	0.06	0.04	-0.05

VI. PARTE DIVULGACION

- 1. Identifique el medio de divulgación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización Anual y el nombre del medio:**

El banco divulgará el informe de Actualización Anual a través de la página web: www.multibank.com.pa
Adicionalmente, parte del informe está incluido en la memoria anual del banco la cual es distribuida a nuestros corresponsales y principales clientes.

- 2. Fecha de Divulgación**

Si no ha divulgado, indique la fecha probable en que será divulgado: Anual el 1 de abril de 2024.



**SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES
ACUERDO NO. 15-2000**

**MODIFICACIONES AL ARTICULO NO. 19
DEL ACUERDO NO. 6-00**

ESTRUCTURA DE CAPITALIZACION.

- A. Resumen de la Estructura de Capitalización:** En forma tabular proporcione una breve descripción de los valores emitidos y en circulación del emisor, registrados o no, así:

1. Acciones y Títulos de participación:

TIPO DE VALOR Y CLASE	CANTIDAD DE VALORES EMITIDOS Y EN CIRCULACION	LISTADO BURSATIL	CAPITALIZACIÓN DE MERCADO
Acciones Comunes	16,862,753	N/A	N/A

B. Descripción y Derechos de los Títulos:

- 1. Capital Accionario:** Con base en la información financiera más reciente, y con relación a cada clase de acción u otro título de participación, indique:

- a. En cuanto al capital autorizado y al capital pagado: (a) el número de acciones autorizado; (b) el número de acciones emitidas y completamente pagadas y emitidas y no completamente pagadas; (c) el valor nominal por acción, o si las acciones son sin valor nominal; (d) número de acciones suscritas y no pagadas, y (d) una conciliación del número de acciones en circulación al comienzo y al final de cada año. Se debe indicar si en los últimos 5 años más del 10% del capital ha sido pagado con bienes que no sean efectivo.

Detalle de las acciones al cierre del año 2023

Acciones Comunes con derecho de voz y voto

- a) Número de Acciones Autorizadas: 50,000,000
 b) Número de Acciones Emitidas y Pagadas: 16,862,753
 c) Acciones sin valor nominal: U\$ 183,645,893
 d) Número de acciones suscritas y no Pagadas: 0

Conciliación del número de acciones comunes en circulación al comienzo y final del año:

Acciones emitidas y pagadas totalmente:	
Al inicio del año 2023	16,862,753
Emitidas y pagadas durante el año 2023	<u> 0,00</u>
Total de acciones emitidas y en circulación, al final del año 2023	<u>16,862,753</u>

- a. Indique la cantidad de acciones de la solicitante mantenidas en Tesorería.

No se mantienen acciones comunes en tesorería.

- b. Indicar si hay capital autorizado, pero no emitido o un compromiso de incrementar el capital, por ejemplo, en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación que sean relacionados con las acciones, o derechos de suscripción otorgados. Se debe indicar: (i) la cantidad de valores en circulación relacionados con las acciones y el capital autorizado o el incremento de capital y cuando sea apropiado la duración de la autorización; (ii) las categorías de personas que tienen derecho de suscripción preferente para las porciones adicionales de capital; y (iii) los términos arreglos y procedimientos para la emisión de las acciones correspondiente a tales porciones.

NA

- c. Describa los derechos, preferencias y restricciones que corresponden a cada clase de acciones incluyendo: (a) derecho a dividendos, incluyendo el límite de tiempo después del cual el derecho a dividendo expira y una indicación de la parte a cuyo favor este derecho opera; (b) derechos de voto, incluyendo todo acuerdo para elección de directores o dignatarios y el impacto de esos acuerdos en caso en que se permite o requiere el voto acumulativo; (c) derecho a participación en las ganancias de la solicitante; (d) derecho a participar en cualquier excedente en el evento de liquidación; (e) cláusulas de redención; cláusulas sobre fondo de amortización; (g) responsabilidad frente a futuros llamados para aumento de capital por la solicitante; y (h) cualquier cláusula que discrimine contra un tenedor existente o futuro de tales valores.

NA

C. Títulos de Participación: Cuando los valores consistan en títulos patrimoniales o títulos de participación, pero de naturaleza diferente a las acciones de capital de sociedades anónimas, el emisor deberá describir las características de los títulos en los términos del inciso anterior e incluyendo los siguientes aspectos:

1. Descripción del ente o vehículo jurídico que da origen a los títulos registrados, sus características, facultades y limitaciones.

NA

2. Describir los eventos y circunstancias que establecen o extinguen los beneficios de los títulos y las modalidades que podrían tomar el pago de estos beneficios.

NA

3. Eventos de redención, liquidación o canje de los títulos por valores distintos.

NA

4. Cual quiera otra característica o limitación que pueda influenciar los beneficios de los títulos.

NA

D. Títulos de Deuda: Para cada título de deuda, describa brevemente.

1. Disposiciones respecto a madurez, tasa de interés, redención, amortización o retiro de los títulos. Las garantías de la emisión, su forma de constitución y las restricciones que pudiesen existir sobre esas garantías.

Emisión de Bono junio de 2023

Multibank Inc. fue autorizado, según Resolución No. SMV238-23 del 16 de junio de 2023, de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública, Programa de Bonos Corporativos Rotativos por un valor nominal de hasta \$200,000,000 (Doscientos Millones de Dólares, en moneda de curso legal de los Estados Unidos de América).

Denominaciones:

Los Bonos serán emitidos en forma global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) o sus múltiplos.

Precio Inicial de Venta:

Los Bonos serán ofrecidos inicialmente a su valor nominal, pero podrán ser vendidos a prima o descuento, de tiempo en tiempo, según lo autorice el Emisor, según las condiciones del mercado.

Plazo:

Los Bonos serán emitidos en distintas series. El plazo de vencimiento de los Bonos Corporativos Rotativos de cada serie será determinado por el Emisor, lo cual notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores y a Latinex mediante Suplemento al Prospecto Informativo al menos dos (2) días hábiles antes de la Fecha de Oferta de cada Serie. No obstante, el Programa de Bonos Corporativos estará disponible por un plazo de vigencia de hasta diez (10) años contados a partir de la Fecha de Emisión Respectiva de la primera Serie.

Tasa de Interés:

La tasa de Interés para los Bonos podrá ser fija o variable (así como una tasa de sucesión, de ser aplicable) a opción del Emisor. En el caso de ser fija, los Bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por el Emisor. En el caso de ser tasa variable, el resultado de la revisión periódica será comunicada por el Emisor a Latinex dos (2) días hábiles antes del inicio del período de interés. En el evento de su indisponibilidad o imposibilidad de determinación de la tasa variable aplicable a los Bonos correspondientes, a opción del Emisor, se podrá establecer una tasa de sucesión que será determinada por el Emisor según la demanda del mercado.

Emisión de Bono febrero de 2023

Durante el mes de febrero 2023, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos bajo la estructura de 144A Reg(S) en los Estados Unidos por el valor nominal de \$300,000,000 y fecha de vencimiento 3 de febrero de 2028. Los intereses sobre los Bonos se acumularán a una tasa de 7.75% anual y se pagarán semestralmente los 3 de febrero y 3 de agosto de cada año, comenzando el 3 de agosto de 2023.

Emisión de Bono octubre de 2022

Oferta pública de Programa Rotativo de Bonos Corporativos Subordinados por un valor de hasta \$100,000,000, autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante Resolución SMV No.361-2022 del 21 de octubre de 2022 y por Latinex.

Los Bonos son emitidos de forma global (pero pueden ser emitidos de forma individual a solicitud de un Tenedor Registrado), nominativa, rotativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil balboas y serán emitidos en tantas series como lo estime conveniente el Emisor, según sus necesidades y la demanda del mercado. Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2022 se han emitido las series A, B, C y para el 31 de diciembre de 2023 la serie D.

Emisión de Bono Corporativo noviembre 2017

Durante el mes de noviembre 2017, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos bajo la estructura de 144A Reg(S) en los Estados Unidos por el valor nominal de USD300,000,000 y fecha de vencimiento 9 de noviembre de 2022. Los intereses sobre los Bonos se acumularán a una tasa de 4.375% anual y se pagarán semestralmente los 2 de mayo y vencidos 9 de noviembre de cada año, comenzando el 9 de mayo de 2018. En fecha noviembre 2022, el Banco procedió a honrar esta obligación.

Emisión de Bono Corporativo diciembre 2012

Programa de hasta US\$150,000,000 (Ciento Cincuenta Millones de Dólares, en moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), divididos en US\$100,000,000 (Cien Millones de Dólares, en moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) de Bonos Corporativos Rotativos Clase A y US\$50,000,000 (Cincuenta Millones de Dólares, en moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) de Bonos Corporativos Rotativos Clase B; los cuales han sido autorizados mediante Resolución SMV No.436-12 de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, del 27 de Diciembre de 2012.

Denominaciones:

Los Bonos serán emitidos en forma global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) o sus múltiplos.

Precio Inicial de Venta:

Los Bonos serán ofrecidos inicialmente a su valor nominal, pero podrán ser vendidos a prima o descuento, de tiempo en tiempo, según lo autorice el Emisor, según las condiciones del mercado.

Plazo:

Los Bonos serán emitidos en distintas series. El plazo de vencimiento de los Bonos Corporativos Rotativos Clase A de cada serie será determinado por el Emisor, lo cual notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Suplemento al Prospecto Informativo al menos cinco (5) días hábiles antes de la Fecha de Oferta de cada Serie. Los Bonos Corporativos Rotativos Clase B tendrán un plazo de vencimiento de veinte (20) años contados a partir de la fecha de oferta de la serie respectiva, sin embargo, al cumplir quince (15) años, los mismos serán prorrogados automáticamente por plazos adicionales de veinte (20) años cada uno, contados a partir del vencimiento del periodo original de veinte (20) años, o cualquiera de sus prórrogas, según corresponda, siempre y cuando el Emisor no haya comunicado a los Tenedores Registrados de los mismos, a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá con por lo menos treinta (30) días calendarios antes del vencimiento del plazo de quince (15) años respectivo, su decisión de no prorrogarlo.

Tasa de Interés:

La tasa de Interés para los Bonos podrá ser fija o variable a opción del Emisor. En el caso de ser fija, los Bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por el Emisor. En el caso de ser tasa variable, los Bonos devengarán una tasa de interés equivalente a SOFR 3 meses más un diferencial que será determinado por el Emisor según la demanda del mercado. La información de cada serie, fecha de oferta, monto, plazo y tasa de interés de cada una de las series a emitir, será enviada a la Superintendencia del Mercado de Valores al menos cinco (5) días hábiles antes de cada emisión mediante un suplemento informativo a este prospecto. La tasa de interés variable podrá estar sujeta a opción del Emisor, a un rango de tasas mínima y máxima. La tasa variable será revisada y determinada trimestralmente, tal como se describe en el Capítulo III, Sección A de este prospecto informativo.

Pago de Intereses:

Los intereses serán pagaderos trimestralmente, los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año, hasta su respectiva fecha de vencimiento o hasta su Redención Anticipada. En el caso de los Bonos Corporativos Rotativos Clase B, el Emisor tendrá el derecho de suspender el pago de intereses en ciertas circunstancias y los intereses no se acumularán con respecto a los periodos donde el Emisor ejerza dicho derecho. La base para el cálculo de intereses será en base a un año de trescientos sesenta (360) días, dividido en doce (12) meses de treinta (30) días cada mes.

Pago a capital:

El valor nominal de cada Bono será cancelado mediante un solo pago a capital en su respectiva fecha de vencimiento o fecha de redención anticipada.



Limitaciones a la obligación de pagar intereses:

En el caso de los Bonos Corporativos Rotativos Clase B, el Emisor no estará obligado a pagar intereses sobre los Bonos Corporativos Rotativos Clase B, y dichos intereses no se acumularán, si: a) el Emisor determina que está en incumplimiento, o que dicho pago de intereses lo hará incumplir con los requisitos de adecuación de capital de la Superintendencia de Bancos; b) el Emisor determina que los Bonos no califican, o que dicho pago de intereses hará que los Bonos no califiquen como instrumentos Deuda-Capital; c) la Superintendencia de Bancos de Panamá determina que dicho pago de intereses no debe ser hecho; d) ocurre un evento de liquidación o insolvencia; e) ocurre un evento de incumplimiento con respecto a los créditos preferenciales (Ver "subordinación") o f) el Emisor opta por suspender el pago y acumulación de intereses por otros motivos extraordinarios. Si los intereses no son pagados de conformidad con la cláusula (f), el Emisor no les recomendará a sus accionistas que aprueben, y además tomará todas las medidas que la ley le permita tomar para evitar que se dé, una acción que constituya un evento de pago restringido hasta que el pago de intereses respecto de los Bonos sea reanudado.

Subordinación:

En el caso únicamente de los Bonos Corporativos Rotativos Clase B, estos constituyen obligaciones subordinadas en derecho de pago a los créditos preferenciales del Emisor.

Redención Anticipada:

Los Bonos podrán ser redimidos por el Emisor, a su discreción de forma parcial o total. Los Bonos Corporativos Rotativos Clase A podrán redimirse en cualquier momento. Los Bonos Corporativos Rotativos Clase B podrán redimirse en cualquier momento luego de transcurridos cinco (5) años a partir de la Fecha de Oferta (la "Primera Fecha de Redención"), y en cualquier día posterior a dicha primera fecha de redención. El Emisor notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores la Primera Fecha de Redención para cada serie mediante un suplemento al Prospecto Informativo. Los Bonos serán redimidos por el saldo del valor nominal del principal adeudado más los intereses devengados hasta la Fecha de Redención, más cualesquiera otros montos acumulados, pero no pagados con respecto a los Bonos (el "Precio de Redención").

Redención Anticipada por eventos regulatorios:

Los Bonos podrán ser redimidos al Precio de Redención antes de la Primera Fecha de Redención en caso de que sea necesario o conveniente hacerlo por el Emisor debido a cualesquiera cambios en la legislación que afecten o pudieren afectar directa o indirectamente los intereses del Emisor y/o de los Tenedores Registrados de los Bonos.

Respaldo: Crédito general del Emisor.

Uso de los fondos:

El 100% de los fondos de esta emisión se utilizará para financiar el capital de trabajo del Emisor.

Tratamiento Fiscal:

Impuesto sobre la renta con respecto a Ganancias de Capitales: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) y se regula en mercado de valores de la República de Panamá, así como lo dispuesto en el artículo 2 de la ley 18 de 2006 (modifica el literal e del artículo 701 del Código Fiscal), para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y el impuesto complementario, no se consideran gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores), siempre que dicha enajenación se de a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante, lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancia obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el impuesto sobre la renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al impuesto sobre la renta sobre la ganancia de Capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado.

El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al impuesto sobre la renta, dentro del período fiscal en que se perfecciono la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

En caso de que un tenedor de Bonos adquiera éstos fuera de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, al monto de solicitar al Agente de Pago, Registro y Transferencia del registro de la transferencia de los Bonos a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del 5% a que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los Bonos.

Impuestos sobre la Renta con respecto a Intereses: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No1 de 8 de julio de 1999, tal como fue modificado por el Artículo 146 de la Ley 8 de 2010 , por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, modificado por la Ley 8 de 15 de marzo de 2010, salvo lo preceptuado en el artículo 733 del Código Fiscal, que se refiere a las reglas sobre dividendos, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

Queda entendido que, en todo caso, cualquier impuesto que se cause en relación con los Bonos, correrá por cuenta de los Tenedores Registrados de los Bonos. El Emisor retendrá y descontará de todo pago que deba hacer con relación a los Bonos, todos los impuestos que se causen respecto de dichos pagos, ya sea por razón de leyes o reglamentaciones, existentes o futuras, así como por razón de cambios en la interpretación de estas. Si el Emisor se fusiona, consolida o vende todos o sustancialmente todos sus activos, ni el Emisor ni ningún sucesor tendrá la obligación de compensar a los tenedores registrados por cualquier consecuencia fiscal adversa relacionada con los Bonos.

Esta sección es meramente informativa y no constituye una declaración o garantía de Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión de los Bonos. Cada tenedor registrado de un Bono deberá cerciorarse independientemente de tratamiento fiscal de su inversión en los Bonos antes de invertir en los mismos.

Ley Aplicable:

Decreto Ley 1 de julio de 1999, modificado por la Ley 69 de 1 de septiembre de 2011, y sus reglamentos, así como las demás leyes y normas legales aplicables de la República de Panamá.

Modificaciones y cambios. Los Bonos Corporativos podrán ser modificados por el Emisor con el consentimiento de aquellos Tenedores que representen al menos el cincuenta y un por ciento (51%) de los Bonos Corporativos en ese momento emitidos y en circulación de cada clase y serie, excepto aquellas modificaciones que se realicen con el propósito de remediar ambigüedades, y corregir errores evidentes o incoherencias en la documentación. Por tanto, las decisiones de modificación de términos y condiciones de cada clase y serie en particular serán tomadas únicamente por los Tenedores Registrados de la respectiva clase y serie a modificar.

El Emisor deberá suministrar tales correcciones o enmiendas a la Superintendencia del Mercado de Valores para su autorización previa su divulgación. Esta clase de cambios no podrá en ningún caso afectar adversamente los intereses de los Tenedores Registrados de los Bonos Corporativos. copia de la documentación que ampare cualquier corrección o enmienda será suministrada a la Superintendencia del Mercado de Valores quien la mantendrá en sus archivos a la disposición de los interesados.



Sobre este tema, el Emisor deberá cumplir con lo establecido en el Acuerdo No.4-2003 de 11 de abril de 2003, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, modificado por Acuerdo 3-2008 de 31 de marzo de 2008, así como cualquier otro acuerdo adoptado por la Superintendencia del Mercado de Valores sobre esta materia.

2. La prelación o subordinación de la emisión respecto de otros créditos, registrados o no, y si existen o no limitaciones para la emisión de deuda adicional de la misma clase.

N/A

3. Disposiciones que restrinjan la distribución de activos o pagos a los accionistas u otros acreedores. Que restrinjan el incurrimento de deuda adicional o la venta de activos, o que obliguen a mantener determinadas relaciones financieras. Se deben revelar igualmente las condiciones o eventos que permitan modificaciones a tales limitaciones.

N/A

4. Las circunstancias o hechos que constituyan la obligación en morosa o de plazo vencido y los remedios o acciones legales que emanarían de tales situaciones.

N/A

5. Si las garantías, repago o administración de los títulos de deuda se llevan a cabo a través de un fideicomiso, contrato de custodia u otro instrumento autónomo y separado del emisor, detallar las características del instrumento jurídico y los derechos y obligaciones de los fiduciarios, custodios o depositarios.

N/A

- E. Información de Mercado: Indique si los valores están listados en una bolsa de valores autorizada en la República de Panamá, y en caso afirmativo, identifique al agente de transferencia y pago de los mismos, y Casas de Valores que creen mercado a los valores."**

Las acciones comunes no están listadas en una bolsa de valores.

Las acciones preferidas no acumulativas sin derecho a voz ni a voto, emitidas por Multibank Inc., se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

El Agente de pago y transferencia es Multibank Inc.

La Central de Custodia es Central Latinoamericano de Valores, S.A. (LATINCLEAR).

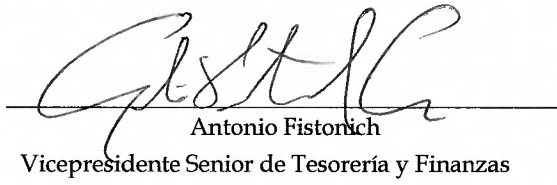
La Casa de Valores utilizada para crear mercado a estos valores es Multi Securities, Inc.

INFORME DE ACTUALIZACION ANUAL

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Javier Gerardo Ulloa
Gerente General



Antonio Fistorich
Vicepresidente Senior de Tesorería y Finanzas



Kadir Campos
Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera

Estado Consolidado de Resultados

Estado Consolidado de Utilidades Integrales

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Consolidados





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de Multibank Inc.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Multibank Inc. y Subsidiarias (el “Banco”), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Banco al 31 de diciembre de 2023, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto clave de la auditoría

El asunto clave de la auditoría es aquel asunto que, según nuestro juicio profesional, ha sido el más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente. Este asunto ha sido atendido en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre el, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.

Provisión para pérdidas en préstamos
Véanse las Notas 3(c) y 8 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría

La provisión para pérdidas en préstamos a costo amortizado es considerada uno de los asuntos más significativos ya que su metodología requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos, por parte de la administración para la construcción del modelo de pérdida crediticia esperada ("PCE"). La cartera de préstamos a costo amortizado representa el 73% del total de activos del Banco al 31 de diciembre de 2023. La provisión para pérdidas en préstamos a costo amortizado comprende la PCE como resultado de la calificación de préstamos y la metodología para determinar la probabilidad de incumplimiento del préstamo según la etapa de deterioro en la que se asigne.

La PCE es determinada de acuerdo a la agrupación de los préstamos con características similares de riesgo de crédito, segregado en modelos para la Banca de Consumo y la Banca Corporativa. Estos modelos están compuestos por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, pérdida dado el incumplimiento, análisis prospectivo y exposición ante el incumplimiento. La evaluación de si se ha presentado o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos conlleva la aplicación de juicios importantes en dichos modelos. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio del Banco.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- Evaluación de los controles clave sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, la exactitud de información de clientes y metodologías utilizadas.
- Se evaluaron los juicios aplicados por el Banco sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía, y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.
- Para una muestra de préstamos corporativos, clasificados por tipo de actividad o industria, y deudores con cambios en clasificación de riesgo con base en factores cuantitativos y cualitativos, se inspeccionaron los respectivos expedientes de crédito, incluyendo la información financiera de los deudores, los valores de garantías, determinados por valuadores independientes, que respaldan las operaciones de crédito y otros factores que pudiesen representar un evento que ocasiona pérdidas, para determinar la razonabilidad de la calificación de riesgo de crédito asignada por los oficiales de riesgo.
- Se evaluaron las metodologías aplicadas por el Banco en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, por medio de la inspección de políticas, manuales y metodologías documentadas y aprobadas por el gobierno corporativo del Banco.
- Se efectuó una evaluación independiente de los insumos utilizados con base en las metodologías de Banca de Consumo y Banca Corporativa y se realizó el recálculo según el modelo de estimación de la PCE para estas metodologías.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y la utilización de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos el entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas que se hayan aplicado.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- La dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño para aquellas entidades o actividades de negocio dentro del Grupo que realizan operaciones que se perfeccionan, consumen o surten efecto dentro de la República de Panamá.
- El socio de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Rolando Williams.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría de grupo a la que se refiere este informe, está conformado por Rolando Williams, Socio; y Wuilliam Guerra, Director.

KPMG

Panamá, República de Panamá
19 de febrero de 2024



Rolando Williams
Socio
C.P.A. 0028-2007

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023

(Cifras en dólares de E.U.A.)

Activos	Nota	2023	2022
Efectivo y efectos de caja		24,735,176	25,607,633
Depósitos en bancos:			
A la vista		58,276,397	56,748,100
A plazo		100,893,555	137,960,589
Total de depósitos en bancos		<u>159,169,952</u>	<u>194,708,689</u>
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	6	183,905,128	220,316,322
Inversiones en valores	4, 7	876,513,300	922,508,589
Instrumentos financieros derivados	16	0	78,628
Préstamos	4, 8	3,641,709,911	3,723,795,637
Provisión para pérdidas en préstamos	4	(64,897,475)	(70,780,703)
Préstamos a costo amortizado		<u>3,576,812,436</u>	<u>3,653,014,934</u>
Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto	9	47,336,009	50,419,022
Obligaciones de clientes por aceptaciones		40,706,425	37,548,939
Otras cuentas por cobrar	4	115,836,357	148,667,923
Provisión para otras cuentas por cobrar	4	(910,716)	(888,481)
Activos intangibles	10	7,471,985	7,960,894
Impuesto sobre la renta diferido	25	28,837,557	30,213,707
Otros activos	11	47,734,837	52,243,173
Total de activos		<u><u>4,924,243,318</u></u>	<u><u>5,122,083,650</u></u>

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

<u>Pasivos y Patrimonio</u>	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista		535,882,505	380,736,044
Ahorros		464,999,355	441,860,735
A plazo fijo		2,332,636,637	2,203,867,181
Total de depósitos de clientes	12	<u>3,333,518,497</u>	<u>3,026,463,960</u>
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra		37,565,243	114,931,521
Obligaciones financieras	13	690,330,185	1,433,979,564
Otras obligaciones financieras	14	360,582,005	69,037,097
Pasivos por arrendamientos	15	11,397,438	13,883,064
Aceptaciones pendientes		40,762,169	37,571,005
Impuesto sobre la renta por pagar		205,075	13,064
Impuesto sobre la renta diferido	25	98,608	134,356
Instrumentos financieros derivados	16	0	227,188
Otros pasivos	17	65,758,023	68,192,508
Total de pasivos		<u>4,540,217,243</u>	<u>4,764,433,327</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes	19	183,645,893	183,645,893
Capital adicional pagado		(152,873)	(152,873)
Utilidades no distribuidas		193,864,270	183,706,972
Reservas voluntarias de capital		177,769	177,769
Reservas regulatorias		79,998,877	81,362,144
Otros resultados integrales	20	(73,507,861)	(91,089,582)
Total de patrimonio de los accionistas de la Compañía controladora		<u>384,026,075</u>	<u>357,650,323</u>
Compromisos y contingencias	26		
Total de pasivos y patrimonio		<u>4,924,243,318</u>	<u>5,122,083,650</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados

Por el por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos por intereses:			
Depósitos en bancos		6,949,151	2,488,468
Inversiones a valor razonable		14,971,929	12,758,034
Inversiones a costo amortizado		4,346,631	5,891,675
Préstamos		258,713,197	232,415,223
Total de ingresos por intereses		284,980,908	253,553,400
Gastos por intereses:			
Depósitos de clientes		123,083,287	91,469,196
Obligaciones financieras		56,016,278	38,941,785
Otras obligaciones financieras		25,614,540	14,574,950
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra		3,249,147	1,555,212
Pasivos por arrendamientos		912,841	975,622
Total de gastos por intereses		208,876,093	147,516,765
Ingreso neto de intereses		76,104,815	106,036,635
Gasto por provisión para pérdidas en préstamos e intereses	4	20,716,343	22,738,636
Reversión por riesgo de crédito de inversiones y depósitos en bancos	4	(1,178,289)	(274,554)
Gasto por provisión para pérdidas en cuentas por cobrar	4	19,550	58,812
Ingreso (gasto) neto de intereses después de provisiones		56,547,211	83,513,741
Otros ingresos (gastos):			
Ganancia (pérdida) en instrumentos financieros, neta	21	757,998	(1,775,789)
Cargos por servicios	22	17,883,698	17,140,435
Primas de seguro, netas		10,843,508	9,699,657
Comisiones y otros cargos, neto		4,970,520	4,303,294
Ganancia en cambio de monedas, neto		23,323	(44,219)
Deterioro en bienes disponibles para la venta	11	(136,852)	346,361
Otros ingresos	22	4,892,055	8,222,723
Total de otros ingresos, neto		39,234,250	37,892,462
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y beneficios a empleados	23	45,863,061	46,221,105
Depreciación y amortización	9, 10	6,386,829	8,355,404
Administrativos		5,813,493	5,435,786
Alquileres y gastos relacionados		3,513,328	3,718,660
Otros gastos	24	22,549,148	23,051,083
Total de gastos generales y administrativos		84,125,859	86,782,038
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		11,655,602	34,624,165
Impuesto sobre la renta corriente	25	(1,726,358)	(2,214,651)
Impuesto sobre la renta diferido	25	(1,243,963)	(2,093,824)
Utilidad neta		8,685,281	30,315,690

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Utilidades Integrales

Por el por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en dólares de E.U.A.)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Utilidad neta	<u>8,685,281</u>	<u>30,315,690</u>
Otros resultados integrales:		
Partidas que no serán reclasificadas al estado consolidado de resultados		
Plan de beneficios a empleados - cambio en efecto actuarial	(326,124)	186,766
Revaluación de activo y el impuesto diferido relacionado	233,953	(3,101)
Partidas que son o pueden ser reclasificadas al estado consolidado de resultados		
Valuación de inversiones al VRCOUI:		
Monto neto transferido a resultados	(15,486)	104,959
Cambio neto en valor razonable	16,086,656	(74,344,142)
Cambio neto en coberturas al valor razonable reclasificada a resultados	<u>1,641,428</u>	<u>4,589,236</u>
Otros resultados integrales	<u>17,620,427</u>	<u>(69,466,282)</u>
Utilidades (pérdidas) integrales	<u><u>26,305,708</u></u>	<u><u>(39,150,592)</u></u>

El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por el por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en dólares de E.U.A.)

	<u>Acciones comunes</u>	<u>Exceso en adquisición de participación en subsidiaria</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Reservas voluntarias de capital</u>	<u>Reservas regulatorias</u>	<u>Otras pérdidas integrales</u>	<u>Total</u>
Balance al 01 de enero de 2022 (corregidos)	183,645,893	(152,873)	164,887,614	177,769	71,286,960	(21,584,593)	398,260,770
Utilidad neta	0	0	30,315,690	0	0	0	30,315,690
Otros resultados integrales:							
Cambios neto en valuación de inversiones a VRCOUI							
Monto neto transferido a resultados	0	0	0	0	0	104,959	104,959
Cambio neto en valor razonable	0	0	0	0	0	(74,344,142)	(74,344,142)
Cambio neto en coberturas al valor razonable reclasificada a resultados	0	0	0	0	0	4,589,236	4,589,236
Plan de beneficios a empleados - cambio en efecto actuarial	0	0	0	0	0	186,766	186,766
Impuesto diferido relacionado con revaluación de activos	0	0	0	0	0	(3,101)	(3,101)
Transferencia a utilidades no distribuidas	0	0	38,707	0	0	(38,707)	0
Total de otros resultados integrales	0	0	38,707	0	0	(69,504,989)	(69,466,282)
Total de resultados integrales	0	0	30,354,397	0	0	(69,504,989)	(39,150,592)
Otros movimientos de patrimonio:							
Reservas regulatorias	0	0	(10,075,184)	0	10,075,184	0	0
Transacciones con los propietarios del Banco:							
Contribuciones y distribuciones:							
Impuesto complementario	0	0	(1,459,855)	0	0	0	(1,459,855)
Total de transacciones con los propietarios del Banco	0	0	(1,459,855)	0	0	0	(1,459,855)
Balance al 31 de diciembre de 2022	183,645,893	(152,873)	183,706,972	177,769	81,362,144	(91,089,582)	357,650,323
Utilidad neta	0	0	8,685,281	0	0	0	8,685,281
Otros resultados integrales:							
Cambios neto en valuación de inversiones a VRCOUI							
Monto neto transferido a resultados	0	0	0	0	0	(15,486)	(15,486)
Cambio neto en valor razonable	0	0	0	0	0	16,086,656	16,086,656
Cambio neto en coberturas al valor razonable reclasificada a resultados	0	0	0	0	0	1,641,428	1,641,428
Plan de beneficios a empleados - cambio en efecto actuarial	0	0	0	0	0	(326,124)	(326,124)
Revaluación de activos	0	0	0	0	0	439,101	439,101
Impuesto diferido relacionado con revaluación de activos	0	0	0	0	0	(205,148)	(205,148)
Transferencia a utilidades no distribuidas	0	0	38,706	0	0	(38,706)	0
Total de otros resultados integrales	0	0	38,706	0	0	17,581,721	17,620,427
Total de resultados integrales	0	0	8,723,987	0	0	17,581,721	26,305,708
Otros movimientos de patrimonio:							
Reservas regulatorias	0	0	1,363,267	0	(1,363,267)	0	0
Transacciones con los propietarios del Banco:							
Contribuciones y distribuciones:							
Impuesto complementario	0	0	70,044	0	0	0	70,044
Total de transacciones con los propietarios del Banco	0	0	70,044	0	0	0	70,044
Balance al 31 de diciembre de 2023	183,645,893	(152,873)	193,864,270	177,769	79,998,877	(73,507,861)	384,026,075

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta		8,685,281	30,315,690
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización		4,575,787	6,331,949
Depreciación por derecho de uso		1,811,042	2,023,455
Provisión para pérdidas en préstamos	4	20,716,343	22,738,636
Provisión por riesgo de crédito de inversiones y depósitos en bancos	4	(1,178,289)	(274,554)
Provisión para pérdidas en cuentas por cobrar	4	19,550	58,812
Deterioro de bienes disponibles para la venta		136,852	(346,361)
Deterioro de bienes no disponibles para la venta		68,841	0
Provisión para pérdidas en compromisos no desembolsados		61,897	127,818
Ingreso neto de intereses		(76,104,815)	(106,036,635)
Ganancia en instrumentos financieros, neta	21	(757,998)	1,775,789
Pérdida neta en venta y descarte de propiedad y equipo		22,928	(268,189)
Ganancia en venta de bienes disponibles para la venta	11	(430,647)	(1,193,278)
Dividendos ganados sobre inversiones en valores		(1,453,709)	(2,576,288)
Gasto de impuesto sobre la renta	25	2,970,321	4,308,475
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Depósitos con vencimiento original mayor a 90 días		1,000,000	0
Inversiones en valores		(72,120)	(4,614,352)
Préstamos		45,839,022	(296,085,958)
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra		(76,830,598)	88,015,009
Otras cuentas por cobrar		36,177,295	(28,732,613)
Otros activos		(3,401,879)	(7,890,894)
Depósitos de clientes		305,577,404	79,193,254
Otros pasivos		(2,726,067)	7,577,634
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses recibidos		297,672,024	289,188,617
Intereses pagados		(203,186,457)	(139,934,466)
Dividendos recibidos		1,453,709	2,576,288
Impuesto sobre la renta pagado		(1,534,346)	(2,441,795)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		<u>359,111,371</u>	<u>(56,163,957)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Producto de la venta de inversiones en valores	8	1,476,940	6,695,504
Vencimientos y prepagos de inversiones en valores		200,124,040	349,785,192
Compra de inversiones en valores		(144,468,537)	(448,747,733)
Compras de propiedad y equipo	9	(2,151,454)	(2,796,513)
Producto de la venta de propiedad y equipo		96,817	1,427,529
Adquisición de activos intangibles	10	(1,533,648)	(1,887,447)
Descarte de activos intangibles		0	1,107,980
Producto de descarte en activos intangibles		165,314	244,010
Producto de la venta de bienes disponibles para la venta	11	11,030,508	6,951,648
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión		<u>64,739,980</u>	<u>(87,219,830)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Pago de otras obligaciones		(26,230,000)	(369,964,000)
Producto de obligaciones		949,873,250	1,319,649,257
Pago de obligaciones		(1,380,499,093)	(765,134,784)
Pago de arrendamientos financieros		(2,482,439)	(3,066,976)
Impuesto complementario		70,044	(1,459,855)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento		<u>(459,268,238)</u>	<u>180,023,641</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(35,416,887)	36,639,854
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		212,791,404	176,151,550
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u>177,374,517</u>	<u>212,791,404</u>

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Índice de las Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (1) Organización
- (2) Base de Preparación de los Estados Financieros Consolidados
- (3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad
- (4) Administración de Riesgos
- (5) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables
- (6) Efectivo, Efectos de Caja y Depósitos
- (7) Inversiones en Valores
- (8) Préstamos
- (9) Propiedades, Mobiliario, Equipos y Mejoras
- (10) Activos Intangibles
- (11) Otros Activos
- (12) Depósitos de Clientes
- (13) Obligaciones Financieras
- (14) Otras Obligaciones Financieras
- (15) Pasivos por Arrendamientos
- (16) Instrumentos Financieros Derivados
- (17) Otros Pasivos
- (18) Provisiones de los Contratos de Seguros
- (19) Patrimonio
- (20) Otros Resultados Integrales
- (21) Ganancias (Pérdidas) en Instrumentos Financieros, Netas
- (22) Otros Ingresos
- (23) Salarios y Otros Gastos del Personal
- (24) Otros Gastos
- (25) Impuesto sobre la Renta
- (26) Instrumentos Financieros con Riesgo Fuera de Balance y Otros Compromisos
- (27) Revelaciones sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros
- (28) Administración de Contratos de Fideicomiso y Custodia de Títulos Valores
- (29) Transacciones con Partes Relacionadas
- (30) Segmentos
- (31) Litigios
- (32) Aspectos Regulatorios

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2023

(En dólares de E.U.A.)

(1) Organización

Multibank Inc., está constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá e inició operaciones el 12 de julio de 1990 bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (“la Superintendencia”), mediante Resolución N°918 del 28 de marzo de 1990, la cual le permite efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia autorice.

Con fecha 22 de mayo de 2020, se formaliza la compraventa de las acciones de Multi Financial Group, Inc., en un 99.57% por parte del Grupo AVAL (con sede en Colombia) a través de su subsidiaria Leasing Bogotá, S. A. Panamá. Leasing Bogotá, S. A. Panamá es propiedad total de Banco de Bogotá, S. A., un banco autorizado en la República de Colombia, el cual a su vez es subsidiaria de Grupo Aval Acciones y Valores, S. A., una entidad domiciliada en la República de Colombia.

Con fecha 29 de septiembre de 2021, se realiza la escisión de las acciones de Multi Financial Group, Inc. por parte de BAC Holding International Corp. (antes Leasing Bogotá, S.A. Panamá) a Multi Financial Holding Inc., una entidad constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No.5,469 del 29 de septiembre de 2021.

Multibank Inc., es una subsidiaria 100% de Multi Financial Group, Inc. (MFG), una entidad constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No.27,702 del 9 de noviembre de 2007. A partir del 29 de septiembre de 2022, MFG pertenece a Multi Financial Holding Inc. (la “Compañía Matriz”) en un 99.57%. Multi Financial Holding Inc. es propiedad total de Banco de Bogotá, S. A., un banco autorizado en la República de Colombia, el cual a su vez es subsidiaria de Grupo Aval- Acciones y Valores, S. A., una entidad domiciliada en la República de Colombia.

El Banco consolida directa e indirectamente con las siguientes entidades:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Actividad</u>	<u>Ubicación</u>	<u>Total de Tenencias</u>
Multi Securities, Inc.	Casa de Valores	Panamá	100%
Multi Trust, Inc.	Fiduciaria	Panamá	100%
Multibank Seguros, S. A.	Aseguradora	Panamá	100%
MB Créditos, S. A. y subsidiaria	Financiera	Costa Rica	100%

Multibank Inc. y Subsidiarias; será referido colectivamente como “el Banco”.

Durante el mes de agosto 2022, se recibe aprobación de la fusión por absorción de la subsidiaria Orbis Real Estate, Inc. con Multibank Inc. por parte de la SBP y se procede con la inscripción en el registro público en el mes de septiembre 2022.

Durante el mes de agosto de 2022, la Junta Directiva aprueba iniciar el proceso de liquidación voluntaria de la subsidiaria Multi Trust, Inc. proceso que fue aprobado por la Superintendencia de Bancos de Panamá mediante resolución SBP-BAN-R-2023-01031 de fecha 11 de abril de 2023.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Base de Preparación de los Estados Financieros Consolidados

(a) *Estados financieros consolidados*

El Banco prepara sus estados financieros consolidados incorporando sus entidades controladas. El Banco controla una entidad si y solo si cumple con los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad que le da derecho al Banco a dirigir cualquier actividad relevante que afecte significativamente el desempeño de la entidad.
- Exposición o derechos a rendimientos variables de su participación en la entidad.
- Capacidad para afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la entidad.

Para cumplir con este requisito, el Banco realiza una reevaluación anual de todas sus relaciones contractuales. No se requiere consolidar nuevas entidades como resultado de este proceso, incluidas las entidades estructuradas.

Los estados financieros de las subsidiarias del Banco se incluyen en los estados financieros consolidados a partir de la fecha en que el Banco adquirió el control o hasta la fecha en que se pierde el control.

Durante el proceso de consolidación, el Banco consolida los activos, pasivos y ganancias o pérdidas de las entidades bajo control, alineando previamente las políticas contables en todas sus subsidiarias. Dicho proceso incluye la eliminación de saldos y transacciones dentro del banco y cualquier ingreso y gasto no realizado y realizado (excepto las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera y los impuestos que no están sujetos a eliminación) que surjan de las transacciones dentro del banco. Las pérdidas no realizadas y realizadas se eliminan de la misma manera que las ganancias no realizadas y realizadas, pero solo en la medida en que no exista evidencia de deterioro.

(b) *Cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”)*

Los estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados por el Comité de Auditoría para su emisión el 19 de febrero de 2024 y ratificados por la Junta Directiva el 19 de febrero de 2024.

(c) *Base de medición*

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico y costo amortizado, excepto por las siguientes partidas en el estado consolidado de situación financiera:

- Inversiones en valores a valor razonable
- Instrumentos financieros derivados
- Inmuebles y terrenos; y
- Bienes disponibles para la venta.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Base de Preparación de los Estados Financieros Consolidados, continuación

Inicialmente, el Banco reconoce los instrumentos financieros en la fecha en que se liquidan. Las inversiones en valores se registran cuando se liquidan y los préstamos a costo amortizado cuando se liquidan.

(d) *Políticas contables materiales*

El Banco aplicó consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, excepto si se menciona lo contrario.

Además, el Banco adoptó la Divulgación de Políticas Contables (Enmienda a la NIC 1 y al Documento de Práctica de la NIIF 2) a partir de enero de 2023. Las modificaciones requieren la divulgación de políticas contables materiales en lugar de significativas. Aunque las modificaciones no dieron lugar a ningún cambio en las políticas contables en sí, impactaron la información de las políticas contables relacionada con los instrumentos financieros revelados en ciertos casos.

(e) *Moneda funcional y moneda de presentación*

Estos estados financieros consolidados son presentados en dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A), y son la moneda de presentación y funcional del Banco. Las informaciones presentadas en dólares de E.U.A se expresan en unidades, salvo indicación contraria. El Balboa (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América (E.U.A). La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y funcional.

(f) *Uso de estimados y juicios*

La preparación de los estados financieros consolidados del Banco requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Se requiere además que la administración aplique su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros consolidados son revelados en la Nota 5.

(g) *Correcciones de errores de períodos anteriores*

Durante el periodo corriente, la administración identificó información adicional sobre ciertas transacciones que fueron incorrectamente clasificadas y contabilizadas en períodos anteriores; el impacto de estas transacciones afecta el deterioro de activos financieros y provisiones para deterioro de activos no financieros, entre otros.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Base de Preparación de los Estados Financieros Consolidados, continuación

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha y el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 han sido corregidos con respecto a errores de 2019 y años anteriores. La administración ha agrupado los ajustes de acuerdo con la naturaleza de estos errores. A continuación, se presenta una breve explicación de los errores no materiales, seguido del impacto en las respectivas partidas de los estados financieros consolidados:

Deterioro de activos financieros

La administración identificó ciertos instrumentos financieros a costo amortizado y cuentas por cobrar para los cuales existían indicadores de incrementos significativos de riesgo crediticio en periodos anteriores, incluyendo incumplimiento de pagos contractuales y múltiples reestructuraciones. El Banco no reconoció una provisión por deterioro de los activos financieros a costo amortizado y cuentas por cobrar por un monto equivalente a la pérdida crediticia esperada, a pesar de que existía evidencia de incrementos significativos de riesgo crediticio.

Bienes inmuebles disponibles para la venta

La administración identificó ciertos activos inmuebles disponibles para la venta los cuales fueron reconocidos a valores superiores al saldo del préstamo y otros casos en donde existían indicadores de deterioro en periodos anteriores. El Banco no reconoció una provisión por deterioro de los activos inmuebles disponibles para la venta a pesar de que los mismos estaban sobrevalorados o de que existía evidencia de deterioro.

Los errores identificados han sido corregidos tal como se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Saldos previamente reportados	Corrección	Saldos corregidos	Saldos previamente reportados	Corrección	Saldos corregidos
Activos						
Provisión para pérdidas en préstamos	(70,780,703)	0	(70,780,703)	(79,132,068)	(9,608,635)	(88,740,703)
Otras cuentas por cobrar	152,010,966	(3,343,043)	148,667,923	123,243,466	(3,343,043)	119,900,423
Impuesto sobre la renta diferido	0	0	0	30,171,865	2,402,159	32,574,024
Otros activos (bienes disponibles para la venta)	<u>53,229,078</u>	<u>(985,905)</u>	<u>52,243,173</u>	<u>43,291,323</u>	<u>(1,762,573)</u>	<u>41,528,750</u>
Total		<u>(4,328,948)</u>			<u>(12,312,092)</u>	
Patrimonio						
Utilidades no distribuidas						
Utilidades retenidas	165,703,374	(12,312,092)	153,391,282	177,199,706*	(12,312,092)	164,887,614
Utilidad neta del año	<u>22,332,546</u>	<u>7,983,144</u>	<u>30,315,690</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total utilidades no distribuidas	<u>188,035,920</u>	<u>(4,328,948)</u>	<u>183,706,972</u>	<u>177,199,706</u>	<u>(12,312,092)</u>	<u>164,887,614</u>
Resultados						
Gasto por provisión para pérdidas en préstamos	(32,347,271)	9,608,635	(22,738,636)			
Deterioro de bienes disponibles para la venta	(430,307)	776,668	346,361			
Impuesto sobre la renta diferido	<u>308,335</u>	<u>(2,402,159)</u>	<u>(2,093,824)</u>			
Total		<u>7,983,144</u>				

* Las utilidades no distribuidas previamente reportadas al 31 de diciembre de 2021, incluyen correcciones de errores de 2019 y años anteriores por aproximadamente \$14 millones.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

El Banco ha aplicado a los estados financieros consolidados las políticas de manera consistente con las de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022, las cuales se detallan a continuación:

(a) *Base de Consolidación*

Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco está expuesta o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esa subsidiaria.

Para determinar el control se toman en cuenta los derechos de votación potenciales que actualmente sean ejecutables o convertibles. Los estados financieros consolidados de las subsidiarias están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el mismo.

Sociedades de inversión y vehículos separados

El Banco maneja y administra activos mantenidos en fideicomisos y otros vehículos de inversión aportados por inversionistas. Los estados financieros de estas entidades no son parte de estos estados financieros consolidados, excepto cuando el Banco tiene control sobre la entidad.

Saldos y transacciones eliminadas en la consolidación

Se eliminan las transacciones intragrupo, los saldos, así como los ingresos y gastos en transacciones entre las subsidiarias. También se eliminan las pérdidas y ganancias que surjan de transacciones intragrupo que se reconozcan como activos y pasivos.

Cambios en la propiedad en subsidiarias que no resulte en un cambio de control

Las transacciones con participaciones no controladoras que no resulten en pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio; es decir, como transacciones con los propietarios en su calidad de tales. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la participación y el monto de la transacción es registrada como un ajuste en las utilidades no distribuidas.

Pérdida de control

Cuando el Banco deja de tener control sobre una subsidiaria, deja de reconocer los activos y pasivos de la subsidiaria, y cualquier participación no controladora y otros componentes del patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante es reconocida en el estado consolidado de resultados. Cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control.

(b) *Moneda Extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado consolidado de resultados.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Subsidiarias del Banco

La situación financiera y los resultados de las subsidiarias del Banco que tienen una moneda funcional distinta de la moneda funcional del Banco son convertidas a la moneda de presentación como sigue:

- Activos y pasivos: a la tasa de cambio vigente del cierre del período.
- Ingresos y gastos: a la tasa de cambio promedio del período.
- Cuentas de patrimonio: a la tasa de cambio histórica.

El ajuste por conversión resultante es llevado directamente a una cuenta separada en la sección de "Patrimonio", bajo el rubro de "otras utilidades integrales".

(c) *Activos y Pasivos Financieros*

Los activos financieros son clasificados a la fecha de reconocimiento inicial, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Clasificación

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCCR). La clasificación NIIF 9 generalmente se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales.

En su reconocimiento inicial, los activos financieros son clasificados como medidos a: CA, VRCOUI o VRCCR.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCOUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCCR:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros, y;
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Banco puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otras utilidades integrales. Esta elección se realiza sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a CA o VRCOUI como se describe anteriormente, son medidos a VRRCR.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCOUI a ser medido a VRRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. El Banco por ahora no hace uso de esta opción.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas al momento de su reconocimiento inicial.

Los derivados implícitos en donde el contrato principal es un activo financiero que está en el alcance de NIIF 9 no son separados y en su lugar el instrumento financiero híbrido es evaluado en su conjunto para su clasificación.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio en cada subsidiaria y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Banco sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Banco establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Los activos financieros que son mantenidos o gestionados para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a VRCCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente en un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo básico de préstamos y otros costos asociados (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan a el Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ejemplo, acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (ejemplo, reinicio periódico de tasas de interés).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Las tasas de interés sobre ciertos préstamos de consumo y comerciales se basan en tasas de interés variables que son establecidas a discreción del Banco. Las tasas de interés variable son generalmente establecidas de acuerdo con las prácticas en cada uno de los países en los que opera el Banco, y de acuerdo con las políticas establecidas. En estos casos, el Banco evalúa si la característica discrecional es consistente con el criterio de solamente pagos de principal e intereses considerando un número de factores que incluyen si:

- Los deudores están en condiciones de prepagar los préstamos sin penalidades importantes;
- Los factores competitivos de mercado aseguran que las tasas de interés son consistentes entre los bancos;
- Cualquier norma regulatoria de protección puesta a favor de los clientes en el país que requiera a los bancos tratar a los clientes razonablemente (por ejemplo, tasas reguladas).

Todos los préstamos de consumo y comerciales a tasa fija contienen condiciones para prepago.

Una característica de prepago es consistente con el criterio de solamente pagos de principal e intereses si los montos prepagados sustancialmente representan montos no pagados de principal e intereses sobre el monto principal pendiente, la cual puede incluir una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

En adición, una característica de prepago es tratada como consistente con este criterio si un activo financiero es adquirido u originado con una prima o descuento de su monto contractual nominal, y el monto prepagado sustancialmente representa el monto contractual a la par más los intereses acumulados contractualmente pero no pagados (lo cual puede incluir una compensación razonable por la terminación anticipada), y el valor razonable de la característica de prepago es insignificante en su reconocimiento inicial.

Deterioro de activos financieros

El Banco evalúa el deterioro de activos financieros mediante un modelo de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

El modelo de pérdida de crédito esperada requiere que el Banco mida las pérdidas esperadas y consideren la información prospectiva, al reflejar "una cantidad imparcial y ponderada por la probabilidad que se determina evaluando un rango de posibles resultados" y teniendo en cuenta "información razonable y respaldarle que esté disponible sin costo o esfuerzo indebido en esa fecha sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras. Como se indica ampliamente en la Nota 32 a los estados financieros consolidados, la Superintendencia de Bancos de Panamá, así como el Órgano Ejecutivo Nacional, emitieron importantes regulaciones para mitigar los impactos en los flujos de caja proyectados de las personas y compañías durante la pandemia.

El modelo de deterioro se aplica a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCCR:

- Instrumentos de deuda de renta fija y variable;
- Arrendamientos por cobrar;
- Otras cuentas por cobrar;
- Préstamos a costo amortizado;
- Contratos de garantía financiera emitidos; y
- Compromisos de préstamos emitidos

El Banco reconoce una provisión por deterioro de activos financieros a CA y a VRCOUI en un monto igual a una pérdida crediticia esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros consolidados o durante la vida remanente del instrumento financiero. La pérdida esperada en la vida remanente del instrumento financiero son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada, mientras que las pérdidas esperadas en el período de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultan de los eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte.

Las provisiones para pérdidas se reconocen en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto en los siguientes casos, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que tienen riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros activos financieros (distintos a otras cuentas por cobrar a corto plazo) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Los requerimientos de deterioro son complejos y requieren juicios, estimados y suposiciones significativas de la gerencia particularmente en las siguientes áreas:

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

- Evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas.

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a el Banco de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros bruto y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados a el Banco en el caso de que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: el valor presente de los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco espera recuperar.

Definición de deterioro

El Banco considera un activo financiero deteriorado cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a el Banco, sin recursos por parte del Banco para tomar acciones tales como realizar la garantía (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite establecido o se le ha establecido un límite menor que el saldo vigente.
- Para los instrumentos financieros de renta fija se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:
 - Baja de calificación externa del emisor;
 - Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o período de gracia estipulado;
 - Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
 - Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota o acción similar;
 - El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, el Banco considera indicadores que son:

- Cualitativos (por ejemplo, incumplimiento de cláusulas contractuales);
- Cuantitativos (por ejemplo, estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor o prestatario); y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito del Banco incluyendo información con proyección a futuro.

El Banco identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento. Para ciertos créditos rotativos (tarjetas de crédito, sobregiros, entre otros), la fecha de cuando el crédito fue por primera vez otorgado podría ser hace mucho tiempo. La modificación de los términos contractuales de un activo financiero puede también afectar esta evaluación, lo cual es discutido a continuación.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Calificación por categorías de riesgo de crédito

El Banco asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea capaz de separar las exposiciones crediticias en grupos de riesgo homogéneos. Estos grupos de riesgo, a su vez, deben cumplir criterios mínimos de separación y ordenamiento del riesgo. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones sea creciente indistintamente del portafolio. Por ejemplo, que la diferencia entre las categorías satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y sub-estándar.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son un criterio de agrupación para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Banco obtiene información del número de incumplimientos en las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y la calificación de riesgo de crédito asignada para calcular la PI.

El Banco emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito (por ejemplo, castigos de préstamos). Para la mayoría de los créditos los factores económicos claves probablemente incluyen crecimiento de producto interno bruto, cambios en las tasas de interés de mercado y desempleo.

El enfoque del Banco para preparar información económica prospectiva dentro de su evaluación es indicado a continuación.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

El Banco ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

El marco inicial se alinea con el proceso interno del Banco para manejo del riesgo de crédito.

El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

El Banco evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa del Banco, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, el Banco puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente. Como un límite, el Banco presumirá que un crédito significativo de riesgo ocurre no más tarde cuando el activo está en mora por más de 30 días.

El Banco monitorea la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en deterioro;
- El criterio no alinea con el punto del tiempo cuando un activo llega a más de 30 días de vencido;
- Las exposiciones generalmente no son transferidas directamente desde la PCE de los doce meses siguientes a la medición de préstamos incumplidos de créditos deteriorados;
- No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre los Bancos de pérdida crediticia esperada en los doce meses siguientes y la pérdida crediticia esperada por la vida remanente de los créditos.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Activos financieros modificados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado consolidado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificados con;
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

El Banco renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación del Banco a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Luego de un periodo de seguimiento el Banco evaluará si de acuerdo con su capacidad de pago y cumplimiento de sus obligaciones, existen bases para su clasificación a una categoría de menor riesgo o por el contrario se deberá clasificar en una categoría mayor.

Para activos financieros modificados, como parte de las políticas de renegociación del Banco, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad del Banco para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas del Banco de acciones similares. Como parte de este proceso, el Banco evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un período de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de doce meses posterior a la fecha de reporte.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PI son estimadas en ciertas fechas de corte. Son calculadas mediante modelos de supervivencia, basados en vectores históricos de incumplimientos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada para ese grupo. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La PI histórica es luego transformada a una PI prospectiva, mediante modelos de sensibilidad macroeconómica.

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. El Banco estima los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas. Los modelos de PDI considerarán la estructura, el colateral, y los costos de recuperación de cualquier colateral cuando existen garantías hipotecarias.

Para préstamos no garantizados se utiliza un modelo de recuperación de efectivo a valor presente, ordenado por cosechas. Para préstamos garantizados con hipotecas y/o prendas, se utiliza como parámetro de recuperación un histórico de la relación entre el precio de venta de bienes disponibles para la venta y vendidos con respecto al saldo de los créditos. El cálculo se realiza sobre una base de recuperación neta de costos, descontada usando la tasa de interés efectiva del crédito.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Banco deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos para exposiciones decrecientes y rotativas sin compromiso de desembolso. Para compromisos de préstamos y garantías financieras la EI considera el monto desembolsado, así como montos potenciales futuros que podrían ser desembolsados o repagados bajo el contrato, los cuales se estiman basados en observaciones históricas. Finalmente, para tarjetas de crédito, por su naturaleza relativa, el Banco determina la EI modelando un porcentaje de utilización histórico sobre el límite de crédito aprobado.

El Banco mide las EI considerando el riesgo de incumplimiento durante el máximo período contractual (incluyendo opciones de extensión de la deuda con el cliente), sobre las cuales hay una exposición a riesgo de crédito incluso si, para propósitos de manejo del riesgo, el Banco considera un período de tiempo mayor. El máximo período contractual se extiende a la fecha en la cual el Banco tiene el derecho a requerir el pago de un préstamo o terminar un compromiso de préstamo o una garantía otorgada.

Para saldos de tarjetas de crédito el Banco mide las EI sobre un período mayor que el máximo período si la habilidad contractual del Banco para demandar su pago no limita la exposición del Banco a pérdidas de crédito al período contractual del contrato. Esas facilidades no tienen un término fijo o una estructura de recaudo y son manejados sobre una base colectiva. El Banco puede cancelarlos con efecto inmediato pero este derecho contractual no es forzado en el manejo normal del día a día, si no únicamente cuando el Banco se entera de un incremento del riesgo de crédito a nivel de cada préstamo. Este mayor período de tiempo se estima tomando en cuenta las acciones de manejo de riesgo de crédito que el Banco toma y que sirven para mitigar las EI. Estas medidas incluyen una disminución en los límites y cancelación de los contratos de crédito.

Donde la modelación de parámetros es ejecutada sobre bases colectivas los activos financieros se agrupan sobre la base de características de riesgos similares que incluyen:

- Tipo de instrumento.
- Calificación de riesgo de crédito.
- Garantía.
- Fecha de reconocimiento inicial.
- Término remanente para el vencimiento.
- Locación geográfica del deudor.

Las anteriores agrupaciones están sujetas a revisiones regulares para asegurar que las exposiciones de un grupo en particular permanecen homogéneas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Proyección de condiciones futuras

Trimestralmente se aprueban escenarios macroeconómicos pronosticados a doce meses para los seis países donde opera el Banco, y se dividen en tres categorías: optimista, base y pesimista. Estos escenarios se elaboran partiendo del modelo de simulación macroeconómica del Banco, y se complementa con (i) las proyecciones de organizaciones supranacionales como Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, CEPAL, etc. (ii) el programa macroeconómico de los bancos centrales de Centroamérica y (iii) economistas externos a el Banco.

- **Escenario Base:** Acorde a las expectativas actuales. En la coyuntura actual contempla estabilidad en las variables macroeconómicas nominales, tipo de cambio, tasas de interés, e inflación. Se utilizan como referencia pronósticos de otras organizaciones que elaboran investigación económica, por ejemplo, del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial y de los bancos centrales de cada país. Las referencias externas aportan imparcialidad al ejercicio.
- **Escenarios Optimista y Pesimista:** Estos se ven como los escenarios macroeconómicos probables ante la realización de alguno de los principales riesgos asociados a cada país. Están categorizados como riesgos al alza y a la baja, además, divididos entre riesgos internos y externos.
- **Riesgos Externos:** Los países centroamericanos, al ser economías pequeñas y abiertas, están expuestas al desempeño económico de las economías grandes y principales socios comerciales, principalmente Estados Unidos y Europa. La actividad económica de estos países afecta de manera generalizada a los países de Centroamérica, principalmente vía ingresos por remesas, exportaciones, turismo e inversión extranjera directa.
- **Riesgos Internos:** Son riesgos propios de cada país. Incluyen riesgos asociados a la coyuntura social, política y económica interna. En la coyuntura actual, predominan los riesgos asociados al desempeño que tengan los gobiernos: manejos de finanzas públicas, catástrofes naturales, políticas sanitarias, etc.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias (principalmente en los países donde opera el Banco), organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. El Banco también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de instrumentos financieros en forma regular se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual el Banco se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado consolidado de resultados cuando se incurre en ellos para los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado consolidado de resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos y pasivos a costo amortizado y disponibles para la venta. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Los activos financieros se dan de baja en el estado consolidado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Banco ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros clasificados a costo amortizado se miden con base al método de costo amortizado. Los intereses devengados se registran en la cuenta de ingresos o gastos por intereses.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado consolidado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y el Banco tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Presentación de provisión por PCE en el estado consolidado de situación financiera

La provisión por PCE se presenta de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
- Compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera: generalmente, como una provisión; y
- Los instrumentos de deuda medidos a VRCOUI: no se reconoce ninguna provisión para pérdidas en el estado consolidado de situación financiera debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la provisión para pérdidas se revela y se reconoce en otras utilidades integrales.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(d) *Préstamos*

Los préstamos son medidos inicialmente a su valor razonable más aquellos costos directos incrementales; subsecuentemente son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Los intereses y comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de interés efectivo.

(e) *Bienes Disponibles para la Venta*

Los activos adquiridos o adjudicados en la liquidación de un préstamo se mantienen para la venta y se reconocen inicialmente al valor que resulte menor entre el saldo de préstamo y el valor razonable menos los costos para su venta a la fecha de la adjudicación, estableciendo una nueva base de costo. Posterior a la adjudicación, la administración realiza valuaciones periódicas y los activos se reconocen al menor del valor en libros y el valor razonable menos los costos para su venta. Los ingresos y gastos de operación originados y los cambios en la provisión para valuación de tales activos son incluidos en otros gastos de operación. Los costos relacionados al mantenimiento de estas propiedades son incluidos como gastos conforme se incurren.

(f) *Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos*

Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultados usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado (en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Banco estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Honorarios y comisiones

Honorarios y comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva en un instrumento financiero activo o pasivo son incluidos en la medición de la tasa de interés efectiva.

Otros ingresos por honorarios y comisiones, incluyendo honorarios por servicios, administración de activos, comisiones de ventas, sindicalización de préstamos, entre otros, son reconocidos cuando los correspondientes servicios son rendidos.

Las membresías anuales de tarjetas de crédito, netas de los costos directos incrementales de originar tarjetas, son diferidas y amortizadas en línea recta durante el plazo de un año. Las comisiones cobradas a establecimientos comerciales afiliados se determinan con base en el monto y el tipo de compra del tarjetahabiente y se reconocen al momento en que se facturan los cargos.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Otros honorarios y comisiones recibidos relativos mayormente a honorarios por transacciones y servicios se reconocen como ingresos cuando se reciben.

Programas de lealtad

El Banco ofrece programas de lealtad que le permiten a los tarjetahabientes ganar puntos que pueden ser redimidos por una amplia gama de premios, incluyendo efectivo, viajes y productos con descuento. Los puntos son reconocidos como un componente identificable por separado de la transacción inicial de ingresos por consumos con tarjetas de crédito.

El valor razonable estimado de los programas de lealtad y los puntos que son redimidos, son registrados dentro de la cuenta de comisiones en el estado consolidado de resultados. El Banco reconoce los puntos basándose en los puntos ganados que se espera sean redimidos y el valor razonable del punto a ser redimido. Los puntos para redimir son estimados basándose en el historial de redención, tipo de producto de tarjeta, actividad transaccional de la cuenta y el desempeño histórico de las tarjetas.

(g) *Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

El Banco considera todos los depósitos a plazo altamente líquidos con vencimiento de 90 días o menos como equivalentes de efectivo. El efectivo y equivalentes de efectivo consisten en efectivo, depósitos en bancos a la vista, ciertos valores y depósitos que generan intereses, con vencimientos originales de 90 días o menos.

(h) *Propiedades, Mobiliario, Equipos y Mejoras*

Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras comprenden terrenos, edificios, mobiliario y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se presentan al costo, menos la depreciación y amortización acumuladas, excepto los terrenos y los edificios que se reconocen a partir del 31 de diciembre de 2014, aplicando el modelo de costo revaluado.

El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza cuando incrementan la vida útil del bien; mientras que las reparaciones y mantenimientos que no extienden la vida útil o mejoran el activo se cargan a las cuentas de resultados durante el ejercicio financiero conforme se incurren.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El Banco deprecia los valores con cargo al estado consolidado de resultados del período y con crédito a la cuenta de depreciación acumulada. Los terrenos no se deprecian. La vida útil estimada de los activos es la siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Años/Base</u>
Edificaciones	Hasta 60
Mobiliario y equipos	3 – 10
Vehículos	3 – 7
Equipo de cómputo	3 – 10
Mejoras a propiedades arrendadas	5 – 10

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

El monto equivalente al gasto por depreciación asociado con la revaluación de edificios se traspaşa de la cuenta de patrimonio de reserva por revaluación de inmuebles a utilidades no distribuidas a medida que se utilizan esos activos, sin afectar los resultados de operación.

Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan durante la vida útil estimada o durante el plazo del contrato de arrendamiento, el que sea menor.

Las propiedades y equipos se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

(i) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Banco evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- El Banco tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- El Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo. El Banco tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Banco tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - El Banco tiene el derecho de operar el activo; o
 - El Banco diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios en los que es un arrendatario, el Banco ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento y tener en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo componente del arrendamiento.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

i. Como arrendatario

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Banco. El Banco utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Banco puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente segura de no realizar una finalización anticipada.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Banco presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en "propiedades, mobiliario, equipos y mejoras" y pasivos por arrendamiento en "pasivos por arrendamientos" en el estado consolidado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Banco reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

ii. Como arrendador

Cuando el Banco actúa como un arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Banco realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Banco considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, el Banco aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

El Banco reconoce los pagos por arrendamiento recibidos en virtud de arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de "otros ingresos".

(j) Activos Intangibles

Los activos intangibles representan los activos no monetarios identificables, y se adquieren por separado o mediante una combinación de negocios o son generados internamente. Los activos intangibles del Banco son registrados al costo o a su valor razonable y se componen principalmente de las relaciones con depositantes, relaciones con clientes de tarjetas de crédito, relaciones con comercios afiliados, programas tecnológicos y nombres comerciales.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se han atribuido los activos intangibles se analizan periódicamente para determinar si se han deteriorado. Este análisis se realiza al menos anualmente, o siempre que existan indicios de deterioro.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

El gasto de la amortización de los activos intangibles amortizables se presenta en el estado consolidado de resultados en el rubro de depreciación y amortización.

Los nombres comerciales son activos intangibles no amortizables.

(k) *Propiedades de Inversión*

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en el estado consolidado de resultados en el período en que surgen.

Una propiedad de inversión se da de baja en el momento de la disposición o cuando la propiedad de inversión se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja al dar de baja a la propiedad (calculada como la diferencia entre el producto neto de la disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado consolidado de resultados en el período en el cual la propiedad se da de baja en cuentas.

(l) *Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra*

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en las cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores entregados como colaterales seguirán contabilizados en los estados financieros consolidados, ya que la contraparte no tiene derecho de propiedad sobre los valores a menos que haya un incumplimiento del contrato por parte del Banco.

(m) *Factorajes por Cobrar*

El factoraje consiste en la compra de facturas, las cuales se presentan a su valor principal pendiente de cobro menos los intereses y comisiones no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Estas facturas por cobrar reflejan el valor presente del contrato.

(n) *Depósitos, Bonos por Pagar, Financiamientos Recibidos y Valores Comerciales Negociables*

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Posteriormente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Banco decida registrar a valor razonable con cambios en resultados.

(o) *Garantías Financieras*

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para rembolsar al beneficiario de la garantía, en caso de que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable; este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Posteriormente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos futuros esperados. Las garantías financieras están incluidas en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

(p) *Instrumentos Financieros Derivados*

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios son registrados tal como se describe a continuación:

a. Cobertura de Valor Razonable

Los instrumentos derivados bajo el método de valor razonable son coberturas de la exposición a los cambios en el valor razonable de: (a) una porción o la totalidad de un activo o pasivo financiero reconocido en el estado consolidado de situación financiera, o (b) un compromiso adquirido o una transacción muy probable de concretarse. Cambios en la valuación de coberturas bajo el método de valor razonable se registran en el estado consolidado de resultados.

Si el activo cubierto está clasificado como a valor razonable con cambios en utilidades integrales, las revalorizaciones de esta categoría de inversiones se contabilizan en el patrimonio. A partir de la fecha en que el mencionado activo tenga cobertura a través de un derivado, se empezará a contabilizar la porción cubierta de la revalorización de dicho activo en el estado consolidado de resultados y el saldo por la revalorización, que estuviera contabilizado en patrimonio, permanecerá hasta que se venda o llegue a su fecha de vencimiento el activo.

Si el activo o pasivo cubierto se lleva a costo amortizado, se deberá ajustar su valor en libros para reflejar los cambios en su valor razonable como resultado de movimientos en las tasas de interés. Estos activos y pasivos cubiertos se volverán a llevar a costo amortizado si se termina la relación de cobertura utilizando la tasa de rendimiento efectiva ajustada para el cálculo de la amortización. Si el activo cubierto que se lleva a costo amortizado sufre un deterioro permanente, la pérdida se calculará en base a la diferencia entre el valor en libros, después del ajuste por cambios en el valor razonable del activo cubierto, como resultado del riesgo cubierto y el valor presente de los flujos futuros estimados descontados en base al rendimiento efectivo ajustado.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

b. Otros Derivados

Los instrumentos derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura se clasifican como activos o pasivos a valor razonable y se registrarán en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable. Los cambios en la valuación de estos instrumentos derivados se contabilizan en el estado consolidado de resultados.

(q) *Impuesto sobre la Renta*

El gasto por impuestos del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el estado consolidado de resultados, en la medida en que se refieran a partidas reconocidas en el estado consolidado de resultados o directamente en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto corriente se calcula con base en las leyes aprobadas a la fecha de reporte en los que opera la Casa Matriz y sus subsidiarias y en los que generan bases positivas imponibles. La Administración del Banco evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de una plusvalía; no se reconocen impuestos diferidos si surgen de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios que, al momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o por aprobarse en la fecha de reporte y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto para aquellos pasivos por impuesto diferido para los que el Banco pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible. Se reconocen impuestos diferidos activos sobre diferencias temporarias deducibles que surgen de inversiones en subsidiarias solo en la medida que sea probable que las diferencias temporarias se reversen en el futuro y de que se determine suficiente renta gravable futura contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan sí, y solo sí, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, y que esta última permita al Banco pagar o recibir una sola cantidad que cancele la situación neta existente.

(r) *Beneficios a Empleados*

El Banco está sujeto a la legislación laboral donde opera. El Banco provisiona un beneficio laboral cuando tal beneficio se relaciona con servicios del colaborador ya brindados, el colaborador se ha ganado el derecho a recibir el beneficio, el pago del beneficio es probable y el monto de tal beneficio puede ser estimado.

(s) *Operaciones de Fideicomiso y Custodia de Títulos Valores*

Los contratos de fideicomisos y custodia de títulos valores no se consideran parte del Banco, y, por consiguiente, tales títulos valores y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. Es obligación del Banco administrar y custodiar dichos títulos valores de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Banco cobra una comisión por la administración de los fondos en fideicomisos y la custodia de títulos valores, la cual es pagada según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas como ingresos de acuerdo con los términos de los contratos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado.

(t) *Operaciones de Seguros*

Los contratos de seguros son aquellos contratos en los que se ha aceptado un riesgo significativo de seguro de otra parte (el asegurado) comprometiéndose a compensar al asegurado u otro beneficiario cuando un acontecimiento futuro incierto (el evento asegurado) afecte de forma adversa al asegurado o beneficiario. Como regla general, el Banco determina si el contrato tiene un riesgo significativo de seguro, mediante la comparación de los beneficios cobrados con los beneficios que se deben pagar si el evento asegurado ocurre. Un contrato de seguros puede también transferir riesgos financieros. Los contratos de seguros se mantienen por el remanente de su duración, independientemente de que el riesgo de seguro disminuya significativamente, hasta que todos los riesgos y obligaciones se extingan o expiren. En el curso normal de sus operaciones, el Banco ha contratado acuerdos de reaseguros con reaseguradores.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

El reaseguro cedido por pagar es la porción de primas que se transfiere a terceros por la participación en el riesgo; es una manera de repartir los riesgos. La participación se acuerda en los contratos de reaseguros; no obstante, los contratos de reaseguros no liberan al Banco de las obligaciones contraídas, conservando la responsabilidad ante el asegurado, tenedores de las pólizas o beneficiarios. El reaseguro por cobrar representa el saldo de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales el Banco asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, y por los reaseguros aceptados a favor de otras compañías aseguradoras. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

Las ganancias o pérdidas en la contratación de reaseguros son reconocidas en los resultados de operación inmediatamente en la fecha de las contrataciones y no son amortizadas. Los ingresos y egresos por operaciones de seguros se registran de la siguiente manera:

Las primas por cobrar son reconocidas cuando se emite la póliza de seguros. El ingreso por primas correspondiente al período contratado previsto en la póliza se reconoce al momento del inicio de la cobertura sin considerar el estado de pago de la prima. La cobertura se inicia con la aceptación de la solicitud del seguro por parte del cliente y con el cobro de la prima, el cual podrá ser en forma fraccionada y se difiere su reconocimiento como ingreso cuando se cobre una prima única, durante la vigencia de la póliza. Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de la póliza, son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas.

(u) Información por Segmentos

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Administración para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

(v) Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición (precio de salida).

Los distintos niveles de jerarquía se han definido como sigue:

- Nivel 1 – Precios cotizados en mercados activos, sin ajustes, para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

- Nivel 2 – Variables distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos y otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3 – Variables no observables para el activo o pasivo. Esta categoría contempla todos los instrumentos en los que la técnica de valoración incluye variables no observables que tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría también incluye instrumentos que son valorizados, basados en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales hay que hacer ajustes significativos usando variables no observables, supuestos, o ajustes en los cuales se utilizan datos no observables o subjetivos cuando hay diferencias entre los instrumentos.

Un mercado se considera activo cuando los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado reales con la suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información para fijar precios de mercado.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(w) *Transacciones entre Entidades Bajo Control Común*

Las transferencias de activos entre entidades bajo control común, incluyendo transacciones con compañías tenedoras intermedias, son contabilizadas inicialmente al valor en libros del Banco que transfiere los activos a la fecha de la transferencia. Si el valor en libros de los activos y pasivos transferidos difiere del costo histórico del Banco Matriz de las entidades bajo control común, entonces el Banco que recibe los activos y pasivos los contabilizará utilizando el costo histórico del Banco Matriz.

El Banco celebra transacciones con partes relacionadas, las cuales de acuerdo con las políticas internas del Banco se realizan a condiciones de mercado.

(x) *Nuevas Normas y enmiendas a las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIFs”).*

Varias normas y enmiendas a las normas se publicaron durante el 2023, las cuales son efectivas para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2023. El Banco ha adoptado las modificadas al preparar los estados financieros consolidados.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

El Banco adoptó la Divulgación de Políticas Contables Materiales (Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de la NIIF 2) a partir de enero de 2023. Aunque las enmiendas no dieron lugar a ningún cambio en las políticas contables en sí mismas, impactaron la información de la política contable revelada en los estados financieros.

Las enmiendas exigen la divulgación de políticas contables materiales y no significativas. También proporcionan orientación sobre la aplicación de la materialidad a la divulgación de políticas contables, ayudando a las entidades a proporcionar información útil y específica de políticas contables de la entidad que los usuarios necesitan para comprender otra información en los estados financieros.

La adopción de estas enmiendas no tuvo impacto significativo en los estados financieros consolidados del Banco.

- Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una transacción única (enmienda a la NIC 12)
- Definición de Estimaciones Contables (enmienda a la NIC 8)
- Clasificación de Pasivos como Corrientes o no Corrientes (enmienda a la NIC 1)
- Acuerdos de Financiamiento a Proveedores (enmienda a la NIC 7)
- Pasivo por Arrendamiento en Venta con Arrendamiento Posterior (enmienda a la NIIF 16)

NIIF 17 Contratos de Seguros, establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros que están dentro del alcance de la Norma. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad proporcione una contabilidad consistente y basada en principios para los contratos de seguros. Esta información proporciona una base a los usuarios para evaluar el efecto que los contratos de seguro en los estados financieros.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad estableció como fecha de vigencia el 1 de enero de 2023. La Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, mediante Circular No. SSRP-DSES-025-2022, de 20 de julio de 2022, acordó trasladar la fecha de entrada en vigor para el 1 de enero de 2024. Mediante Circular SBP-DR-0070-2023 de fecha 23 de septiembre 2022, la Superintendencia de Bancos de Panamá, donde el ente regulador deja a discreción de cada Grupo Bancario la decisión de adopción para efectos de sus estados financieros consolidados para períodos que inicien el 1 de enero 2023. En fecha 27 de octubre 2023, mediante Circular No. SSRP-DSES-034-2023, extienden el plazo de adopción al 1 de enero 2025.

El Banco ha decidido acogerse a la extensión otorgada a nivel de sus reguladores en Panamá, e implementara la NIIF 17 para el período que inicie el 1 de enero 2025. Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene el Banco, la adopción de esta norma no implica cambios importantes sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2023.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

(y) Reforma de las Tasas de Interés de Referencia

En marzo de 2021, la Autoridad de Conducta Financiera (FCA, por sus siglas en inglés), como regulador del ICE (el administrador autorizado de LIBOR), anunció que después del 31 de diciembre de 2022 la configuración de LIBOR para dólares estadounidenses para una semana y dos meses dejarán de proporcionarse o ya no serán representativas. Las configuraciones restantes en dólares estadounidenses dejarán de proporcionarse o ya no serán representativas después del 30 de junio de 2023.

Se está llevando a cabo una reforma fundamental de los principales índices de referencia de las tasas de interés a nivel mundial, que reemplaza algunas tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) con tasas alternativas casi libres de riesgo (denominadas "IBOR reforma"). El Banco tiene una exposición significativa a la tasa LIBOR en sus instrumentos financieros, los cuales están siendo reformados como parte de estas iniciativas de mercado.

Los principales riesgos a los que ha estado expuesto el Banco como consecuencia de la reforma del IBOR son los operativos. Por ejemplo, la renegociación de contratos de préstamo mediante negociación bilateral con clientes corporativos, actualización de términos contractuales en clientes corporativos y de consumo, actualización de sistemas que utilizan curvas IBOR y revisión de controles operativos relacionados con la reforma y los riesgos regulatorios. El riesgo financiero se limita predominantemente al riesgo de tasa de interés.

El Banco estableció una Comisión que reporta a ALICO para gestionar su transición a tasas de referencia alternativas. Los objetivos de la Comisión incluyen evaluar si los activos y/o pasivos financieros deben enmendarse como resultado de la reforma de IBOR, y cómo gestionar la comunicación sobre la reforma de IBOR con las contrapartes. La Comisión informa al Comité Ejecutivo periódicamente y colabora con otras funciones comerciales según sea necesario. Adicionalmente, proporciona informes periódicos a ALICO y las tesorerías de las operaciones del Banco para apoyar la gestión del riesgo de tipo de interés.

Para los contratos indexados a un IBOR que vencen después del cese esperado de la tasa de IBOR, la Comisión ha establecido políticas para modificar los términos contractuales. Estas enmiendas incluyen la adición de cláusulas en los contratos que determinen la tasa o mecanismo de cálculo aplicable una vez que la tasa IBOR de referencia no sea publicada (cláusulas "fallback", según término de la industria en inglés) o el reemplazo de la tasa IBOR con una tasa de referencia alternativa.

El Banco ha estado aplicando una política para gestionar que los préstamos de consumo, como hipotecarios, personales, y autos, se modifican de manera uniforme, y productos a medida, como préstamos corporativos, se modifiquen en negociaciones bilaterales con las contrapartes.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

El Banco monitorea el progreso de la transición de IBOR a nuevas tasas de referencia mediante la revisión los montos totales de los contratos que aún tienen que hacer la transición a una tasa de referencia alternativa y el monto de dichos contratos que incluyan una cláusula fallback adecuada. El Banco considera que en un contrato aún no se ha realizado la transición a una tasa de referencia alternativa (y se lo conoce como un “contrato no reformado”) cuando el interés en virtud del contrato se indexa a una tasa de referencia que todavía está sujeta a la reforma del IBOR, incluso si incluye una cláusula fallback que se ocupa del cese de los IBOR.

Al 31 de diciembre de 2023, la reforma del IBOR sobre las operaciones en las que el Banco tiene exposición se ha completado.

El Banco origina operaciones de préstamos referenciadas a la TERM SOFR, publicada por el Chicago Mercantile Exchange (CME). El Banco optó por esta tasa a la luz de la recomendación realizada al mercado por el Alternative Reference Rates Committee, entidad técnica conformada por distintos participantes del mercado y reguladores para liderar este proceso de transición. El Banco monitorea de manera constante la TERM SOFR.

Los siguientes cuadros muestran los importes de activos financieros a tasa IBOR hasta el siguiente cambio de tasa a TERM SOFR por las cláusulas de fallback apropiadas al 31 de diciembre de 2023. Los importes de valores de inversión se muestran a sus valores en libros y los montos de préstamos se muestran a sus valores en libros brutos.

	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
	Valor total de contratos indexados	Valor total de contratos indexados con vencimiento mayor a junio, 2023	Valor total de contratos con cláusulas fallback	Valor total de contratos indexados	Valor total de contratos indexados con vencimiento mayor a junio, 2023	Valor total de contratos con cláusulas fallback
Inversiones en valores	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>42,597,988</u>	<u>42,597,988</u>	<u>0</u>
Préstamos						
Hipotecarios	0	0	0	377,526	377,526	0
Autos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>152,378</u>	<u>150,256</u>	<u>0</u>
Total de Préstamos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>529,904</u>	<u>527,782</u>	<u>0</u>

Los siguientes cuadros muestran los importes de pasivos financieros a tasa IBOR hasta el siguiente cambio de tasa a TERM SOFR por las cláusulas de fallback apropiadas al 31 de diciembre de 2023. Los importes se muestran a sus valores en libros.

	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
	Valor total de contratos indexados	Valor total de contratos indexados con vencimiento mayor a junio, 2023	Valor total de contratos con cláusulas fallback	Valor total de contratos indexados	Valor total de contratos indexados con vencimiento mayor a junio, 2023	Valor total de contratos con cláusulas fallback
Obligaciones financieras	0	0	0	85,298,673	85,298,673	45,623,725
Derivado de cobertura	0	0	0	20,500,000	0	20,500,000

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos

La administración de riesgos financieros es parte fundamental del Banco, para lo cual se cuenta con una infraestructura para la gestión de los riesgos de forma integral con el fin de asegurar el crecimiento responsable y sostenible a través del tiempo, mantener la confianza de sus grupos de interés; así como para asegurar con razonable certeza el cumplimiento de las metas a corto, mediano y largo plazo, por medio de un balance entre el cumplimiento de objetivos y la toma de riesgos, alineados con la estrategia corporativa.

Clasificación de los activos financieros

Consulte la clasificación bajo NIIF 9 en las políticas de contabilidad en la Nota 3 (c).

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre las partidas en el estado consolidado de situación financiera y las categorías de instrumentos financieros.

	VR CR obligatoriamente Instrumentos de deuda	VR CR obligatoriamente Instrumentos de patrimonio	VR COUI Instrumentos de deuda	CA	Total
31 de diciembre de 2023					
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	0	0	0	183,905,128	183,905,128
Inversiones en valores	29,883,321	1,047,592	783,483,809	62,098,578	876,513,300
Préstamos a costo amortizado	0	0	0	3,576,812,436	3,576,812,436
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	114,925,641	114,925,641
Total de activos financieros	29,883,321	1,047,592	783,483,809	3,937,741,783	4,752,156,505
	VR CR obligatoriamente Instrumentos de deuda	VR CR obligatoriamente Instrumentos de patrimonio	VR COUI Instrumentos de deuda	CA	Total
31 de diciembre de 2022					
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	0	0	0	220,316,322	220,316,322
Inversiones en valores	32,807,917	1,116,376	816,753,166	71,831,130	922,508,589
Préstamos a costo amortizado	0	0	0	3,653,014,934	3,653,014,934
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	147,779,442	147,779,442
Total de activos financieros	32,807,917	1,116,376	816,753,166	4,092,941,828	4,943,619,287

Al 31 de diciembre de 2023, la totalidad de pasivos financieros que mantiene el Banco se encuentran clasificados a costo amortizado.

El Banco está expuesto a los siguientes riesgos provenientes de los instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito,
- Riesgo de liquidez,
- Riesgo de mercado y
- Riesgo operativo.

Para la gestión de dichos riesgos se ha definido un marco organizacional fundamentado en las regulaciones vigentes en la región sobre la administración de riesgos. Este marco cuenta con políticas, procedimientos e infraestructura humana y técnica, para identificar, analizar y evaluar los riesgos; así como para la fijación de límites y controles adecuados, el monitoreo de la gestión de los riesgos y el cumplimiento de los límites definidos. Estas políticas y los sistemas de administración de riesgos periódicamente se revisan, actualizan e informan a los comités respectivos, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración desarrolla un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados comprendan sus roles y obligaciones.

La administración y vigilancia periódica de los riesgos se realiza por medio de los siguientes órganos de gobierno corporativo, establecidos tanto a nivel regional en nuestra Casa Matriz, como a nivel del Banco y sus subsidiarias: Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Activos y Pasivos (ALICO), Comité de Cumplimiento, Comité de Crédito y Comité de Auditoría.

(a) *Riesgo de Crédito*

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Banco si un cliente o contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en los depósitos colocados, las inversiones en valores y los préstamos por cobrar.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo con relación a los préstamos establecen procesos y controles a seguir para la aprobación de préstamos o facilidades crediticias. El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptado con relación a un solo prestatario o grupo de prestatarios y segmento geográfico. Estos créditos son controlados constantemente y sujetos a una revisión periódica.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas claramente definidas por la Junta Directiva, revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar la condición de sus deudores.

Establecimiento de Límites de Autorización:

Los límites de aprobación de los créditos son establecidos dependiendo de la representatividad de cada monto en el capital del Banco. Estos niveles de límites son presentados al Comité de Riesgos y ratificados en Junta Directiva.

Límites de Exposición:

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o Banco económico, límites que han sido fijados en base a los fondos de capital del Banco.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

Límites de Concentración:

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, el Banco ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desea tener exposición en base al plan estratégico del Banco; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos y el apetito de riesgo aprobado.

Revisión de Cumplimiento con Políticas:

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, a través de la Administración y Control de Créditos se evalúa periódicamente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago. Para los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas y a las características particulares de dichas carteras.

Con relación a las inversiones, el Banco tiene un lineamiento de alcance regional que define el perfil general que debe tener el portafolio de inversiones y establece dos grandes niveles de límites máximos para controlar la exposición de las inversiones: límite a nivel de riesgo país y riesgo emisor. Los límites de riesgo país son establecidos con base en una escala de calificación interna y medidos como porcentajes del patrimonio del Banco o como montos absolutos. Además, el lineamiento incluye las atribuciones y los esquemas de aprobación de nuevos límites o aumentos a los ya existentes. Adicionalmente el Grupo mantiene otros lineamientos internos aprobados por ALICO y ratificados por Junta Directiva.

El cumplimiento de este lineamiento es monitoreado a diario por el área de Riesgo de Mercado y Liquidez, Vicepresidencia adjunta al área de Gestión Integral de Riesgo, el cual monitorea todas las transacciones para identificar cualquier adquisición o compra fuera de los parámetros y notifica inmediatamente al área originadora.

La Junta Directiva ha delegado la responsabilidad para el manejo del riesgo de crédito en los Comités de Crédito y de Activos y Pasivos (ALICO), los cuales vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

Información de calidad de la cartera

Calidad de cartera de depósitos en bancos

El Banco mantiene depósitos colocados en bancos por \$159,169,952 al 31 de diciembre de 2023 (31 de diciembre de 2022: \$194,708,689). Los depósitos colocados son mantenidos en bancos centrales y otras instituciones financieras, los cuales en su mayoría cuentan con calificaciones de riesgo entre AA y BB, basado en las agencias Standard & Poor's, Moody's, y/o Fitch Ratings.

Los valores bajo acuerdos de reventa se encuentran clasificados en su mayoría según las calificaciones asignadas por las agencias Standard & Poor's, Moody's, y/o Fitch Ratings.

Calidad de cartera de inversiones en valores

El Banco segrega la cartera de inversiones en inversiones en valores a VRCCR, inversiones al CA e inversiones al VRCOUI. Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de inversiones totaliza \$876,513,300 (31 de diciembre de 2022: \$922,508,589).

Al 31 de diciembre de 2023, los otros activos al VRCCR incluyen inversiones en acciones comunes por \$1,047,592 (31 de diciembre de 2022: \$1,116,376) y fondos mutuos por \$21,517,410 (31 de diciembre de 2022: \$20,819,959) las cuales son excluidas de los siguientes análisis de riesgo.

- Inversiones a VRCCR

La calidad del crédito de la cartera de inversiones se monitorea según la calificación de riesgo internacional del emisor proporcionada por las agencias Standard & Poor's, Moody's, y/o Fitch Ratings.

El siguiente cuadro resume las calificaciones de la cartera de inversiones al VRCCR:

	31 de diciembre de <u>2023</u>	31 de diciembre de <u>2022</u>
Gobiernos y Agencias		
BBB	<u>8,293,127</u>	<u>11,974,629</u>
Total Gobiernos y Agencias	8,293,127	11,974,629
Corporativos		
Sin calificación	<u>72,784</u>	<u>13,329</u>
Total Corporativos	<u>72,784</u>	<u>13,329</u>
Total de inversiones al VRCCR	<u>8,365,911</u>	<u>11,987,958</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

- Inversiones al VRCOUI

El siguiente cuadro resume las calificaciones de la cartera de inversiones al VRCOUI:

	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
	<u>PCE 12 meses</u>	<u>PCE vida esperada - sin deterioro</u>	<u>Total de inversiones al VRCOUI</u>	<u>PCE 12 meses</u>	<u>PCE vida esperada - sin deterioro</u>	<u>Total de inversiones al VRCOUI</u>
Gobiernos y Agencias						
AAA	53,131,036	0	53,131,036	120,964,721	0	120,964,721
AA+	279,777,472	0	279,777,472	332,208,820	0	332,208,820
BBB	298,208,290	0	298,208,290	256,834,053	0	256,834,053
BB+ a B-	<u>17,910,238</u>	<u>0</u>	<u>17,910,238</u>	<u>10,752,535</u>	<u>6,227,484</u>	<u>16,980,019</u>
Total Gobiernos y Agencias	<u>649,027,036</u>	<u>0</u>	<u>649,027,036</u>	<u>720,760,129</u>	<u>6,227,484</u>	<u>726,987,613</u>
Corporativos						
AA	14,211,578	0	14,211,578	0	0	0
A+	0	0	0	13,751,004	0	13,751,004
BBB+	4,726,323	0	4,726,323	4,608,947	0	4,608,947
BBB	22,183,823	0	22,183,823	18,271,652	0	18,271,652
BBB-	13,395,336	0	13,395,336	40,108,874	0	40,108,874
BB+ a B	46,455,955	8,433,732	54,889,687	5,127,384	7,897,692	13,025,076
Sin calificación	<u>25,050,026</u>	<u>0</u>	<u>25,050,026</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total Corporativos	<u>126,023,041</u>	<u>8,433,732</u>	<u>134,456,773</u>	<u>81,867,861</u>	<u>7,897,692</u>	<u>89,765,553</u>
Total	<u>775,050,077</u>	<u>8,433,732</u>	<u>783,483,809</u>	<u>802,627,990</u>	<u>14,125,176</u>	<u>816,753,166</u>
Provisión para PCE	<u>482,907</u>	<u>201,774</u>	<u>684,681</u>	<u>324,848</u>	<u>845,325</u>	<u>1,170,173</u>

- Inversiones al CA

El siguiente cuadro resume las calificaciones de la cartera de inversiones al CA:

	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
	<u>PCE 12 meses</u>	<u>PCE vida esperada - sin deterioro</u>	<u>Total de inversiones a CA</u>	<u>PCE 12 meses</u>	<u>PCE vida esperada - sin deterioro</u>	<u>Total de inversiones a CA</u>
Corporativos						
Rango BB+ a B-	34,427,945	24,755,325	59,183,270	39,099,800	29,246,990	68,346,790
Sin calificación	<u>2,915,308</u>	<u>0</u>	<u>2,915,308</u>	<u>3,484,340</u>	<u>0</u>	<u>3,484,340</u>
Total Corporativos	<u>37,343,253</u>	<u>24,755,325</u>	<u>62,098,578</u>	<u>42,584,140</u>	<u>29,246,990</u>	<u>71,831,130</u>
Total	<u>37,343,253</u>	<u>24,755,325</u>	<u>62,098,578</u>	<u>42,584,140</u>	<u>29,246,990</u>	<u>71,831,130</u>
Provisión para PCE	<u>191,377</u>	<u>1,409,002</u>	<u>1,600,379</u>	<u>108,600</u>	<u>2,182,399</u>	<u>2,290,999</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

Calidad de cartera de préstamos

La Nota 3 (c) contiene una explicación de la medición de la calidad de los instrumentos financieros, los cuales incluyen la cartera de préstamos.

Las siguientes tablas presentan los saldos por cobrar de la cartera de préstamos de acuerdo con las categorías de riesgo, según la clasificación vigente a cada año indicado:

<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>PCE 12 meses</u>	<u>PCE vida esperada – sin deterioro</u>	<u>PCE vida esperada – con deterioro</u>	<u>Total</u>
Corporativo				
Satisfactorio	1,441,811,824	1,285,688	0	1,443,097,512
Mención Especial	0	140,319,469	0	140,319,469
Sub-estándar	0	0	113,877,918	113,877,918
Dudoso	0	0	44,749,025	44,749,025
Pérdida	0	0	89,701,120	89,701,120
Monto bruto	<u>1,441,811,824</u>	<u>141,605,157</u>	<u>248,328,063</u>	<u>1,831,745,044</u>
Provisión por deterioro	<u>(10,119,376)</u>	<u>(5,549,417)</u>	<u>(26,314,912)</u>	<u>(41,983,705)</u>
Valor en libros neto	<u>1,431,692,448</u>	<u>136,055,740</u>	<u>222,013,151</u>	<u>1,789,761,339</u>
Pequeña empresa				
Satisfactorio	85,992,436	12,162,650	0	98,155,086
Mención Especial	181,190	8,272,043	0	8,453,233
Sub-estándar	0	0	844,288	844,288
Dudoso	0	0	1,083,558	1,083,558
Pérdida	0	0	2,110,001	2,110,001
Monto bruto	<u>86,173,626</u>	<u>20,434,693</u>	<u>4,037,847</u>	<u>110,646,166</u>
Provisión por deterioro	<u>(707,725)</u>	<u>(739,955)</u>	<u>(449,094)</u>	<u>(1,896,774)</u>
Valor en libros neto	<u>85,465,901</u>	<u>19,694,738</u>	<u>3,588,753</u>	<u>108,749,392</u>
Hipotecarios				
Satisfactorio	710,703,655	54,674,745	0	765,378,400
Mención Especial	4,730,722	28,587,039	0	33,317,761
Sub-estándar	0	0	3,493,020	3,493,020
Dudoso	0	0	6,569,716	6,569,716
Pérdida	0	0	10,013,484	10,013,484
Monto bruto	<u>715,434,377</u>	<u>83,261,784</u>	<u>20,076,220</u>	<u>818,772,381</u>
Provisión por deterioro	<u>(1,888,204)</u>	<u>(1,297,443)</u>	<u>(2,426,017)</u>	<u>(5,611,664)</u>
Valor en libros neto	<u>713,546,173</u>	<u>81,964,341</u>	<u>17,650,203</u>	<u>813,160,717</u>
Personales				
Satisfactorio	482,980,268	13,912,391	19,348	496,912,007
Mención Especial	1,764	2,504,409	973	2,507,146
Sub-estándar	0	0	954,881	954,881
Dudoso	0	0	1,153,290	1,153,290
Pérdida	0	0	1,049,398	1,049,398
Monto bruto	<u>482,982,032</u>	<u>16,416,800</u>	<u>3,177,890</u>	<u>502,576,722</u>
Provisión por deterioro	<u>(3,814,259)</u>	<u>(1,267,869)</u>	<u>(1,438,698)</u>	<u>(6,520,826)</u>
Valor en libros neto	<u>479,167,773</u>	<u>15,148,931</u>	<u>1,739,192</u>	<u>496,055,896</u>
Autos				
Satisfactorio	291,091,014	13,700,518	0	304,791,532
Mención Especial	990,386	11,511,902	0	12,502,288
Sub-estándar	0	0	605,909	605,909
Dudoso	0	0	607,946	607,946
Pérdida	0	0	27,547	27,547
Monto bruto	<u>292,081,400</u>	<u>25,212,420</u>	<u>1,241,402</u>	<u>318,535,222</u>
Provisión por deterioro	<u>(859,482)</u>	<u>(540,614)</u>	<u>(669,949)</u>	<u>(2,070,045)</u>
Valor en libros neto	<u>291,221,918</u>	<u>24,671,806</u>	<u>571,453</u>	<u>316,465,177</u>
Tarjetas de crédito				
Satisfactorio	51,869,357	48,172	2,060,016	53,977,545
Mención Especial	162,283	2,862,475	430,591	3,455,349
Dudoso	0	1,561,957	0	1,561,957
Pérdida	0	0	439,525	439,525
Monto bruto	<u>52,031,640</u>	<u>4,472,604</u>	<u>2,930,132</u>	<u>59,434,376</u>
Provisión por deterioro	<u>(4,360,843)</u>	<u>(785,143)</u>	<u>(1,668,475)</u>	<u>(6,814,461)</u>
Valor en libros neto	<u>47,670,797</u>	<u>3,687,461</u>	<u>1,261,657</u>	<u>52,619,915</u>
Total de valor en libros neto, préstamos a costo amortizado	<u>3,048,765,010</u>	<u>281,223,017</u>	<u>246,824,409</u>	<u>3,576,812,436</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>PCE 12 meses</u>	<u>PCE vida esperada – sin deterioro</u>	<u>PCE vida esperada – con deterioro</u>	<u>Total</u>
Corporativo				
Satisfactorio	1,508,827,881	17,326,251	0	1,526,154,132
Mención Especial	0	146,360,989	0	146,360,989
Sub-estándar	0	0	178,514,666	178,514,666
Dudoso	0	0	53,457,300	53,457,300
Pérdida	0	0	46,472,690	46,472,690
Monto bruto	<u>1,508,827,881</u>	<u>163,687,240</u>	<u>278,444,656</u>	<u>1,950,959,777</u>
Provisión por deterioro	<u>(7,230,951)</u>	<u>(10,190,066)</u>	<u>(31,565,042)</u>	<u>(48,986,059)</u>
Valor en libros neto	<u>1,501,596,930</u>	<u>153,497,174</u>	<u>246,879,614</u>	<u>1,901,973,718</u>
Pequeña empresa				
Satisfactorio	80,844,947	14,509,781	0	95,354,728
Mención Especial	0	4,056,311	0	4,056,311
Sub-estándar	0	0	1,620,035	1,620,035
Dudoso	0	0	1,926,306	1,926,306
Pérdida	0	0	1,733,595	1,733,595
Monto bruto	<u>80,844,947</u>	<u>18,566,092</u>	<u>5,279,936</u>	<u>104,690,975</u>
Provisión por deterioro	<u>(677,600)</u>	<u>(969,255)</u>	<u>(1,710,775)</u>	<u>(3,357,630)</u>
Valor en libros neto	<u>80,167,347</u>	<u>17,596,837</u>	<u>3,569,161</u>	<u>101,333,345</u>
Hipotecarios				
Satisfactorio	731,664,987	42,150,788	0	773,815,775
Mención Especial	895,936	30,769,733	0	31,665,669
Sub-estándar	0	0	3,511,613	3,511,613
Dudoso	0	0	4,607,560	4,607,560
Pérdida	0	0	7,893,868	7,893,868
Monto bruto	<u>732,560,923</u>	<u>72,920,521</u>	<u>16,013,041</u>	<u>821,494,485</u>
Provisión por deterioro	<u>(2,740,520)</u>	<u>(1,934,730)</u>	<u>(1,787,554)</u>	<u>(6,462,804)</u>
Valor en libros neto	<u>729,820,403</u>	<u>70,985,791</u>	<u>14,225,487</u>	<u>815,031,681</u>
Personales				
Satisfactorio	466,760,499	15,382,955	0	482,143,454
Mención Especial	38,695	3,422,874	418	3,461,987
Sub-estándar	0	0	1,152,007	1,152,007
Dudoso	0	0	819,267	819,267
Pérdida	0	0	1,459,673	1,459,673
Monto bruto	<u>466,799,194</u>	<u>18,805,829</u>	<u>3,431,365</u>	<u>489,036,388</u>
Provisión por deterioro	<u>(2,443,694)</u>	<u>(930,030)</u>	<u>(1,316,052)</u>	<u>(4,689,776)</u>
Valor en libros neto	<u>464,355,500</u>	<u>17,875,799</u>	<u>2,115,313</u>	<u>484,346,612</u>
Autos				
Satisfactorio	262,478,842	25,790,743	0	288,269,585
Mención Especial	0	13,690,120	0	13,690,120
Sub-estándar	0	0	645,110	645,110
Dudoso	0	0	509,634	509,634
Pérdida	0	0	130,723	130,723
Monto bruto	<u>262,478,842</u>	<u>39,480,863</u>	<u>1,285,467</u>	<u>303,245,172</u>
Provisión por deterioro	<u>(865,466)</u>	<u>(1,035,217)</u>	<u>(409,789)</u>	<u>(2,310,472)</u>
Valor en libros neto	<u>261,613,376</u>	<u>38,445,646</u>	<u>875,678</u>	<u>300,934,700</u>
Tarjetas de crédito				
Satisfactorio	41,172,988	4,354,044	2,104,139	47,631,171
Mención Especial	0	3,717,460	934,824	4,652,284
Dudoso	0	1,486,934	0	1,486,934
Pérdida	0	0	598,451	598,451
Monto bruto	<u>41,172,988</u>	<u>9,558,438</u>	<u>3,637,414</u>	<u>54,368,840</u>
Provisión por deterioro	<u>(864,038)</u>	<u>(1,858,873)</u>	<u>(2,251,051)</u>	<u>(4,973,962)</u>
Valor en libros neto	<u>40,308,950</u>	<u>7,699,565</u>	<u>1,386,363</u>	<u>49,394,878</u>
Total de valor en libros neto, préstamos a costo amortizado	<u>3,077,862,506</u>	<u>306,100,812</u>	<u>269,051,616</u>	<u>3,653,014,934</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

Las siguientes tablas presentan los saldos de compromisos de créditos y garantías de acuerdo con las categorías de riesgo, según la clasificación vigente a cada año indicado:

<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>PCE 12 meses</u>	<u>PCE vida esperada – sin deterioro</u>	<u>PCE vida esperada – con deterioro</u>	<u>Total</u>
Corporativo				
Satisfactorio	216,802,091	0	0	216,802,091
Mención Especial	0	15,600	0	15,600
Dudoso	0	0	170,000	170,000
Monto bruto	<u>216,802,091</u>	<u>15,600</u>	<u>170,000</u>	<u>216,987,691</u>
Provisión por deterioro	(290,138)	(141)	(10,002)	(300,281)
Valor en libros neto	<u>216,511,953</u>	<u>15,459</u>	<u>159,998</u>	<u>216,687,410</u>
Pequeña Empresa				
Satisfactorio	240,000	0	0	240,000
Monto bruto	<u>240,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>240,000</u>
Provisión por deterioro	(329)	0	0	(329)
Valor en libros neto	<u>239,671</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>239,671</u>
Personales				
Satisfactorio	50,489,178	0	0	50,489,178
Dudoso	50,489,178	0	0	50,489,178
Provisión por deterioro	(68,489)	0	0	(68,489)
Valor en libros neto	<u>50,420,689</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>50,420,689</u>
Total de Compromisos de créditos y garantías, neto	<u>267,172,313</u>	<u>15,459</u>	<u>159,998</u>	<u>267,347,770</u>
<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>PCE 12 meses</u>	<u>PCE vida esperada – sin deterioro</u>	<u>PCE vida esperada – con deterioro</u>	<u>Total</u>
Corporativo				
Satisfactorio	240,764,566	0	0	240,764,566
Sub-estándar	0	0	497,664	497,664
Dudoso	0	0	10,000	10,000
Pérdida	0	0	300,000	300,000
Monto bruto	<u>240,764,566</u>	<u>0</u>	<u>807,664</u>	<u>241,572,230</u>
Provisión por deterioro	(140,894)	0	(96,480)	(237,374)
Valor en libros neto	<u>240,623,672</u>	<u>0</u>	<u>711,184</u>	<u>241,334,856</u>
Pequeña Empresa				
Satisfactorio	21,178	0	0	21,178
Monto bruto	<u>21,178</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>21,178</u>
Provisión por deterioro	(12)	0	0	(12)
Valor en libros neto	<u>21,166</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>21,166</u>
Personales				
Satisfactorio	145,549,325	0	0	145,549,325
Dudoso	0	0	217,725	217,725
Monto bruto	<u>145,549,325</u>	<u>0</u>	<u>217,725</u>	<u>145,767,050</u>
Provisión por deterioro	(85,483)	0	(18,010)	(103,493)
Valor en libros neto	<u>145,463,842</u>	<u>0</u>	<u>199,715</u>	<u>145,663,557</u>
Total de Compromisos de créditos y garantías, neto	<u>386,108,680</u>	<u>0</u>	<u>910,899</u>	<u>387,019,579</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

Garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito y su efecto financiero

El Banco mantiene garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. Los tipos de garantías hipotecarias incluyen viviendas, edificios de uso residencial y de uso comercial y terrenos. Los tipos de garantías prendarias incluyen vehículos particulares, de uso comercial, leasing, maquinarias y otros equipos.

La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	31 de diciembre de 2023					
	Hipotecaria	Prendas	Certificados de depósitos	Inversiones en valores	Sin garantía	Total
Inversiones en valores	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	875,465,708	875,465,708
Préstamos a costo amortizado						
Corporativos						
Préstamos corporativos	1,081,825,892	39,825,643	176,831,659	0	526,583,240	1,825,066,434
Arrendamientos corporativos, neto	<u>0</u>	<u>6,678,610</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>6,678,610</u>
Total Corporativos	1,081,825,892	46,504,253	176,831,659	0	526,583,240	1,831,745,044
Banca de Personas y Pequeña empresa						
Pequeña empresa						
Préstamos Pequeña empresa	93,878,129	1,389,398	10,520,685	0	4,744,084	110,532,296
Arrendamientos Pequeña empresa, neto	<u>0</u>	<u>113,870</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>113,870</u>
Total Pequeña empresa	93,878,129	1,503,268	10,520,685	0	4,744,084	110,646,166
Banca de Personas						
Hipotecarios	818,772,381	0	0	0	0	818,772,381
Personales	35,744,683	0	39,713,374	0	427,118,665	502,576,722
Autos	0	317,309,389	0	0	0	317,309,389
Arrendamientos de consumo, neto	0	1,225,833	0	0	0	1,225,833
Tarjeta de crédito	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>59,434,376</u>	<u>59,434,376</u>
Total Banca de Personas	<u>854,517,064</u>	<u>318,535,222</u>	<u>39,713,374</u>	<u>0</u>	<u>486,553,041</u>	<u>1,699,318,701</u>
Total Banca de Personas y Pequeña empresa	<u>948,395,193</u>	<u>320,038,490</u>	<u>50,234,059</u>	<u>0</u>	<u>491,297,125</u>	<u>1,809,964,867</u>
Provisión por deterioro	<u>(38,443,590)</u>	<u>(2,604,430)</u>	<u>(194,346)</u>	<u>0</u>	<u>(23,655,109)</u>	<u>(64,897,475)</u>
Total de préstamos	<u>1,991,777,495</u>	<u>363,938,313</u>	<u>226,871,372</u>	<u>0</u>	<u>994,225,256</u>	<u>3,576,812,436</u>
Compromisos de créditos y garantías	<u>0</u>	<u>371,741</u>	<u>3,296,851</u>	<u>0</u>	<u>263,679,178</u>	<u>267,347,770</u>
	31 de diciembre de 2022					
	Hipotecaria	Prendas	Certificados de depósitos	Inversiones en valores	Sin garantía	Total
Inversiones en valores	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	921,392,213	921,392,213
Préstamos a costo amortizado						
Corporativos						
Préstamos corporativos	1,134,889,770	20,938,949	167,131,826	0	619,952,565	1,942,913,110
Arrendamientos corporativos, neto	<u>0</u>	<u>8,046,667</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>8,046,667</u>
Total Corporativos	1,134,889,770	28,985,616	167,131,826	0	619,952,565	1,950,959,777
Banca de Personas y Pequeña empresa						
Pequeña empresa						
Préstamos Pequeña empresa	82,515,383	1,354,794	10,335,275	0	10,349,740	104,555,192
Arrendamientos Pequeña empresa, neto	<u>0</u>	<u>135,783</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>135,783</u>
Total Pequeña empresa	82,515,383	1,490,577	10,335,275	0	10,349,740	104,690,975
Banca de Personas						
Hipotecarios	821,494,485	0	0	0	0	821,494,485
Personales	34,175,820	0	36,147,555	0	418,713,013	489,036,388
Autos	0	301,988,663	0	0	0	301,988,663
Arrendamientos de consumo, neto	0	1,256,509	0	0	0	1,256,509
Tarjeta de crédito	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>54,368,840</u>	<u>54,368,840</u>
Total Banca de Personas	<u>855,670,305</u>	<u>303,245,172</u>	<u>36,147,555</u>	<u>0</u>	<u>473,081,853</u>	<u>1,668,144,885</u>
Total Banca de Personas y Pequeña empresa	<u>938,185,688</u>	<u>304,735,749</u>	<u>46,482,830</u>	<u>0</u>	<u>483,431,593</u>	<u>1,772,835,860</u>
Provisión por deterioro	<u>(44,010,188)</u>	<u>(4,299,666)</u>	<u>(120,595)</u>	<u>0</u>	<u>(22,350,254)</u>	<u>(70,780,703)</u>
Total de préstamos	<u>2,029,065,270</u>	<u>329,421,699</u>	<u>213,494,061</u>	<u>0</u>	<u>1,081,033,904</u>	<u>3,653,014,934</u>
Compromisos de créditos y garantías	<u>0</u>	<u>387,025</u>	<u>4,334,587</u>	<u>0</u>	<u>382,297,967</u>	<u>387,019,579</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

La tabla siguiente muestra la cartera y el valor identificable de las garantías (principalmente propiedades comerciales) que respaldan los préstamos. Para cada crédito el valor correspondiente de sus garantías se encuentra topado por el monto nominal garantizado.

Corporativos	<u>31 de diciembre de 2023</u>		<u>31 de diciembre de 2022</u>	
	<u>Cartera</u>	<u>Valor Cubierto</u>	<u>Cartera</u>	<u>Valor Cubierto</u>
Etapa 1 y 2	1,035,702,648	1,015,075,772	885,070,867	858,499,316
Etapa 3	<u>235,866,900</u>	<u>221,321,773</u>	<u>232,059,399</u>	<u>225,989,721</u>
Total	<u>1,271,569,548</u>	<u>1,236,397,545</u>	<u>1,117,130,266</u>	<u>1,084,489,037</u>

A continuación, se presentan los activos no financieros que el Banco tomó en posesión de garantías colaterales durante el año para asegurar el cobro:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Propiedades	7,105,626	9,456,796
Mobiliarios y equipos	<u>1,322,250</u>	<u>1,124,453</u>
Total	<u>8,427,876</u>	<u>10,581,249</u>

La política del Banco es realizar o ejecutar la venta de estos activos para cubrir los saldos adeudados. No es política del Banco utilizar los activos adjudicados para el uso propio de sus operaciones.

Préstamos hipotecarios residenciales

La siguiente tabla presenta el índice de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías (LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación con el valor de la garantía. El monto bruto del préstamo excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía, para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso. Se actualizan los valores correspondientes con base en requerimientos de reguladores locales, nuevos desembolsos con la misma garantía, reestructuración del crédito o procesos judiciales que impliquen ejecución.

LTV Ratio	<u>31 de diciembre de 2023</u>		<u>31 de diciembre de 2022</u>	
	<u>Préstamos</u>	<u>Compromisos de créditos y garantías</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Compromisos de créditos y garantías</u>
Menos de 50%	66,865,010	4,922,040	77,072,890	3,550,603
51-70%	155,071,792	2,551,203	159,484,776	4,728,874
71-80%	122,027,477	3,578,125	115,820,241	6,063,235
81-90%	332,722,320	12,885,348	298,563,371	39,514,557
91-100%	132,745,313	26,552,462	164,241,875	89,845,993
Más de 100%	<u>9,340,469</u>	<u>0</u>	<u>6,311,332</u>	<u>2,063,788</u>
Total	<u>818,772,381</u>	<u>50,489,178</u>	<u>821,494,485</u>	<u>145,767,050</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación Cartera deteriorada

LTV Ratio	31 de diciembre de <u>2023</u>	31 de diciembre de <u>2022</u>
Menos de 50%	858,541	1,273,790
51-70%	4,399,260	3,906,402
71-80%	1,837,392	1,647,219
81-90%	4,941,550	3,943,875
91-100%	6,008,516	4,453,596
Más de 100%	<u>2,030,961</u>	<u>788,159</u>
Total	<u>20,076,220</u>	<u>16,013,041</u>

Provisión por PCE Proyección de condiciones futuras

A continuación, se describen los escenarios optimistas, base y pesimista, junto con los principales riesgos tomados en consideración para definirlos.

Sector externo:

Riesgos externos	Optimista	Base	Pesimista
Condiciones Social/Fiscal:	1. El riesgo se inclina hacia un escenario optimista debido a la salud del sistema financiero; sigue siendo un centro financiero solvente y los altos niveles de liquidez, siguen siendo variables que denotan un sistema financiero estable.	1. A pesar de los shocks económicos que hemos visto recientemente Panamá sigue siendo un país estable en su crecimiento, su tasa se sigue manteniendo sobre el 5% para este año 2023.	1. Las perspectivas no son favorables si sigue el aumento del gasto público el cual impulsa un Down grade en la calificación del país.

A continuación, se detallan los escenarios para cada país:

Escenario	Síntesis de escenarios	Optimista	Base	Pesimista
Panamá	<p>1. El crecimiento del PIB se espera elevado, todavía cerca del 5% alrededor de su promedio histórico, y aproximado a referencias externas (FMI indica un PIB superior del 5% para el 2023).</p> <p>Efecto del Niño puede afectar los niveles de agua del Canal.</p> <p>Altos niveles de endeudamiento del país pueden impulsar un down grade.</p>	<p>Las recientes noticias de reducción de las tasas para el año 2024 prospectan motorizar el crecimiento de las economías.</p>	<p>A pesar del conflicto con la minera, Panamá sigue manteniendo sus niveles de crecimiento esperados, los cuales rondan el 5%.</p>	<p>La perspectiva podría ser pesimista si no se logra controlar los altos niveles de endeudamiento y el gasto público.</p> <p>Extensión de la sequía podría afectar niveles de agua en el Canal.</p>

Las ponderaciones de probabilidad de escenario aplicadas en la medición de la PCE, en cada uno de los países donde opera el Banco, son las siguientes:

Ponderación de Probabilidades de Escenarios	31 de diciembre de <u>2023</u>	31 de diciembre de <u>2023</u>	31 de diciembre de <u>2022</u>	31 de diciembre de <u>2022</u>
	Panamá	Costa Rica	Panamá	Costa Rica
Optimista	40%	40%	20%	20%
Base	50%	50%	75%	75%
Pesimista	10%	10%	5%	5%

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

Periódicamente, el Banco lleva a cabo pruebas de sensibilidad para calibrar su determinación de los escenarios representativos al alza y a la baja. Una revisión completa es realizada al menos anualmente en el diseño de los escenarios asesorados por al menos un economista externo.

El Banco ha identificado y documentado los factores clave del riesgo de crédito y las pérdidas crediticias para cada cartera de instrumentos financieros y, utilizando un análisis de datos históricos, ha estimado relaciones entre variables macroeconómicas y riesgo crediticio y pérdidas crediticias.

Los principales indicadores utilizados en la sensibilización del riesgo de crédito para las carteras de crédito son: Índice Mensual de Actividad Económica, Índice de Precios al Consumidor, Tipo de Cambio, Tasa Activa Moneda Local y Tasa Activa Dólares.

El Banco estima cada factor clave para el riesgo de crédito durante el período de pronóstico activo de un año.

La siguiente tabla enumera los supuestos macroeconómicos utilizados en los escenarios base, optimista y pesimista, durante el período de pronóstico.

		31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
		Costa Rica	Panamá	Costa Rica	Panamá
		%	%	%	%
Índice Mensual de Actividad Económica	Optimista	8.25%	8.25%	4.25%	4.25%
	Base	7.64%	7.64%	3.71%	3.71%
	Pesimista	7.03%	7.03%	3.34%	3.34%
Índice de Precios al Consumidor	Optimista	1.83%	1.83%	2.43%	2.43%
	Base	2.32%	2.32%	2.90%	2.90%
	Pesimista	2.80%	2.80%	3.18%	3.18%
Tipo de Cambio	Optimista	-	-	-	-
	Base	-	-	-	-
	Pesimista	-	-	-	-
Tasa Activa Moneda Local	Optimista	-	-	-	-
	Base	-	-	-	-
	Pesimista	-	-	-	-
Tasa Activa Dólares	Optimista	0.48%	0.48%	0.34%	0.34%
	Base	0.52%	0.52%	0.40%	0.40%
	Pesimista	0.57%	0.57%	0.77%	0.77%

Sensibilidad de la PCE a condiciones futuras

Las PCEs son sensibles a los juicios y suposiciones hechas con respecto a la formulación de la perspectiva prospectiva, y cómo estos escenarios se incorporan en los cálculos. La administración realiza un análisis de sensibilidad en la PCE reconocida en sus principales activos financieros.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

La tabla a continuación muestra la provisión para PCE en préstamos, asumiendo que cada escenario prospectivo fue ponderado al 100% en lugar de aplicar ponderaciones de probabilidad de escenario en los tres escenarios, ver Nota 3 (c).

<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>Optimista</u>	<u>Base</u>	<u>Pesimista</u>
Valor en libros			
Corporativo	1,831,745,043	1,831,745,043	1,831,745,043
Pequeña empresa	110,646,165	110,646,165	110,646,165
Hipotecarios	818,772,383	818,772,383	818,772,383
Personales	502,576,721	502,576,721	502,576,721
Autos	318,535,223	318,535,223	318,535,223
Tarjetas de crédito	<u>59,434,376</u>	<u>59,434,376</u>	<u>59,434,376</u>
	<u>3,641,709,911</u>	<u>3,641,709,911</u>	<u>3,641,709,911</u>
Estimación por PCE			
Corporativo	41,841,382	42,073,194	42,322,644
Pequeña empresa	1,880,338	1,992,170	2,118,250
Hipotecarios	5,446,817	5,682,316	5,917,816
Personales	6,347,504	6,643,347	6,930,615
Autos	2,068,045	2,093,740	2,104,967
Tarjetas de crédito	<u>6,463,262</u>	<u>6,964,975</u>	<u>7,466,689</u>
	<u>64,047,348</u>	<u>65,449,742</u>	<u>66,860,981</u>
Proporción de activo en Etapa 2			
Corporativo	7.42%	7.42%	7.42%
Pequeña empresa	17.09%	17.72%	20.89%
Hipotecarios	9.84%	9.84%	9.84%
Personales	3.09%	3.12%	3.17%
Autos	7.31%	7.40%	7.40%
Tarjetas de crédito	7.51%	7.53%	7.72%
	7.65%	7.69%	7.79%
<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>Optimista</u>	<u>Base</u>	<u>Pesimista</u>
Valor en libros			
Corporativo	1,950,959,777	1,950,959,777	1,950,959,777
Pequeña empresa	104,690,975	104,690,975	104,690,975
Hipotecarios	821,494,485	821,494,485	821,494,485
Personales	489,036,388	489,036,388	489,036,388
Autos	303,245,172	303,245,172	303,245,172
Tarjetas de crédito	<u>54,368,840</u>	<u>54,368,840</u>	<u>54,368,840</u>
	<u>3,723,795,637</u>	<u>3,723,795,637</u>	<u>3,723,795,637</u>
Estimación por PCE			
Corporativo	48,671,924	48,986,058	51,166,164
Pequeña empresa	3,308,442	3,374,680	3,447,527
Hipotecarios	6,383,318	6,487,754	6,668,212
Personales	4,633,982	4,700,740	4,782,689
Autos	2,278,135	2,327,494	2,367,359
Tarjetas de crédito	<u>4,946,459</u>	<u>4,978,709</u>	<u>4,995,193</u>
	<u>70,222,260</u>	<u>70,855,435</u>	<u>73,427,144</u>
Proporción de activo en Etapa 2			
Corporativo	8.19%	8.23%	8.23%
Pequeña empresa	16.57%	16.57%	16.81%
Hipotecarios	8.22%	8.43%	8.81%
Personales	3.55%	3.66%	3.89%
Autos	12.28%	12.28%	12.81%
Tarjetas de crédito	17.58%	17.58%	17.58%
	8.29%	8.38%	8.54%

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

Activos financieros modificados

La siguiente tabla proporciona información sobre los activos financieros individualmente significativos que se modificaron mientras tenían una provisión para pérdidas medida en una cantidad igual a la PCE por la vida esperada.

	31 de diciembre de <u>2023</u>	31 de diciembre de <u>2022</u>
Costo amortizado antes de modificación	49,495,770	10,029,773
Pérdida neta por modificación	<u>2,532,136</u>	<u>271,560</u>
Total	<u>46,963,634</u>	<u>9,758,213</u>

Concentración del riesgo de crédito

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector económico y ubicación geográfica. La concentración geográfica de préstamos y depósitos en bancos está basada en la ubicación del deudor. En cuanto a las inversiones, está basada en la ubicación del emisor. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de reporte es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023					
	Préstamos a costo <u>amortizado</u>	Compromisos de créditos y garantías	Depósitos en <u>bancos</u>	Inversiones al <u>VRCQUI</u>	Inversiones al <u>VRCR</u>	Inversiones al <u>CA</u>
Concentración por sector						
Gobierno	0	0	24,479,206	649,027,036	8,293,127	0
Corporativo						
Comercio	536,555,280	20,297,330	0	0	0	0
Inmobiliario	98,153,210	0	0	5,398,674	18,889,790	2,125,815
Servicios	130,039,817	1,511,445	0	0	0	2,915,309
Industria general	254,863,981	0	0	0	0	0
Construcción	511,223,694	860,854	0	33,334,807	0	0
Agropecuario	270,563,967	125,622,000	0	0	0	0
Hoteles y restaurantes	45,846,753	0	0	0	0	0
Financiero	57,809,322	68,936,062	134,690,746	66,578,322	2,627,620	0
Transporte	23,394,841	0	0	0	0	0
Petróleo y derivados	0	0	0	11,909,461	72,784	0
Telecomunicaciones	13,940,345	0	0	0	0	0
Energía	0	0	0	832,225	0	9,855,504
Bienes raíces	0	0	0	16,403,284	0	47,201,950
Banca de personas	1,699,318,701	50,489,178	0	0	0	0
Provisión para pérdidas	<u>(64,897,475)</u>	<u>(369,099)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total por concentración sector	<u>3,576,812,436</u>	<u>267,347,770</u>	<u>159,169,952</u>	<u>783,483,809</u>	<u>29,883,321</u>	<u>62,098,578</u>
Concentración geográfica:						
Panamá	3,379,044,601	60,665,560	33,369,800	397,327,850	29,810,537	52,243,075
Costa Rica	17,632,936	0	158,566	17,910,238	0	9,855,503
Norteamérica	3,846,281	0	38,580,243	341,110,560	0	0
Europa	21,282,666	0	42,001,296	0	0	0
Suramérica	128,927,513	0	15,009,500	12,923,582	72,784	0
Asia	0	0	0	0	0	0
Otros	90,975,914	207,051,309	30,050,547	14,211,579	0	0
Provisión para pérdidas	<u>(64,897,475)</u>	<u>(369,099)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total por concentración geográfica	<u>3,576,812,436</u>	<u>267,347,770</u>	<u>159,169,952</u>	<u>783,483,809</u>	<u>29,883,321</u>	<u>62,098,578</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

	31 de diciembre de 2022					
	Préstamos a costo amortizado	Compromisos de créditos y garantías	Depósitos en bancos	Inversiones al VRCOU	Inversiones al VRCR	Inversiones al CA
Concentración por sector						
Gobierno	0	0	32,477,202	726,987,613	11,974,629	0
Corporativo						
Comercio	513,623,160	18,277,340	0	0	0	0
Inmobiliario	117,485,718	0	0	0	18,552,030	2,713,819
Servicios	163,141,559	2,743,592	0	0	0	3,484,340
Industria general	250,134,691	0	0	0	0	0
Construcción	565,583,899	1,747,392	0	9,829,224	0	0
Agropecuaria	288,978,521	143,573,560	0	0	0	0
Hoteles y restaurantes	46,358,096	0	0	0	0	0
Financiero	73,194,286	75,251,524	162,231,487	60,162,120	2,267,929	0
Transporte	22,173,626	0	0	0	0	0
Petróleo y derivados	0	0	0	11,227,421	13,329	0
Telecomunicaciones	14,977,196	0	0	0	0	0
Energía	0	0	0	873,487	0	9,720,593
Bienes raíces	0	0	0	7,673,301	0	55,912,378
Banca de personas	1,668,144,885	145,767,050	0	0	0	0
Provisión para pérdidas	(70,780,703)	(340,879)	0	0	0	0
Total por concentración sector	3,653,014,934	387,019,579	194,708,689	816,753,166	32,807,917	71,831,130
Concentración geográfica:						
Panamá	3,497,729,515	168,146,565	42,270,897	312,782,759	32,794,588	62,110,537
Costa Rica	13,738,750	0	801,734	16,980,020	0	9,720,593
Norteamérica	23,578,342	0	56,091,676	461,112,216	0	0
Europa	288,270	0	40,491,506	0	0	0
Suramérica	118,144,160	0	20,008,885	12,127,167	13,329	0
Asia	0	0	13,868	0	0	0
Otros	70,316,600	219,213,893	35,030,123	13,751,004	0	0
Provisión para pérdidas	(70,780,703)	(340,879)	0	0	0	0
Total por concentración geográfica	3,653,014,934	387,019,579	194,708,689	816,753,166	32,807,917	71,831,130

El Banco ha estado y continuará monitoreando la evolución de la liquidez y la calidad de la cartera de instrumentos financieros colocados o adquiridos en ese país, con miras a mitigar y administrar los impactos de esa situación.

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la contingencia de no poder cubrir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de efectivo esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. Esta contingencia (riesgo de liquidez) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

El manejo de la liquidez que lleva cabo el Banco procura que pueda atender sus obligaciones de (i) retiros de depósitos de sus clientes, (ii) repago del servicio de sus deudas de fondeo institucional conforme a los vencimientos y el esquema de pago programado, y (iii) cumplir con la demanda de crédito y fondos para inversiones según sean las necesidades. Al respecto, el Banco ejerce un control constante sobre sus activos y pasivos de corto plazo. La liquidez del Banco es gestionada cuidadosamente y ajustada diariamente con base en el flujo estimado de la liquidez en escenarios esperado y contingente.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

Las mejores prácticas en la gestión de la liquidez del Banco cumplen como mínimo, con las políticas y directrices emitidas por la administración y/o Junta Directiva Regional y Local; y la Superintendencia Bancos de Panamá. Estas mejores prácticas son fundamentalmente defensivas, en el sentido de que procuran mantener en todo momento, adecuados niveles de liquidez. Adicionalmente, el Banco ha implementado requerimientos internos de liquidez que lo obligan a mantener excesos sobre los requerimientos regulatorios.

Específicamente, el riesgo de liquidez del Banco se administra mediante el cálculo de indicadores de cobertura de liquidez en el corto plazo, neta de obligaciones y requerimientos, y en situaciones normales y de estrés; así como un modelo de estrés de liquidez basado en el flujos de efectivo, que considera los movimientos de los activos y de los pasivos en un horizonte de tiempo de hasta un año, bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado como condiciones más severas. Además, el Banco procura mantener un calce de plazos que le permita cumplir con sus obligaciones financieras a través del tiempo.

Al igual que en el riesgo de mercado, la administración participa activamente en la gestión del riesgo de liquidez a través de los comités regionales y locales de Activos y Pasivos (ALICO) y de Gestión Integral de Riesgos; dando así mayor soporte al proceso de toma de decisiones estratégicas. El riesgo de liquidez que asume el Banco está acorde con la estructura, complejidad, naturaleza y tamaño de su operación, acatando siempre la normativa regulatoria local, los lineamientos regionales y las directrices emitidas por la administración y/o Junta Directiva Regional y Local.

A nivel de todo el Banco se establece la obligación de documentar adecuadamente la evaluación periódica de los indicadores de medición y el cumplimiento de los lineamientos regionales y la normativa local; así como velar para que los reportes relacionados con el riesgo de liquidez que se deben remitir a las distintas instancias internas y externas (incluyendo los reguladores), se ajusten en el contenido, calidad de la información, generación, transmisión y validación según los requerimientos establecidos en las normas respectivas.

La siguiente tabla muestra los resultados de las razones de cobertura de la liquidez de alta calidad con respecto a la salida de depósitos en condiciones normales y de estrés, calculadas con base en las políticas internas, reportadas a la fecha de corte y durante el año:

	<u>% de Liquidez</u>	
	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
Al cierre del año	31.3%	27.6%
Máximo	38.1%	40.8%
Promedio	30.7%	30.3%
Mínimo	20.3%	18.8%

Al 31 de diciembre de 2023, las operaciones bancarias del Banco cumplen con los requisitos de liquidez establecidos por los reguladores a las que están sujetas.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

Información cuantitativa

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontados de los pasivos y los activos financieros, los compromisos de préstamos no reconocidos y los desembolsos por derivados financieros en agrupaciones de vencimiento contractual desde el año remanente desde la fecha de reporte:

31 de diciembre de 2023							
	Valor	Total monto					
<i>Cifras en miles</i>	<u>Libros</u>	<u>bruto</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3</u>	<u>De 3 meses</u>	<u>De 1 a 5</u>	<u>Más de 5</u>
		<u>entradas/</u>		<u>meses</u>	<u>a 1 año</u>	<u>años</u>	<u>años</u>
		<u>(salidas)</u>					
Pasivos							
Depósitos a la vista	535,883	(535,883)	(535,883)	0	0	0	0
Depósitos de ahorros	464,999	(464,999)	(464,999)	0	0	0	0
Depósitos a plazo fijo	2,332,637	(2,487,158)	(212,419)	(299,518)	(1,209,872)	(765,349)	0
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	37,565	(38,421)	0	0	(38,421)	0	0
Obligaciones financieras	690,330	(723,759)	(76,507)	(114,779)	(222,085)	(307,975)	(2,413)
Otras obligaciones financieras	360,582	(429,899)	(2,342)	(13,632)	(18,529)	(359,228)	(36,168)
Pasivos por arrendamientos	11,397	(12,861)	(212)	(1,058)	(1,269)	(9,867)	(455)
Sub-total de pasivos	4,433,393	(4,692,980)	(1,292,362)	(428,987)	(1,490,176)	(1,442,419)	(39,036)
Compromisos de préstamos	60,666	(60,666)	(2,917)	(9,581)	(32,301)	(15,867)	0
Aceptaciones pendientes	40,762	(40,762)	(410)	0	(40,352)	0	0
Total de pasivos	4,534,821	(4,794,408)	(1,295,689)	(438,568)	(1,562,829)	(1,458,286)	(39,036)
Activos							
Efectivo y efectos de caja	24,735	24,735	24,735	0	0	0	0
Depósitos en bancos	159,170	159,579	151,747	1,052	3,660	3,120	0
Inversiones al VRRCR (1)	30,931	33,860	0	31	17,497	1,259	15,073
Inversiones al VRCOUI	783,484	974,660	9,394	7,162	42,800	651,686	263,618
Inversiones al CA	62,099	88,946	13	518	3,041	47,180	38,194
Préstamos	3,576,812	4,492,452	354,048	300,368	954,111	1,305,519	1,578,406
Sub-total de activos	4,637,231	5,774,232	539,937	309,131	1,021,109	2,008,764	1,895,291
Obligaciones de clientes por aceptaciones	40,706	40,706	354	0	40,352	0	0
Total de activos	4,677,937	5,814,938	540,291	309,131	1,061,461	2,008,764	1,895,291

(1) Se incluyen inversiones en acciones comunes

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

Cifras en miles	31 de diciembre de 2022						
	Valor Libros	Total monto bruto nominal entradas/ (salidas)	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos							
Depósitos a la vista	380,736	(380,736)	(380,736)	0	0	0	0
Depósitos de ahorros	441,861	(441,861)	(441,861)	0	0	0	0
Depósitos a plazo fijo	2,203,867	(2,237,627)	(210,705)	(209,716)	(227,501)	(1,388,523)	(201,181)
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	114,932	(116,186)	0	(50,610)	(65,576)	0	0
Obligaciones financieras	1,433,980	(1,497,152)	(94,075)	(453,980)	(558,305)	(378,512)	(12,280)
Otras obligaciones financieras	69,037	(84,562)	(3,055)	(9,940)	(12,990)	(27,200)	(31,377)
Pasivos por arrendamientos	13,883	(15,439)	(215)	(1,059)	(1,265)	(10,007)	(2,893)
Sub-total de pasivos	4,658,296	(4,773,562)	(1,130,648)	(725,304)	(865,638)	(1,804,242)	(247,731)
Compromisos de préstamos	168,147	(168,147)	(2,405)	(8,230)	(27,916)	(129,596)	0
Aceptaciones pendientes	37,571	(37,571)	0	(734)	(36,837)	0	0
Total de pasivos	4,527,720	(4,979,280)	(1,133,053)	(734,268)	(930,391)	(1,933,838)	(247,731)
Activos							
Efectivo y efectos de caja	25,608	25,608	25,608	0	0	0	0
Depósitos en bancos	194,709	192,028	186,322	1,019	2,612	2,075	0
Inversiones al VRRCR (1)	33,924	40,025	0	44	17,210	1,797	20,974
Inversiones al VRCOUI	816,753	933,369	70,043	564	778,498	31,473	52,791
Inversiones al CA	71,831	89,065	39	763	30,534	42,180	15,549
Préstamos	3,653,015	4,473,323	338,694	297,042	872,659	1,455,523	1,509,405
Sub-total de activos	4,795,840	5,753,418	620,706	299,432	1,701,513	1,533,048	1,598,719
Obligaciones de clientes por aceptaciones	37,549	37,549	0	712	36,837	0	0
Total de activos	4,833,389	5,790,967	620,706	300,144	1,738,350	1,533,048	1,598,719

(1) Se incluyen inversiones en acciones comunes

La posición de liquidez del Banco es medida y monitoreada sobre una base diaria por la tesorería del Banco. Adicionalmente, con el fin de mantener niveles adecuados de efectivo en bóvedas, los depósitos en bancos, y a corto plazo constituyen la base de las reservas de liquidez del Banco. El valor razonable de la liquidez se aproxima a su valor en libros, y su composición se presenta en el siguiente cuadro:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Efectivo y efectos de caja	24,735,176	25,607,633
Depósitos en bancos y depósitos menores a 90 días	152,639,341	187,183,771
Depósitos en bancos mayores a 90 días	6,530,611	7,524,918
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	183,905,128	220,316,322
Instrumentos de deuda soberana en entidades gubernamentales no comprometidos	469,444,326	387,415,964
Otras líneas de crédito disponibles (1)	891,414,228	357,294,508
Total reservas de liquidez	1,544,763,682	965,026,794

(1) Montos no utilizados a la fecha de reporte.

Las líneas de crédito disponibles se encuentran para su uso en escenarios de continuidad de negocio; esas líneas podrían tener uso restringido en situaciones de estrés.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

La siguiente tabla muestra la disponibilidad de los activos financieros del Banco para apoyar el financiamiento futuro:

<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>Comprometidos</u>	<u>No comprometidos</u>		<u>Total</u>
	<u>Como colateral</u>	<u>Disponible para colateral</u>	<u>Otros (2)</u>	
Efectivo y efectos de caja	0	0	24,735,176	24,735,176
Depósitos en bancos	81,099,198	6,530,611	71,540,143	159,169,952
Inversiones a valor razonable	232,394,263	469,444,326	112,576,133	814,414,722
Inversiones a CA	29,974,922	0	32,123,656	62,098,578
Préstamos a costo amortizado	1,231,460	0	3,575,580,976	3,576,812,436
Total de activos	344,699,843	475,974,937	3,816,556,084	4,637,230,864

(2) Representa los activos que no están restringidos para su uso como garantía

<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>Comprometidos</u>	<u>No comprometidos</u>		<u>Total</u>
	<u>Como colateral</u>	<u>Disponible para colateral</u>	<u>Otros (2)</u>	
Efectivo y efectos de caja	0	0	25,607,633	25,607,633
Depósitos en bancos	129,633,938	7,524,917	57,549,834	194,708,689
Inversiones a valor razonable	387,480,899	387,415,964	75,780,596	850,677,459
Inversiones a CA	51,810,162	0	20,020,968	71,831,130
Préstamos a costo amortizado	4,119,508	0	3,648,895,426	3,653,014,934
Total de activos	573,044,507	394,940,881	3,827,854,457	4,795,839,845

(2) Representa los activos que no están restringidos para su uso como garantía

(c) *Riesgo de Mercado*

Los riesgos de mercado son aquellos que pueden ocasionar pérdidas originadas por movimientos adversos en los precios en los mercados financieros donde se mantengan posiciones, comprende los siguientes riesgos:

- Riesgo de tasa de interés: es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en las tasas de interés.
- Riesgo de tipo de cambio: es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el tipo de cambio.

La estructura de gobierno corporativo del Banco tiene entre sus principales objetivos supervisar el desempeño del equipo gerencial de cada país, garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de control interno, supervisar las exposiciones a los riesgos y gestionarlos eficazmente. Es por ello que la administración participa activamente en la gestión del riesgo de mercado, a través de los comités regionales y locales de Activos y Pasivos (ALICO) y de Gestión Integral de Riesgos; dando así mayor soporte al proceso de toma de decisiones estratégicas.

Los riesgos de mercado que asuma el Banco están acordes con la estructura, complejidad, naturaleza y tamaño de la operación, acatando siempre la normativa regulatoria local, los lineamientos regionales y las directrices emitidas por la administración y/o Junta Directiva Regional y Local.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

El Banco establece la obligación de documentar adecuadamente la evaluación periódica de los indicadores de medición y el cumplimiento de los lineamientos regionales y la normativa local; así como velar para que los reportes relacionados con el riesgo de mercado que se deben remitir a las distintas instancias internas y externas (incluyendo los reguladores), se ajusten en el contenido, calidad de la información, generación, transmisión y validación según los requerimientos establecidos en las normas respectivas.

Para la medición, control y gestión del riesgo de mercado, el Banco utiliza los indicadores requeridos por el regulador de cada país; así como otra serie de indicadores establecidos en el lineamiento interno regional, los cuales son calculados por país y en forma consolidada con base en fuentes internas de información.

En el caso del riesgo cambiario, este se mide a través de la determinación del porcentaje del patrimonio que no está dolarizado (conocido también como posición monetaria). El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y, por ende, la mezcla del riesgo de tasa de cambio. El Banco administra este riesgo para ciertas operaciones mediante la adquisición de derivados de cobertura que mitiguen la exposición a fluctuaciones cambiarias (Ver nota 16).

Información cuantitativa

El Banco mantiene operaciones en el estado consolidado de situación financiera, pactadas en moneda local diferentes de dólares de E.U.A., las cuales se presentan a continuación:

31 de diciembre de 2023	Euro	Libra esterlina	Dólar canadiense	Franco suizo	Otras Monedas	Total
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	21,656,611	3,907,392	1,019,482	656,684	64,620	27,304,789
Inversiones en valores	<u>21,878</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>21,878</u>
Total Activos	<u>21,678,489</u>	<u>3,907,392</u>	<u>1,019,482</u>	<u>656,684</u>	<u>64,620</u>	<u>27,326,667</u>
Depósitos	21,442,056	3,891,760	1,011,242	646,902	42,172	27,034,132
Cuenta por pagar embargo	<u>163,058</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>163,058</u>
Total Pasivos	<u>21,605,114</u>	<u>3,891,760</u>	<u>1,011,242</u>	<u>646,902</u>	<u>42,172</u>	<u>27,197,190</u>
Exposición al riesgo de tipo de cambio	<u>73,375</u>	<u>15,632</u>	<u>8,240</u>	<u>9,782</u>	<u>22,448</u>	<u>129,477</u>
31 de diciembre de 2022	Euro	Libra esterlina	Dólar canadiense	Franco suizo	Otras Monedas	Total
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	8,485,890	2,857,777	1,439,872	1,141,221	62,842	13,987,602
Inversiones en valores	<u>21,187</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>21,187</u>
Total Activos	<u>8,507,077</u>	<u>2,857,777</u>	<u>1,439,872</u>	<u>1,141,221</u>	<u>62,842</u>	<u>14,008,789</u>
Depósitos	<u>8,276,387</u>	<u>6,022,009</u>	<u>1,431,749</u>	<u>1,138,569</u>	<u>29,202</u>	<u>16,897,916</u>
Total Pasivos	<u>8,276,387</u>	<u>6,022,009</u>	<u>1,431,749</u>	<u>1,138,569</u>	<u>29,202</u>	<u>16,897,916</u>
Exposición al riesgo de tipo de cambio	<u>230,690</u>	<u>(3,164,232)</u>	<u>8,123</u>	<u>2,652</u>	<u>33,640</u>	<u>(2,889,127)</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

Se resume a continuación la exposición del estado consolidado de situación financiera del Banco a los riesgos de tasa de interés. Los activos y pasivos están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías de tiempo considerando la próxima fecha de revisión de tasa o la fecha de vencimiento, según corresponda:

<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>Sin exposición</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Efectivo y efectos de caja	24,735,176	0	0	0	24,735,176
Depósitos en bancos	58,408,086	97,761,866	3,000,000	0	159,169,952
Inversiones en valores y otros activos	20,037,460	110,413,025	582,929,130	163,133,685	876,513,300
Préstamos a costo amortizado	<u>60,631,465</u>	<u>2,566,651,436</u>	<u>194,114,170</u>	<u>755,415,365</u>	<u>3,576,812,436</u>
Total activos	<u>163,812,187</u>	<u>2,774,826,327</u>	<u>780,043,300</u>	<u>918,549,050</u>	<u>4,637,230,864</u>
Depósitos	335,899,235	2,288,688,050	708,931,212	0	3,333,518,497
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	380,833	37,184,410	0	0	37,565,243
Obligaciones	7,781,362	519,050,058	138,133,498	25,365,267	690,330,185
Otras obligaciones	<u>9,701,163</u>	<u>9,466,875</u>	<u>308,418,978</u>	<u>32,994,989</u>	<u>360,582,005</u>
Total pasivos	<u>353,762,593</u>	<u>2,854,389,393</u>	<u>1,155,483,688</u>	<u>58,360,256</u>	<u>4,421,995,930</u>
Exposición al riesgo de tasa de interés	<u>(189,950,406)</u>	<u>(79,563,066)</u>	<u>(375,440,388)</u>	<u>860,188,794</u>	<u>215,234,934</u>
<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>Sin exposición</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Efectivo y efectos de caja	25,607,633	0	0	0	25,607,633
Depósitos en bancos	56,900,530	132,808,159	5,000,000	0	194,708,689
Inversiones en valores y otros activos	107,599,923	105,797,411	493,483,080	215,628,175	922,508,589
Préstamos a costo amortizado	<u>66,831,690</u>	<u>2,544,571,495</u>	<u>305,287,183</u>	<u>736,324,566</u>	<u>3,653,014,934</u>
Total activos	<u>256,939,776</u>	<u>2,783,177,065</u>	<u>803,770,263</u>	<u>951,952,741</u>	<u>4,795,839,845</u>
Depósitos	318,067,155	1,737,684,683	968,402,123	2,310,000	3,026,463,960
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	916,512	114,015,009	0	0	114,931,521
Obligaciones	8,480,093	1,218,427,799	177,071,672	30,000,000	1,433,979,564
Otras obligaciones	<u>131,551</u>	<u>23,210,138</u>	<u>17,944,906</u>	<u>27,750,502</u>	<u>69,037,097</u>
Total pasivos	<u>327,595,311</u>	<u>3,093,337,629</u>	<u>1,163,418,701</u>	<u>60,060,502</u>	<u>4,644,412,142</u>
Exposición al riesgo de tasa de interés	<u>(70,655,535)</u>	<u>(310,160,564)</u>	<u>(359,648,438)</u>	<u>891,892,239</u>	<u>151,427,702</u>

Con base en lo anterior, se calcula la exposición en el estado consolidado de situación financiera al riesgo de tasa de interés. El Banco establece que el riesgo de tasa de interés debe medirse para cada moneda en que se mantengan los activos y los pasivos.

El riesgo de tasas de interés se analiza tomando como base el análisis de brechas con el fin de aproximar el cambio en el valor económico del estado consolidado de situación financiera del Banco y en el ingreso neto por intereses ante eventuales cambios en las tasas de interés de mercado. El valor económico de un instrumento representa una evaluación del valor actual de sus flujos netos de efectivo esperados, descontados para reflejar las tasas de mercado. Por extensión, el valor económico de una entidad financiera puede ser visto como el valor presente de los flujos netos de efectivo esperados de la entidad, definido como los flujos de efectivo esperados en los activos menos los flujos esperados de los pasivos. En este sentido, la perspectiva de valor económico refleja un punto de vista de la sensibilidad del valor neto del Banco a las fluctuaciones en las tasas de interés.

La estimación del impacto de las variaciones de las tasas de interés se lleva a cabo bajo un escenario de aumento o disminución de 100 puntos base en los activos y pasivos financieros a cada uno de los diferentes plazos (movimiento paralelo de la curva). Se presenta a continuación un resumen del impacto en el valor económico del Banco y sobre el ingreso neto por intereses aplicando dichas variaciones:

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

	Aumento de 100 bps ⁽¹⁾	Disminución de 100 bps ⁽¹⁾
Impacto en el patrimonio por movimiento de tasas		
31 de diciembre de 2023		
Promedio del año	(116,190,498)	116,190,498
Máximo del año	(108,546,069)	108,546,069
Mínimo del año	(116,190,498)	116,190,498
	(91,846,617)	91,846,617
31 de diciembre de 2022	(102,035,466)	102,035,466
Promedio del año	(99,016,290)	99,016,290
Máximo del año	(119,293,496)	119,293,496
Mínimo del año	(93,926,009)	93,926,009
Impacto en ingreso neto por intereses		
31 de diciembre de 2023		
Promedio del año	7,671,814	(7,671,814)
Máximo del año	7,531,734	(7,531,734)
Mínimo del año	8,315,697	(8,315,697)
	4,697,170	(4,697,170)
31 de diciembre de 2022	5,198,353	(5,198,353)
Promedio del año	7,543,886	(7,543,886)
Máximo del año	8,110,897	(8,110,897)
Mínimo del año	7,012,770	(7,012,770)

(1) De acuerdo con la naturaleza de los instrumentos a la vista, la sensibilidad de los ingresos y gastos anuales de una disminución o aumento en las tasas para las divisas con tasas menores a 1% se mide usando una variación de 25 puntos base.

(d) *Riesgo Operativo*

El Banco ha establecido un marco mínimo para la gestión de riesgos operativos en sus entidades, el cual tiene como finalidad dar las directrices generales para asegurar la identificación, evaluación, control, monitoreo y reporte de los riesgos operativos y eventos materializados que pueden afectarla con el objetivo de asegurar su adecuada gestión, mitigación o reducción de los riesgos administrados y contribuir a brindar una seguridad razonable con respecto al logro de los objetivos organizacionales.

El modelo de gestión de riesgo operativo considera las mejores prácticas emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y por COSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*). Adicionalmente, cumple con los requisitos normativos de la región que para tal fin han definido los entes reguladores de los países donde opera el Banco.

Tomando como referencia lo anterior, se define el riesgo operativo como la posibilidad que eventos resultantes de personas, tecnologías de información o procesos internos inadecuados o fallidos; así como, los producidos por causas externas, generen impactos negativos que vayan en contra del cumplimiento de los objetivos del Banco y que por su naturaleza está presente en todas las actividades de la organización.

La prioridad del Banco es identificar y gestionar los principales factores de riesgo, independientemente de que puedan producir pérdidas monetarias o no. La medición también contribuye el establecimiento de prioridades en la gestión del riesgo operativo.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos, continuación

El sistema de gestión del riesgo operativo se encuentra debidamente documentado en el Lineamiento y Manual de Riesgo Operativo del Banco. Es un proceso continuo de varias etapas:

- Medición de la perspectiva del ambiente de control
- Identificación y evaluación de riesgos operativos
- Tratamiento y mitigación de riesgos operativos
- Seguimiento y revisión del riesgo
- Registro y contabilización de pérdidas por incidentes de riesgo operativo.

Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas formalmente establecidas para la gestión de la seguridad de la información, la gestión de continuidad de negocios, la gestión de prevención de fraudes y código de ética que apoyan a la adecuada gestión de riesgos operativos en la organización.

A nivel regional y a nivel local el Banco cuenta con una Dirección de Gestión de Riesgo Operativo que da seguimiento, asesora y evalúa la gestión realizada por la administración respecto a los riesgos operativos. Igualmente, existe un comité especializado en riesgos operativos a nivel regional (Comité SARO) al cual reportamos y la Gerencia de RO da seguimiento a la gestión de la continuidad del negocio, reporta al Comité de Gestión Integral de Riesgos, supervisa la gestión y se asegura que los riesgos operativos identificados se mantengan en los niveles aceptados por el Banco.

El cumplimiento de los estándares del Banco se apoya en un programa de revisiones periódicas emprendido por Auditoría Interna que reporta los resultados al Comité de Auditoría.

(5) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración del Banco es responsable del desarrollo, la selección, la revelación de las políticas y estimaciones contables críticas y la aplicación de manera consistente con los supuestos seleccionados y relacionados con las incertidumbres de estimación significativas.

Determinación del Control sobre Entidades Participadas:

Los indicadores de control que se indican en la Nota 3(a) están sujetos al juicio de la administración y pueden tener un efecto significativo en el caso de los intereses o participaciones del Banco en sociedades de inversión y vehículos separados.

- ***Sociedades de Inversión y Vehículos Separados***

El Banco actúa como administrador de activos en beneficio de otras partes a través de fondos de sociedades de inversión y vehículos separados. Al evaluar si el Banco controla estos fondos de inversión y vehículos se han tomado en consideración factores tales como el alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada, los derechos mantenidos por otras partes, la remuneración a la que tiene derecho conforme a los acuerdos de remuneración y su exposición a la variabilidad de los rendimientos. Como resultado, el Banco ha concluido que actúa como agente de las inversiones para todos los casos y, por ende, no consolida estas sociedades de inversión y vehículos separados.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

Pérdidas por Deterioro en Préstamos

El Banco revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base trimestral. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultados, el Banco toma decisiones en cuanto a si hay información observable que indique que existe una reducción medible en los flujos futuros de efectivo estimados de un portafolio de préstamos antes que la reducción pueda ser identificada con un préstamo individual en ese portafolio. Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos en el Banco.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos es determinado usando técnicas de valorización. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, y son calibrados para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado.

En la medida posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, insumos tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones por la administración. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Deterioro de Inversiones al VRCOUI

En títulos de deuda el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria o el sector, cambios en la tecnología o en flujos de efectivo operativos y financieros.

Impuesto sobre la Renta

El Banco utiliza el método de activo y pasivo para registrar el impuesto sobre la renta. Bajo ese método, los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen por las estimaciones de consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporarias entre los montos de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y sus respectivas bases fiscales, y por pérdidas fiscales acumuladas. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos establecidas que se espera se apliquen a los ingresos fiscales en los años en que se espera que se recuperen o se liquiden las diferencias temporales. El efecto en activos y pasivos por impuestos diferidos por un cambio en las tasas de impuestos se reconoce en los resultados de operación en el período en que ocurra el cambio.

La administración evalúa la realización de los activos por impuestos diferidos para proceder a su registro. La administración evalúa, si es probable, que una porción o todo el activo por impuesto diferido no sea realizable.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(6) Efectivo, Efectos de Caja y Depósitos

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	31 de diciembre de <u>2023</u>	31 de diciembre de <u>2022</u>
Efectivo y efectos de caja	24,735,176	25,607,633
Depósitos en bancos y depósitos menores a 90 días	<u>152,639,341</u>	<u>187,183,771</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo	177,374,517	212,791,404
Depósitos en bancos mayores a 90 días y pignorados	<u>6,530,611</u>	<u>7,524,918</u>
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	<u>183,905,128</u>	<u>220,316,322</u>

(7) Inversiones en Valores

Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones en valores por \$876,513,300 (31 de diciembre de 2022: \$922,508,589) se detallan como sigue:

(a) Inversiones a VRCCR

La cartera de inversiones a VRCCR se detalla como sigue:

	31 de diciembre de <u>2023</u>	31 de diciembre de <u>2022</u>
Bonos de gobiernos	8,293,127	11,974,629
Bonos corporativos	72,784	13,329
Fondos mutuos	21,517,410	20,819,959
Acciones comunes	<u>1,047,592</u>	<u>1,116,376</u>
	<u>30,930,913</u>	<u>33,924,293</u>

(b) Inversiones al VRCOUI

La cartera de inversiones al VRCOUI se detalla como sigue:

	31 de diciembre de <u>2023</u>	31 de diciembre de <u>2022</u>
Bonos de gobierno y agencias:		
Estados Unidos de América	332,908,509	453,173,541
Otros gobiernos	<u>316,118,527</u>	<u>273,814,072</u>
	649,027,036	726,987,613
Bonos corporativos	<u>134,456,773</u>	<u>89,765,553</u>
	<u>783,483,809</u>	<u>816,753,166</u>

(c) Inversiones al CA

La cartera de inversiones al CA se detalla como sigue:

	31 de diciembre de <u>2023</u>	31 de diciembre de <u>2022</u>
Bonos corporativos	<u>62,098,578</u>	<u>71,831,130</u>
	<u>62,098,578</u>	<u>71,831,130</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Préstamos

El detalle de la cartera de préstamos por producto se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
	<u>Cartera</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Cartera neta de provisiones</u>	<u>Cartera</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Cartera neta de provisiones</u>
Préstamos						
Corporativos						
Préstamos corporativos	1,825,066,434	(41,864,376)	1,783,202,058	1,942,913,110	(48,883,239)	1,894,029,871
Arrendamientos corporativos, neto (1)	<u>6,678,610</u>	<u>(119,329)</u>	<u>6,559,281</u>	<u>8,046,667</u>	<u>(102,820)</u>	<u>7,943,847</u>
Total Corporativos	<u>1,831,745,044</u>	<u>(41,983,705)</u>	<u>1,789,761,339</u>	<u>1,950,959,777</u>	<u>(48,986,059)</u>	<u>1,901,973,718</u>
Banca de Personas y Pequeña empresa						
Pequeña empresa						
Préstamos Pequeña empresa	110,532,296	(1,895,949)	108,636,347	104,555,192	(3,353,693)	101,201,499
Arrendamientos Pequeña empresa, neto (1)	<u>113,870</u>	<u>(825)</u>	<u>113,045</u>	<u>135,783</u>	<u>(3,937)</u>	<u>131,846</u>
Total Pequeña empresa	<u>110,646,166</u>	<u>(1,896,774)</u>	<u>108,749,392</u>	<u>104,690,975</u>	<u>(3,357,630)</u>	<u>101,333,345</u>
Banca de Personas						
Préstamos Hipotecarios	818,772,381	(5,611,664)	813,160,717	821,494,485	(6,462,804)	815,031,681
Personales	502,576,722	(6,520,826)	496,055,896	489,036,388	(4,689,776)	484,346,612
Autos	317,309,389	(2,066,565)	315,242,824	301,988,663	(2,292,658)	299,696,005
Arrendamientos de consumo, neto (1)	1,225,833	(3,480)	1,222,353	1,256,509	(17,814)	1,238,695
Tarjetas de crédito	<u>59,434,376</u>	<u>(6,814,461)</u>	<u>52,619,915</u>	<u>54,368,840</u>	<u>(4,973,962)</u>	<u>49,394,878</u>
Total Banca de Personas	<u>1,699,318,701</u>	<u>(21,016,996)</u>	<u>1,678,301,705</u>	<u>1,668,144,885</u>	<u>(18,437,014)</u>	<u>1,649,707,871</u>
Total Banca de Personas y Pequeña empresa	<u>1,809,964,867</u>	<u>(22,913,770)</u>	<u>1,787,051,097</u>	<u>1,772,835,860</u>	<u>(21,794,644)</u>	<u>1,751,041,216</u>
Total de préstamos a CA	<u>3,641,709,911</u>	<u>(64,897,475)</u>	<u>3,576,812,436</u>	<u>3,723,795,637</u>	<u>(70,780,703)</u>	<u>3,653,014,934</u>
(1) Total de arrendamientos, netos de intereses no devengados	<u>8,018,313</u>	<u>(123,634)</u>	<u>7,894,679</u>	<u>9,438,959</u>	<u>(124,571)</u>	<u>9,314,388</u>

La siguiente tabla presenta el valor neto de los arrendamientos financieros por cobrar:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Pagos mínimos por arrendamientos por cobrar	9,748,233	11,033,420
Menos: intereses no devengados	<u>1,690,076</u>	<u>1,555,496</u>
Pagos mínimos por arrendamientos por cobrar, netos	8,058,157	9,477,924
Menos: provisión para préstamos en arrendamientos	123,634	124,571
Menos: comisiones diferidas netas	<u>39,844</u>	<u>38,965</u>
Valor neto de la inversión en arrendamientos financieros	<u>7,894,679</u>	<u>9,314,388</u>

La siguiente tabla resume los pagos mínimos por arrendamientos por cobrar al 31 de diciembre por cada año a terminar:

<u>Año terminado el 31 de diciembre de:</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
2023	47,070
2024	986,317
2025	1,501,324
2026 en adelante	<u>5,523,446</u>
	<u>8,058,157</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(9) Propiedades, Mobiliario, Equipos y Mejoras

Las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se resumen como sigue:

	31 de diciembre de 2023						
	Terrenos y edificios	Activos por derecho de uso	Construcciones en proceso	Vehículos	Mobiliarios y equipo	Mejoras a propiedades arrendadas	Total
Costo:							
Al 1 de enero del 2023	21,222,691	19,155,282	6,207,997	1,261,876	21,756,231	19,096,931	88,701,008
Compras	0	0	1,609,702	373,090	168,662	0	2,151,454
Ventas y descartes	0	0	(8,316)	(247,378)	(163,614)	0	(419,308)
Cierre de contratos	0	(508,937)	0	0	0	0	(508,937)
Reclasificación	0	0	(2,631,208)	0	565,225	2,065,983	0
Traslados (Nota 11)	0	0	0	0	(44,629)	0	(44,629)
Disminución por contratos de arrendamiento	0	(584,367)	0	0	0	0	(584,367)
Revaluación de activos	353,402	0	0	0	0	0	353,402
Al 31 de diciembre del 2023	<u>21,576,093</u>	<u>18,061,978</u>	<u>5,178,175</u>	<u>1,387,588</u>	<u>22,281,875</u>	<u>21,162,914</u>	<u>89,648,623</u>
Depreciación acumulada							
Al 1 de enero del 2023	496,452	7,370,982	0	642,896	17,923,202	11,848,454	38,281,986
Gasto del año	116,476	1,811,042	0	190,656	1,326,619	1,084,793	4,529,586
Cierre de contratos	0	(199,395)	0	0	0	0	(199,395)
Ventas y descartes	0	0	0	(142,343)	(157,220)	0	(299,563)
Al 31 de diciembre del 2023	<u>612,928</u>	<u>8,982,629</u>	<u>0</u>	<u>691,209</u>	<u>19,092,601</u>	<u>12,933,247</u>	<u>42,312,614</u>
Saldo neto	<u>20,963,165</u>	<u>9,079,349</u>	<u>5,178,175</u>	<u>696,379</u>	<u>3,189,274</u>	<u>8,229,667</u>	<u>47,336,009</u>
	31 de diciembre de 2022						
	Terrenos y edificios	Activos por derecho de uso	Construcciones en proceso	Vehículos	Mobiliarios y equipo	Mejoras a propiedades arrendadas	Total
Costo:							
Al 1 de enero del 2022	22,292,083	21,016,171	5,004,966	1,125,955	21,556,629	19,740,221	90,736,025
Compras	0	731,261	2,017,073	341,500	437,940	0	3,527,774
Ventas y descartes	(1,069,392)	(2,592,150)	(17,623)	(205,579)	(541,224)	(817,974)	(5,243,942)
Traslados	0	0	(477,670)	0	302,929	174,741	0
Reclasificación (Nota 10)	0	0	50,530	0	0	0	50,530
Reclasificación (Nota 11)	0	0	(369,279)	0	0	0	(369,279)
Conversión de moneda extranjera	0	0	0	0	(43)	(55)	(98)
Al 31 de diciembre del 2022	<u>21,222,691</u>	<u>19,155,282</u>	<u>6,207,997</u>	<u>1,261,876</u>	<u>21,756,231</u>	<u>19,096,931</u>	<u>88,701,008</u>
Depreciación acumulada							
Al 1 de enero del 2022	379,564	6,057,044	0	644,593	17,051,075	11,413,010	35,658,286
Gasto del año	130,208	2,023,455	0	150,449	1,394,403	1,240,155	4,938,670
Ventas y descartes	(13,320)	(709,517)	0	(152,146)	(522,233)	(804,656)	(2,201,872)
Conversión de moneda extranjera	0	0	0	0	(43)	(55)	(98)
Al 31 de diciembre del 2022	<u>609,452</u>	<u>7,370,982</u>	<u>0</u>	<u>642,896</u>	<u>17,923,202</u>	<u>11,848,454</u>	<u>38,281,986</u>
Saldo neto	<u>20,726,239</u>	<u>11,784,300</u>	<u>6,207,997</u>	<u>618,980</u>	<u>3,833,029</u>	<u>7,248,477</u>	<u>50,419,022</u>

Durante el año 2023, el Banco realizó traslados entre propiedades, mobiliario, equipos y mejoras por un monto neto de \$44,629 (2022: \$318,749) a activos intangibles y otros activos. Adicionalmente, durante el año 2023 se hizo la actualización por valores de avalúo lo cual genero una revaluación neta de \$353,402.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(10) Activos Intangibles

El saldo bruto del valor en libros y la amortización acumulada para cada uno de los activos intangibles adquiridos y desarrollados internamente por el Banco al 31 de diciembre de 2023, se presentan a continuación:

<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>Software en desarrollo</u>	<u>Programas de cómputo</u>	<u>Total</u>
Costo:			
Al 31 diciembre de 2022	1,480,851	23,024,149	24,505,000
Adquisiciones del año	1,443,008	90,640	1,533,648
Descartes	(165,314)	0	(165,314)
Traslados	<u>(2,236,831)</u>	<u>2,236,831</u>	<u>0</u>
Al 31 diciembre de 2023	<u>521,714</u>	<u>25,351,620</u>	<u>25,873,334</u>
Amortización acumulada:			
Al 31 diciembre de 2022	0	16,544,106	16,544,106
Amortización	<u>0</u>	<u>1,857,243</u>	<u>1,857,243</u>
Al 31 diciembre de 2023	<u>0</u>	<u>18,401,349</u>	<u>18,401,349</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	<u>521,714</u>	<u>6,950,271</u>	<u>7,471,985</u>
<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>Software en desarrollo</u>	<u>Programas de cómputo</u>	<u>Total</u>
Costo:			
Al 31 diciembre de 2021	1,424,786	22,351,599	23,776,385
Adquisiciones del año	1,420,198	467,249	1,887,447
Descartes	(22,174)	(1,085,806)	(1,107,980)
Traslados	(1,341,959)	1,341,959	0
Reclasificación (nota 10)	0	(50,530)	(50,530)
Efecto de conversión de moneda extranjera	<u>0</u>	<u>(322)</u>	<u>(322)</u>
Al 31 diciembre de 2022	<u>1,480,851</u>	<u>23,024,149</u>	<u>24,505,000</u>
Amortización acumulada:			
Al 31 diciembre de 2021	0	13,991,664	13,991,664
Amortización	0	3,416,734	3,416,734
Descartes	0	(863,970)	(863,970)
Efecto de conversión de moneda extranjera	<u>0</u>	<u>(322)</u>	<u>(322)</u>
Al 31 diciembre de 2022	<u>0</u>	<u>16,544,106</u>	<u>16,544,106</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2022	<u>1,480,851</u>	<u>6,480,043</u>	<u>7,960,894</u>

Ninguno de los activos intangibles mencionados en la tabla anterior sujeto a amortización tiene valor residual.

Durante el año 2023, el Banco realizó un traslado de activos intangibles a propiedades, mobiliario, equipos y mejoras por un monto neto de \$0 (2022: \$50,530) correspondientes a mobiliario y equipo (ver Nota 9).

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, no se reconocieron pérdidas por deterioro.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Otros Activos

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	31 de diciembre de <u>2023</u>	31 de diciembre de <u>2022</u>
Bienes disponibles para la venta, neto	25,594,838	37,086,803
Gastos diferidos	2,113,754	2,403,397
Bienes no disponibles para la venta	815,464	4,408,661
Depósitos en garantía	1,022,884	1,982,350
Plásticos de tarjetas de crédito no embozadas	158,315	133,487
Propiedades de inversión	14,882,562	2,275,000
Otros	<u>3,147,020</u>	<u>3,953,475</u>
	<u>47,734,837</u>	<u>52,243,173</u>

El detalle de los bienes disponibles para la venta, neto de la estimación por deterioro, se presenta a continuación:

	31 de diciembre de <u>2023</u>	31 de diciembre de <u>2022</u>
Autos	382,741	399,812
Bienes inmuebles – menores a 1 año	6,787,626	8,636,327
Bienes inmuebles – mayores a 1 año	<u>19,072,235</u>	<u>28,585,281</u>
Bienes disponibles para la venta, brutos	26,242,602	37,621,420
Estimación por deterioro	<u>(647,764)</u>	<u>(534,617)</u>
Bienes disponibles para la venta, netos	<u>25,594,838</u>	<u>37,086,803</u>

El Banco realizó ventas de bienes disponibles para la venta por un total de \$11,030,508 (2022: \$6,951,648), estas generan una ganancia de \$430,647 (2022: \$1,193,278).

A continuación, el movimiento de la estimación por deterioro de bienes disponibles para la venta:

	31 de diciembre de <u>2023</u>	31 de diciembre de <u>2022</u>
Saldo al inicio del año	534,617	1,025,487
Provisión (reversión) cargada a gastos	136,852	(346,361)
Ventas	<u>(23,705)</u>	<u>(144,509)</u>
Saldo al final del año	<u>647,764</u>	<u>534,617</u>

(12) Depósitos de Clientes

Los depósitos de clientes se detallan a continuación:

	31 de diciembre de <u>2023</u>	31 de diciembre de <u>2022</u>
Individuos		
A la vista	34,639,084	43,211,422
Ahorros	258,183,897	258,516,109
A plazo fijo	852,591,364	712,899,585
Corporativos		
A la vista	501,243,421	337,524,622
Ahorros	206,815,458	183,344,626
A plazo fijo	<u>1,480,045,273</u>	<u>1,490,967,596</u>
	<u>3,333,518,497</u>	<u>3,026,463,960</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(13) Obligaciones Financieras

Las obligaciones se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2023		
	Tasa de interés	Vencimientos varios hasta	Valor en libros
Pagadero en dólares (E.U.A.):			
Tasa fija	1.50% a 6.00%	2024 a 2029	222,669,794
Tasa flotante	5.16% a 7.80%	2024 a 2028	467,660,391
Total de obligaciones financieras a costo amortizado			<u>690,330,185</u>

	31 de diciembre de 2022		
	Tasa de interés	Vencimientos varios hasta	Valor en libros
Pagadero en dólares (E.U.A.):			
Tasa fija	1.50% a 7.15%	2023 a 2029	368,252,923
Tasa flotante	2.26% a 8.49%	2023 a 2029	1,065,726,641
Total de obligaciones financieras a costo amortizado			<u>1,433,979,564</u>

El Banco no ha tenido incumplimientos de principal, intereses u otras cláusulas contractuales con relación a sus obligaciones financieras.

(14) Otras Obligaciones Financieras

El Banco ha colocado bonos y valores comerciales, a través de Bolsa de Valores local e internacional, los cuales se detallan a continuación:

Pagadero en:	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Tasa de interés	Valor en libros	Tasa de interés	Valor en libros
Dólares de E.U.A.	2.50% a 7.75%	360,582,005	2.00% a 7.25%	69,037,097
Total de obligaciones financieras a costo amortizado		<u>360,582,005</u>		<u>69,037,097</u>

Serie	Tasa de Interés	Vencimiento	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Bonos corporativos 144A/Regulación S - emisión febrero 2023	7.75%	mar-28	300,000,000	0
Serie R - emisión de agosto de 2018	5.00%	ago-23	0	5,000,000
Serie T - emisión de febrero de 2020	4.13%	feb-25	7,000,000	7,000,000
Serie V - emisión de enero de 2021	2.88%	ene-23	0	2,000,000
Serie W - emisión de abril de 2021	2.50%	abr-24	2,000,000	2,000,000
Serie X - emisión de mayo de 2021	3.00%	may-26	4,000,000	4,000,000
Serie Y - emisión de junio de 2021	3.00%	jun-26	2,000,000	2,000,000
Serie Z - emisión de agosto de 2021	2.50%	ago-24	3,000,000	3,000,000
Serie AA - emisión de septiembre de 2022	4.00%	sep-24	2,500,000	2,500,000
			320,500,000	27,500,000
Operaciones con partes relacionadas			(2,500,000)	(2,500,000)
Intereses por pagar			9,584,722	41,188
Comisiones diferidas			(4,585,753)	(55,399)
Total bonos			<u>322,998,969</u>	<u>24,985,789</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Otras Obligaciones Financieras, continuación

Bonos subordinados	Tasa de		31 de diciembre de	31 de diciembre de
<u>Serie</u>	<u>Interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Serie A - emisión de octubre de 2022	7.25%	oct-32	12,000,000	12,000,000
Serie B - emisión de noviembre de 2022	7.25%	nov-32	8,000,000	8,000,000
Serie C - emisión de diciembre de 2022	7.25%	dic-32	8,000,000	8,000,000
Serie C - emisión de febrero de 2023	7.25%	dic-32	1,000,000	0
Serie C - emisión de febrero de 2023	7.25%	dic-32	1,000,000	0
Serie D - emisión de diciembre de 2023	7.25%	dic-33	<u>3,250,000</u>	<u>0</u>
			33,250,000	28,000,000
Intereses por pagar			105,326	73,306
Comisiones diferidas			<u>(255,012)</u>	<u>(249,498)</u>
Total bonos subordinados			<u>33,100,314</u>	<u>27,823,808</u>

<u>Serie</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Serie CB	08-feb-23	08-feb-24	5.50%	975,000	0
Serie CA	03-feb-23	05-feb-24	5.50%	500,000	0
Serie CC	14-jul-23	15-jul-24	5.75%	1,000,000	0
Serie BX	19-ene-23	19-ene-24	5.00%	1,000,000	0
Serie BW	12-ene-23	12-ene-24	5.00%	1,000,000	0
Serie BV	22-dic-22	22-dic-23	5.00%	0	2,830,000
Serie BU	11-ago-22	11-ago-23	3.50%	0	1,000,000
Serie BT	13-abr-22	13-abr-23	2.00%	0	2,000,000
Serie BS	22-mar-22	23-mar-23	2.00%	0	1,000,000
Serie BR	23-feb-22	23-feb-23	2.00%	0	4,400,000
Serie BQ	10-feb-22	10-feb-23	2.00%	0	2,000,000
Serie BP	04-feb-22	03-feb-23	2.00%	0	2,000,000
Serie BO	21-ene-22	20-ene-23	2.00%	<u>0</u>	<u>1,000,000</u>
			4,475,000	16,230,000	
Intereses por pagar			11,114	17,057	
Comisiones diferidas			<u>(3,392)</u>	<u>(19,557)</u>	
Total de Valores Comerciales Negociables			<u>4,482,722</u>	<u>16,227,500</u>	

A continuación, se describen las características de estas emisiones:

Emisión de Bono diciembre de 2012 (colocada en 2015, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021)

Oferta pública de Programa Rotativo de Bonos Corporativos por un valor de hasta \$150,000,000 divididos en \$100,000,000 de Bonos Corporativos Rotativos Clase A y \$50,000,000 de Bonos Corporativos Rotativos Clase B, autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante Resolución SMV No.436-12 del 27 de diciembre de 2012 y por la Bolsa de Valores de Panamá.

Los Bonos son emitidos en forma nominativa, rotativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil balboas y serán emitidos en distintas series, en donde el plazo de vencimiento de los Bonos Corporativos Rotativos Clase A será determinada por el "Emisor" y para los Bonos Corporativos Clase B tendrán un plazo de 20 años; sin embargo, al cumplir 15 años, los mismos serán prorrogados automáticamente por plazos adicionales de 20 años cada uno, contados a partir del vencimiento del período original de 20 años. De los Bonos Corporativos Rotativos Clase A en el año 2013 se emitieron las series A, B, C, en el año 2015 las series D, E y F, en el año 2016 se emitieron las series G, H, I y J, en el año 2017 se emitieron las series K, L, M, N y O, en el año 2018 se emitió la serie Q y R, para el año 2019 la serie S, para el año 2020 las series T y U y para el año 2021 las series V, W, X, Y, Z y AA.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Otras Obligaciones Financieras, continuación

La tasa de interés anual para los Bonos podrá ser fija o variable a opción del Banco. En el caso de ser fija, los Bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por el "Emisor". En el caso de ser tasa variable, los Bonos devengarán una tasa de interés anual equivalente a SOFR 3 meses más un diferencial que será determinado por el "Emisor" según la demanda del mercado.

Emisión de Bono Corporativo de noviembre 2017

Durante el mes de noviembre 2017, el Grupo realizó una colocación de bonos corporativos bajo la estructura de 144A Reg(S) en los Estados Unidos por el valor nominal de \$300,000,000 y fecha de vencimiento 9 de noviembre de 2022. Los intereses sobre los Bonos se acumularán a una tasa de 4.375% anual y se pagarán semestralmente los 2 de mayo y 9 de noviembre de cada año, comenzando el 9 de mayo de 2018.

El Banco puede canjear los Bonos en cualquier momento antes del vencimiento, en su totalidad o en parte, a un precio de reembolso basado en una prima "total", más cualquier interés acumulado y no pagado sobre el monto principal de las Notas a la fecha de rescate. En caso de ciertos cambios en los impuestos aplicables relacionado con los pagos en los Bonos, podemos canjear los Bonos en su totalidad, pero no en parte, a un precio igual al 100% de su monto principal, más el interés acumulado y no pagado, si corresponde, pero excluyendo la fecha de rescate. En fecha noviembre 2022, el Banco procedió a honrar esta obligación.

Emisión de Bono octubre de 2022

Oferta pública de Programa Rotativo de Bonos Corporativos Subordinados por un valor de hasta \$100,000,000, autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante Resolución SMV No.361-2022 del 21 de octubre de 2022 y por Latinex.

Los Bonos son emitidos de forma global (pero pueden ser emitidos de forma individual a solicitud de un Tenedor Registrado), nominativa, rotativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil balboas y serán emitidos en tantas series como lo estime conveniente el Emisor, según sus necesidades y la demanda del mercado. Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2022 se han emitido las series A, B, C y D.

Emisión de Bono junio de 2023

Multibank Inc. fue autorizado, según Resolución No. SMV238-23 del 16 de junio de 2023, de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública, Programa de Bonos Corporativos Rotativos por un valor nominal de hasta \$200,000,000.

Emisión de Bono febrero de 2023

Durante el mes de febrero 2023, el Banco realizó una colocación de bonos corporativos bajo la estructura de 144A Reg(S) en los Estados Unidos por el valor nominal de \$300,000,000 y fecha de vencimiento 3 de febrero de 2028. Los intereses sobre los Bonos se acumularán a una tasa de 7.75% anual y se pagarán semestralmente los 3 de febrero y 3 de agosto de cada año, comenzando el 3 de agosto de 2023.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Otras Obligaciones Financieras, continuación Valores Comerciales Negociables (VCN's)

Multibank, Inc. fue autorizado, según Resolución No.405-17 del 26 de julio de 2017 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública, Valores Comerciales Negociables (VCN's) por un valor nominal de hasta \$200,000,000 y con vencimiento de hasta un año contado a partir de su fecha de emisión respectiva de cada serie. Los (VCN's) serán emitidos en títulos nominativos, registrados y sin cupones, en denominaciones de mil dólares (US\$1,000) o sus múltiplos. Los (VCN's) de cada serie devengarán una tasa fija o variable de interés anual, la cual será determinada por el Emisor antes de la Fecha de Oferta Respectiva. Para cada una de las series los intereses serán pagaderos mensualmente los días quince (15) de cada mes hasta su respectiva fecha de vencimiento. La base para el cálculo de intereses será días calendarios/365 para cada una de las series. El valor nominal de cada VCN se pagará mediante un solo pago a capital, en su respectiva fecha de vencimiento. Los VCN's no podrán ser redimidos anticipadamente.

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2022 se emiten las series BO, BP BQ, BR, BS y BT, BU, AA y BV.

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2023 se emiten las series BX, BW, BZ, CA, CB y CC.

El Banco no ha tenido incumplimientos de principal, intereses u otras cláusulas contractuales con relación a sus otras obligaciones financieras.

(15) Pasivos por Arrendamientos

Los pasivos por arrendamientos se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2023			
	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos varios hasta</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Flujos no descontados</u>
Pagadero en dólares (E.U.A.)	7.36%	2033	<u>11,397,438</u>	<u>12,860,479</u>
Total de pasivos por arrendamientos			<u>11,397,438</u>	<u>12,860,479</u>

	31 de diciembre de 2022			
	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos varios hasta</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Flujos no descontados</u>
Pagadero en dólares (E.U.A.)	5.79% - 6.36%	2033	<u>13,883,064</u>	<u>15,439,195</u>
Total de pasivos por arrendamientos			<u>13,883,064</u>	<u>15,439,195</u>

El siguiente es el detalle del vencimiento de los flujos de efectivo contractuales no descontados, relacionados con los pasivos por arrendamientos:

	31 de diciembre de <u>2023</u>	31 de diciembre de <u>2022</u>
Menos de un año	2,538,387	2,539,908
De uno a dos años	2,538,387	2,530,533
De dos a tres años	2,494,073	2,530,533
De tres a cuatro años	2,459,228	2,489,376
De cuatro a cinco años	2,375,760	2,456,200
Más de cinco años	<u>454,644</u>	<u>2,892,645</u>
	<u>12,860,479</u>	<u>15,439,195</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(15) Pasivos por Arrendamientos, continuación

Los siguientes son los rubros reconocidos en el estado consolidado de resultados, relacionados con los pasivos por arrendamientos.

	31 de diciembre de <u>2023</u>	31 de diciembre de <u>2022</u>
Intereses por arrendamientos	912,841	975,622
Gasto por arrendamientos a menos de doce meses	715,346	867,964
Gasto por arrendamientos de activos de bajo valor	<u>478,362</u>	<u>511,004</u>
	<u>2,106,549</u>	<u>2,354,589</u>

(a) Arrendamientos Inmobiliarios

El Banco arrienda edificios en los cuales tiene ubicadas sus oficinas administrativas y sucursales. Los contratos de arrendamiento de oficinas y las sucursales normalmente se ejecutan por un período de 2 a 10 años. Algunos contratos de arrendamiento incluyen una opción para renovar el contrato de arrendamiento por un período adicional de la misma duración después de la finalización del plazo del contrato.

Opciones de Extensión

Las opciones de terminación y extensión se incluyen en los arrendamientos de bienes inmuebles. Estas cláusulas se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de los contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por el Banco y no por el arrendador respectivo, con una notificación anticipada de 30 días mínimos.

(16) Instrumentos Financieros Derivados

Coberturas de valor razonable del riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco utiliza contratos de canje de tasas de interés ("Interest Rate Swaps") para reducir el riesgo de tasas de interés de activos y pasivos financieros. Dichos contratos se registran a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera, en otros activos y otros pasivos, según corresponda.

A continuación, se resumen los contratos de instrumentos derivados por vencimientos y método de contabilización:

<u>31 de diciembre de 2022</u> Tipo de instrumento	Vencimiento remanente del valor nominal	Valor razonable	
	Más de 1 año	Activos	Pasivos
Canje de tasa de interés	<u>20,500,000</u>	<u>22,208</u>	<u>163,468</u>

Mensualmente, se determina el cambio en el valor razonable de derivados hipotéticos que simulan la posición primaria cubierta tomando en cuenta solo el riesgo de tasa de interés para compararlo contra el cambio en la valuación del derivado real de tasa de interés.

Se comparan ambos valores con la finalidad de determinar su efectividad de acuerdo con la regla del 80-125% de efectividad establecida por la normativa contable para mantener la contabilidad de cobertura.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(16) Instrumentos Financieros Derivados, continuación

El Banco ha medido los efectos del riesgo de crédito de sus contrapartes y su propio riesgo de crédito para determinar el valor razonable de sus instrumentos financieros derivados. Algunos de los contratos efectuados con nuestras contrapartes incluyen cláusulas de terminación anticipada.

El Banco calcula los ajustes por riesgo de crédito incorporando insumos que se derivan del mercado de los canjes por incumplimiento crediticio (“Credit Default Swaps” o CDS).

Durante el mes de octubre, el Banco procedió a eliminar de forma anticipada la cobertura de valor razonable que mantenía. Los instrumentos cubiertos se mantienen en el portafolio de inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales.

Otros derivados

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco utiliza contratos de canje de tasas de cambio (“FX forward”) para reducir el riesgo de tipo de cambio sobre exposiciones de compra y venta de moneda en nombre de cliente, para la posición activa \$0 (2022: \$56,420) y pasiva de \$0 (2022: \$63,720) se aplica una cobertura natural en el estado consolidado de resultados.

Los instrumentos financieros derivados se han categorizado en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable, como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
Activos financieros a valor razonable	0	78,628
Pasivos financieros a valor razonable	<u>0</u>	<u>(227,188)</u>
Neto	<u><u>0</u></u>	<u><u>(148,560)</u></u>

A continuación, se presentan los principales métodos de valorización, hipótesis y variables utilizadas en la estimación del valor razonable de los derivados:

<u>Derivados</u>	<u>Técnica de Valoración</u>	<u>Variables utilizadas</u>	<u>Nivel</u>
Over-the-Counter (OTC)	Flujos de efectivo futuros descontados	Curvas de rendimiento. Tasas de divisas. Margen de crédito.	2

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Cheques girados no cobrados	17,174,488	25,504,364
Primas de seguro	12,634,925	10,909,290
Partidas transitorias	0	2,403,127
Beneficios a empleados	2,565,707	3,902,469
Recaudos	1,645,113	906,487
Programas de lealtad	363,499	1,449,342
Reserva para pérdidas crediticias esperadas por compromisos irrevocables	369,099	508,369
Abonos a cuentas por cobrar por aplicar	625,126	415,330
Impuestos de ventas por pagar	469,575	444,302
Cuentas por pagar proveedores	610,146	340,879
Provisión por desmantelamiento de bienes en arrendamiento	43,129	104,059
Otros	<u>29,257,216</u>	<u>21,304,490</u>
	<u>65,758,023</u>	<u>68,192,508</u>

(18) Provisiones de los Contratos de Seguros

Las provisiones relativas a los contratos de seguros se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>			<u>31 de diciembre de 2022</u>		
	<u>Bruto</u>	<u>Reaseguro</u>	<u>Neto</u>	<u>Bruto</u>	<u>Reaseguro</u>	<u>Neto</u>
Negocio en general						
Primas no devengadas	5,432,162	2,391,233	3,040,929	4,789,326	1,876,272	2,913,054
Provisión para reclamos en trámites						
Ramos generales	2,417,656	710,848	1,706,808	2,200,314	405,093	1,795,221
Ramos de personas	<u>2,668,991</u>	<u>397,417</u>	<u>2,271,574</u>	<u>2,164,183</u>	<u>209,096</u>	<u>1,955,087</u>
Total de provisión para reclamos en trámites	5,086,647	1,108,265	3,978,382	4,364,497	614,189	3,750,308
Negocio a largo plazo vida						
Provisiones para beneficios sin participación	<u>2,116,116</u>	0	<u>2,116,116</u>	<u>1,755,467</u>	0	<u>1,755,467</u>
Total de provisiones de contratos de seguro	<u>12,634,925</u>	<u>3,499,498</u>	<u>9,135,427</u>	<u>10,909,290</u>	<u>2,490,461</u>	<u>8,418,829</u>

(19) Patrimonio

	<u>Número de Acciones</u>	
	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Acciones comunes:		
Acciones autorizadas, sin valor nominal	<u>50,000,000</u>	<u>50,000,000</u>
Acciones emitidas y pagadas totalmente:		
Al inicio del período	<u>16,862,753</u>	<u>16,862,753</u>
Total de acciones emitidas y en circulación, al final del período	<u>16,862,753</u>	<u>16,862,753</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Patrimonio, continuación

Al 31 de diciembre de 2023, las subsidiarias del Banco mantienen capitalizaciones de utilidades no distribuidas \$17,892,633 (2022: \$17,892,633); por consiguiente, esas utilidades no distribuidas no están disponibles para su distribución de dividendos.

Exceso en adquisición de participación en subsidiarias

El siguiente cuadro resume el exceso pagado en adquisición de participación no controladora en subsidiarias del Grupo, generado por los cambios en las participaciones adquiridas en las siguientes subsidiarias:

<u>Empresa</u>	<u>Fecha de adquisición</u>	<u>Participación adquirida</u>	<u>Exceso pagado</u>	
			<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
MB Crédito, S. A.	Abril 2014	25%	(152,873) <u>(152,873)</u>	(152,873) <u>(152,873)</u>

(20) Otros Resultados Integrales

La siguiente tabla presenta los componentes y cambios de las otras pérdidas integrales acumuladas al 31 de diciembre de 2023:

	<u>Ganancia (pérdida) no realizada en valores</u>	<u>PCE Inversiones</u>	<u>Revaluación de activos</u>	<u>Beneficios a empleados</u>	<u>Total Otras Pérdidas Integrales Acumuladas</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(24,700,308)	1,242,265	1,918,109	(44,659)	(21,584,593)
Otras (pérdidas) ganancias integrales antes de reclasificaciones	(69,472,894)	(142,179)	(3,101)	186,766	(69,431,408)
Montos reclasificados de otras pérdidas integrales	(104,959)	70,085	0	0	(34,874)
Transferencia a utilidades no distribuidas	0	0	(38,707)	0	(38,707)
Otras (pérdidas) ganancias integrales netas del año	<u>(69,577,853)</u>	<u>(72,094)</u>	<u>(41,808)</u>	<u>186,766</u>	<u>(69,504,989)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>(94,278,161)</u>	<u>1,170,171</u>	<u>1,876,301</u>	<u>142,107</u>	<u>(91,089,582)</u>
Otras (pérdidas) ganancias integrales antes de reclasificaciones	18,213,577	(965,983)	233,953	(326,124)	17,155,423
Montos reclasificados de otras pérdidas integrales	(15,486)	480,490	0	0	465,004
Transferencia a utilidades no distribuidas	0	0	(38,706)	0	(38,706)
Otras (pérdidas) ganancias integrales netas del año	<u>18,198,091</u>	<u>(485,493)</u>	<u>195,247</u>	<u>(326,124)</u>	<u>17,581,721</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>(76,080,070)</u>	<u>684,678</u>	<u>2,071,548</u>	<u>(184,017)</u>	<u>(73,507,861)</u>

La siguiente tabla presenta el detalle de las otras ganancias integrales reclasificadas al estado consolidado de resultados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023:

	<u>Saldo reclasificado de Otras Pérdidas Integrales</u>		<u>Línea de afectación al Estado Consolidado de Resultados</u>
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	
Inversiones al VRCOUI			
Ganancias netas no realizadas en valores	15,486	104,959	Ganancia en instrumentos financieros, neta
Total reclasificaciones	<u>15,486</u>	<u>104,959</u>	

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(21) Ganancias (Pérdidas) en Instrumentos Financieros, Netas

Las ganancias (pérdidas) en instrumentos financieros, netas, incluidas en el estado consolidado de resultados, se resumen a continuación:

	31 de diciembre de <u>2023</u>	31 de diciembre de <u>2022</u>
Ganancia neta en ventas de inversiones al VRCOUI	15,486	104,959
Ganancia no realizada en inversiones al VRRCR	704,292	39,444
Pérdida neta en venta en inversiones al VRRCR	0	(1,945,308)
Ganancia neta en valor razonable de instrumentos financieros derivados	<u>38,220</u>	<u>25,116</u>
	<u>757,998</u>	<u>(1,775,789)</u>

(22) Otros Ingresos

A continuación, se detalla los cargos por servicios segregados según la naturaleza:

	31 de diciembre de <u>2023</u>	31 de diciembre de <u>2022</u>
Banca de consumo y corporativo	15,362,570	14,496,803
Administración de activos	2,073,878	1,843,298
Servicios de banca de inversión	<u>447,250</u>	<u>800,334</u>
	<u>17,883,698</u>	<u>17,140,435</u>

Los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes se miden con base a la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El Banco reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un servicio a un cliente.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(22) Otros Ingresos, continuación

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de servicios	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos bajo NIIF 15
Banca de Consumo y Corporativa	<p>El Banco presta servicios bancarios a personas naturales y a clientes corporativos, incluyendo administración de cuentas, provisión de facilidades de sobregiro, transacciones en moneda extranjera, tarjetas de crédito y tarifas por servicios bancarios.</p> <p>Los cargos por la administración continua de las cuentas de los clientes son cargados directamente a la cuenta del cliente en una base mensual. El Banco fija las tarifas en una base anual en forma separada para banca de consumo y para banca corporativa, tomando en consideración la jurisdicción de cada cliente.</p> <p>Los ingresos de comisiones por transacciones de intercambio, transacciones en moneda extranjera y sobregiros, son cargados directamente a la cuenta del cliente cuando la transacción se lleva a cabo.</p> <p>Las tarifas de servicios bancarios se cobran mensualmente y se basan en tasas fijas revisadas anualmente por el Banco.</p>	<p>Ingresos por servicio de manejo de cuenta y las tarifas por servicios bancarios se reconocen a lo largo del tiempo en que se prestan los servicios.</p> <p>Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el momento en el tiempo en que se lleva a cabo la transacción.</p>
Servicios de Banca de Inversión	<p>El segmento de banca de inversión del Banco proporciona diversos servicios financieros, que incluyen administración de préstamos y servicios de agencia, administración de préstamos sindicados, ejecución de transacciones de clientes con bolsas y suscripción de valores.</p> <p>Se cobran tarifas por servicios continuos anualmente al final del año calendario directamente a la cuenta del cliente. Sin embargo, si un cliente termina el contrato antes del 31 de diciembre de cada año, a la terminación se le cobra la tarifa por los servicios realizados hasta la fecha.</p> <p>Las tarifas basadas en transacciones para la administración préstamos sindicados, la ejecución de transacciones y la suscripción de valores se cobran cuando se lleva a cabo la transacción.</p>	<p>Los ingresos por servicios de agencia administrativa se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios. Los montos por cobrar a los clientes al 31 de diciembre se reconocen como cuentas por cobrar.</p> <p>Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el momento en el tiempo en que se lleva a cabo la transacción.</p>
Administración de activos	<p>El Banco presta servicios de administración de activos.</p> <p>Las comisiones por servicios de administración de activos se calculan en base a un porcentaje fijo del valor de los activos administrados y se deducen del saldo de la cuenta del cliente mensualmente.</p> <p>Además, el Banco cobra un importe no reembolsable por adelantado al abrir una cuenta.</p>	<p>Los ingresos por administración de activos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios.</p> <p>Las tarifas iniciales no reembolsables dan lugar a derechos importantes para servicios futuros y se reconocen como ingresos durante el período en el que se espera que un cliente continúe recibiendo servicios de administración de activos.</p>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(22) Otros Ingresos, continuación

Los otros ingresos incluidos en el estado consolidado de resultados se resumen a continuación:

	31 de diciembre de <u>2023</u>	31 de diciembre de <u>2022</u>
Recuperaciones comerciales	1,298,598	355,761
Ganancia en venta de bienes disponibles para la venta	430,647	1,193,278
Dividendos ganados sobre inversiones en valores	1,453,709	2,576,288
Alquileres	336,000	362,264
Operaciones recíprocas	87,111	87,111
Ganancia en venta de activos fijos	2,882	296,645
Ganancia (pérdidas) sobre propiedades de inversión	5,000	(164,059)
Otros	<u>1,278,108</u>	<u>3,515,435</u>
	<u>4,892,055</u>	<u>8,222,723</u>

(23) Salarios y Otros Gastos del Personal

Los salarios y otros gastos del personal se detallan a continuación:

	31 de diciembre de <u>2023</u>	31 de diciembre de <u>2022</u>
Salarios y otras remuneraciones	30,557,200	30,123,943
Prestaciones laborales	12,760,734	14,678,013
Indemnizaciones	2,412,179	1,273,501
Otros	<u>132,948</u>	<u>145,648</u>
	<u>45,863,061</u>	<u>46,221,105</u>

(24) Otros Gastos

Los otros gastos incluidos en el estado consolidado de resultados se resumen a continuación:

	31 de diciembre de <u>2023</u>	31 de diciembre de <u>2022</u>
Mantenimiento de software y licencias	4,818,460	5,173,748
Servicio telefónico	3,686,985	4,057,378
Publicidad y mercadeo	2,353,592	2,345,526
Otros impuestos	1,894,800	2,071,709
Franquicias de tarjetas de crédito	2,346,059	1,974,059
Mantenimiento de equipo y otros	2,258,852	1,888,279
Licencias bancarias	1,460,099	1,459,670
Servicios de seguridad	1,177,715	1,377,371
Viajes y reuniones	635,676	720,340
Otros	<u>1,916,910</u>	<u>1,983,003</u>
	<u>22,549,148</u>	<u>23,051,083</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Impuesto sobre la Renta

El gasto de impuesto sobre la renta se compone de:

	31 de diciembre de <u>2023</u>	31 de diciembre de <u>2022</u>
Impuesto corriente	1,726,358	2,214,651
Impuesto diferido	<u>1,243,963</u>	<u>2,093,824</u>
	<u>2,970,321</u>	<u>4,308,475</u>

El gasto del impuesto sobre la renta por el período terminado el 31 de diciembre de 2023 fue de \$2,970,321 (2022: \$4,308,475), el cual difiere de los montos calculados aplicando las tasas impositivas vigentes sobre las ganancias antes de impuesto, como resultado de lo siguiente:

	31 de diciembre de <u>2023</u>	31 de diciembre de <u>2022</u>
Cálculo del gasto de impuesto sobre la renta "esperado"	2,913,900	8,656,041
Aumento (disminución) en impuesto sobre la renta como resultado de:		
Gastos no deducibles	24,465,021	24,602,727
Efecto pérdidas fiscales	759,995	63,445
Arrastre pérdidas fiscales	0	(680,610)
Ingresos exentos y de fuente extranjera	<u>(25,168,595)</u>	<u>(28,333,128)</u>
Impuesto sobre la renta	<u>2,970,321</u>	<u>4,308,475</u>

Las diferencias temporales entre los montos de los estados financieros consolidados y las bases fiscales de los activos y pasivos que generan los activos y pasivos diferidos al 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

	31 de diciembre de 2023					
	Saldo neto al inicio del año	Reconocido en resultados del año	Reconocido en utilidades integrales	Saldo neto al final del año	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Efectivo y equivalente de efectivo	2,332	(544)	0	1,788	1,788	0
Reserva para pérdidas en préstamos	26,741,804	(1,053,247)	0	25,688,557	25,688,557	0
Reserva Fidelidad de puntos	127,092	(36,217)	0	90,875	90,875	0
Reserva de deterioro en modificación de préstamos	511,372	(279,087)	0	232,285	232,285	0
Beneficios a empleados	(47,371)	0	108,709	61,338	64,696	(3,358)
Inversiones en subsidiarias locales, por utilidades no distribuidas	(230,350)	230,350	0	0	0	0
Reserva para otras cuentas por cobrar	160,900	(5,989)	0	154,911	154,911	0
Revaluación de propiedades	(375,509)	0	(205,148)	(580,657)	0	(580,657)
Arrendamientos NIIF 16	604,262	38,935	0	643,197	2,913,035	(2,269,838)
Propiedades de inversión	(36,617)	(500)	0	(37,117)	0	(37,117)
Operaciones fuera de balance	90,737	15,475	0	106,212	106,212	0
Arrastre de pérdidas fiscales	<u>2,530,699</u>	<u>(153,139)</u>	<u>0</u>	<u>2,377,560</u>	<u>2,377,560</u>	<u>0</u>
Activo (pasivo) por impuesto diferido, neto	<u>30,079,351</u>	<u>(1,243,963)</u>	<u>(96,439)</u>	<u>28,738,949</u>	<u>31,629,919</u>	<u>(2,890,970)</u>
Compensación partidas de impuesto					<u>(2,792,362)</u>	<u>2,792,362</u>
Total					<u>28,837,557</u>	<u>(98,608)</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Impuesto sobre la Renta, continuación

	31 de diciembre de 2022					
	Saldo neto al inicio del año	Reconocido en resultados del año	Reconocido en utilidades integrales	Saldo neto al final del año	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Efectivo y equivalente de efectivo	2,370	(38)	0	2,332	2,332	0
Reserva para pérdidas en préstamos	27,704,779	(962,975)	0	26,741,804	26,741,804	0
Reserva Fidelidad de puntos	99,444	27,648	0	127,092	127,092	0
Provision riesgo Legal	1,500	(1,500)	0	0	0	0
Reserva de deterioro en modificación de prestamos	902,477	(391,105)	0	511,372	511,372	0
Beneficios a empleados	14,886	0	(62,257)	(47,371)	0	(47,371)
Inversiones en subsidiarias locales, por utilidades no distribuidas	(236,646)	6,296	0	(230,350)	0	(230,350)
Reserva para otras cuentas por cobrar	153,834	7,066	0	160,900	160,900	0
Revaluación de propiedades	(372,408)	0	(3,101)	(375,509)	0	(375,509)
Arrendamientos NIIF 16	588,270	15,992	0	604,262	3,550,337	(2,946,075)
Propiedades de inversión	(53,023)	16,406	0	(36,617)	0	(36,617)
Operaciones fuera de balance	58,783	31,954	0	90,737	90,737	0
Arrastre de pérdidas fiscales	<u>3,374,267</u>	<u>(843,568)</u>	<u>0</u>	<u>2,530,699</u>	<u>2,530,699</u>	<u>0</u>
Activo (pasivo) por impuesto diferido, neto	32,238,533	(2,093,824)	(85,358)	30,079,351	33,715,273	(3,635,922)
Compensación partidas de impuesto Total					(3,501,566)	3,501,566
					30,213,707	(134,356)

La administración presenta el impuesto diferido neto, el cual se deriva de los impuestos correspondientes a una misma jurisdicción, dentro del estado consolidado de situación financiera.

No se han reconocido activos por impuestos diferidos por \$1,083,161 (31 de diciembre de 2022: \$1,033,382) procedentes de pérdidas fiscales acumuladas por \$3,398,218 (31 de diciembre de 2022: \$1,852,547) y por reserva de cartera y otras cuentas por cobrar de \$212,319, ya que no se cuenta con evidencia que indique que habrá renta gravable futura suficiente para que el Banco pueda utilizar los beneficios fiscales correspondientes. Las pérdidas fiscales acumuladas expiran entre 2023 y 2026.

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco tiene arrastres de pérdidas operativas netas de \$9,510,247 (31 de diciembre de 2022: \$10,122,802), que están disponibles para compensar ingresos gravables futuros de las subsidiarias a las que corresponden. Las pérdidas operativas netas comienzan a prescribir en el año 2023, basados en porcentajes anuales establecidos por la regulación del país.

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco mantiene una tasa de impuesto efectiva de 25.48% (31 de diciembre de 2022: 9.02%).

Las pérdidas fiscales acumuladas por compañías incorporadas en Panamá podrían utilizarse durante cinco años a razón de 20% por año sin exceder el 50% de la renta neta gravable y no deberá afectar la declaración estimatoria

Las siguientes son las jurisdicciones impositivas en las cuales el Banco y sus afiliadas operan, y el año fiscal más lejano sujeto a inspección: Costa Rica: 2020 y Panamá: 2019.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Instrumentos Financieros con Riesgo Fuera de Balance y Otros Compromisos

El Banco participa en instrumentos financieros con riesgo fuera de balance en el curso normal del negocio para satisfacer las necesidades de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen, principalmente, compromisos de otorgar créditos, garantías financieras y cartas de crédito, los saldos de las cuales no se reflejan en el estado consolidado de situación financiera.

Las cartas de crédito son compromisos condicionados emitidos por el Banco para garantizar el cumplimiento de pago de clientes del Banco ante terceras partes. Dichas cartas de crédito son usadas principalmente para garantizar operaciones de comercio y acuerdos de pago. Generalmente, todas las cartas de crédito emitidas tienen un vencimiento menor de un año. El riesgo de crédito involucrado al emitir cartas de crédito es esencialmente el mismo que el involucrado al extender facilidades de crédito a los clientes.

Los compromisos para extender créditos son acuerdos para prestar a un cliente mientras no exista una violación de ninguna condición establecida en el contrato. Los compromisos, generalmente, tienen una fecha fija de expiración u otras cláusulas de terminación y pueden requerir el pago de una comisión a el Banco. Debido a que algunos compromisos expiran sin que el cliente los utilice, el monto total de los compromisos no necesariamente representa requerimientos futuros de fondos. El monto de la garantía obtenida, si el Banco estima necesario obtener alguna, se basa en la evaluación de crédito del cliente realizado por la administración del Banco.

Generalmente, el Banco tiene el derecho de aumentar, reducir, cancelar, alterar o modificar los términos de estas líneas de crédito disponibles en cualquier momento.

Las garantías financieras son utilizadas en varias transacciones para mejorar la posición crediticia de los clientes del Banco. Ello representa una certeza irrevocable de que el Banco hará el pago en caso de que el cliente incumpla sus obligaciones con una tercera parte.

El Banco utiliza las mismas políticas de crédito al realizar compromisos y obligaciones condicionales que las que utiliza al otorgar préstamos que están contabilizados en el estado consolidado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2023, los montos pendientes de las cartas de crédito, garantías financieras y cartas promesa de pago son los siguientes:

	31 de diciembre de <u>2023</u>	31 de diciembre de <u>2022</u>
Cartas de crédito "stand by"	127,220,538	130,776,007
Cartas de crédito comerciales (1)	3,130,066	1,436,380
Garantías financieras	76,700,705	87,001,506
Compromisos de préstamos (cartas promesas de pago)	<u>60,665,560</u>	<u>168,146,565</u>
	<u>267,716,869</u>	<u>387,360,458</u>

(1) Incluye cartas de promesa de pago comerciales e hipotecarias

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Instrumentos Financieros con Riesgo Fuera de Balance y Otros Compromisos, continuación

La naturaleza, términos y monto máximo que el Banco potencialmente tendría que pagar bajo los contratos de cartas de crédito “stand-by”, garantías comerciales y compromisos de préstamos al 31 de diciembre de 2023, se detallan a continuación:

	31 de diciembre de <u>2023</u>	31 de diciembre de <u>2022</u>
Hasta 1 año	241,264,407	135,996,007
Más de 1 año	<u>23,322,396</u>	<u>249,928,071</u>
	<u>264,586,803</u>	<u>385,924,078</u>

Generalmente, el Banco tiene recursos para cobrar de sus clientes el monto pagado por estas garantías; adicionalmente, el Banco puede mantener efectivo u otras garantías para cubrirse de las garantías emitidas. Los activos mantenidos como garantía que el Banco puede obtener y liquidar para cobrar la totalidad o parcialmente los montos pagados bajo estas garantías al 31 de diciembre de 2023, alcanzaban un monto de \$3,671,567 (31 de diciembre de 2022: \$4,723,056).

(27) Revelaciones sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El Banco estableció un proceso para la determinación del valor razonable. El valor razonable se basa principalmente en cotizaciones de precios de mercado, cuando están disponibles. Si los precios de mercado o cotizaciones no están disponibles, el valor razonable se determina con base en modelos desarrollados internamente que utilizan principalmente como insumos la información de mercado u otra obtenida independientemente de parámetros de mercado, incluyendo, pero no limitada a curvas de rendimientos, tasas de interés, precios de deuda, tasas de cambio de moneda extranjera y curvas de crédito. Sin embargo, en situaciones donde hay poca o ninguna actividad en el mercado para dicho activo o pasivo en la fecha de medición, la medición del valor razonable refleja juicios propios del Banco acerca de los supuestos que los participantes del mercado usarían en la fijación del precio del activo o pasivo.

Los juicios son desarrollados por el Banco con base en la mejor información disponible en las circunstancias, incluyendo los flujos de efectivo esperados, las tasas de descuento ajustadas adecuadamente por riesgos y la disponibilidad de insumos observables y no observables.

Los métodos descritos anteriormente pueden generar cálculos de valor razonable que no sean indicativos del valor neto realizable o que no reflejen los valores futuros. Además, mientras que el Banco considera que sus métodos de valoración son adecuados y consistentes con los usados por otros participantes del mercado, el uso de diferentes metodologías o supuestos para determinar el valor razonable de ciertos instrumentos financieros podría resultar en diferentes estimados de valor razonable a la fecha de reporte.

Medición del Valor Razonable Recurrente

La siguiente es una descripción de las metodologías de valoración utilizadas para valorar instrumentos registrados al valor razonable, incluyendo una clasificación general de dichos instrumentos de acuerdo con la jerarquía de valor razonable.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Revelaciones sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Valores

Cuando existen precios de mercado en un mercado activo, los valores se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable. Los valores de Nivel 1 incluyen bonos de gobiernos y agencias altamente líquidos e inversiones en acciones altamente negociadas.

Si los precios de mercado no están disponibles para un valor específico, entonces el valor razonable se determina utilizando los precios de mercado de valores con características similares o flujos de efectivo descontados y se clasifican en el Nivel 2. En ciertos casos cuando existe una actividad limitada o menor transparencia en la determinación de los supuestos utilizados en la valoración, los valores se clasifican en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

Por lo tanto, en la valoración de ciertas obligaciones de deuda, la determinación del valor razonable puede requerir comparaciones con instrumentos similares o análisis de tasas de morosidad o recuperación.

Los activos y pasivos registrados al valor razonable en forma recurrente se resumen a continuación:

<u>31 de diciembre de 2023</u>		Otros supuestos significativos Observables (Nivel 2)	Supuestos significativos no observables (Nivel 3)	<u>31 de diciembre de 2023</u>
	<u>Nivel 1</u>			
Activos				
Inversiones a VRRCR:				
Otros gobiernos	0	8,293,127	0	8,293,127
Bonos corporativos	0	72,784	0	72,784
Fondos mutuos	0	2,602,620	18,914,790	21,517,410
Acciones comunes	0	453,495	594,097	1,047,592
Total inversiones a VRRCR	<u>0</u>	<u>11,422,026</u>	<u>19,508,887</u>	<u>30,930,913</u>
Inversiones al VRCOUI:				
Bonos de gobiernos y agencias:				
Estados Unidos de América	279,777,472	53,131,037	0	332,908,509
Otros gobiernos	0	316,118,527	0	316,118,527
	<u>279,777,472</u>	<u>369,249,564</u>	<u>0</u>	<u>649,027,036</u>
Bonos corporativos	381,248	134,075,525	0	134,456,773
Total inversiones al VRCOUI	<u>280,158,720</u>	<u>503,325,089</u>	<u>0</u>	<u>783,483,809</u>
Total de activos	<u>280,158,720</u>	<u>514,747,115</u>	<u>19,508,887</u>	<u>814,414,722</u>
<u>31 de diciembre de 2022</u>		Otros supuestos significativos Observables (Nivel 2)	Supuestos significativos no observables (Nivel 3)	<u>31 de diciembre de 2022</u>
	<u>Nivel 1</u>			
Activos				
Inversiones a VRRCR:				
Otros gobiernos	0	11,974,629	0	11,974,629
Bonos corporativos	0	13,329	0	13,329
Fondos mutuos	0	2,242,929	18,577,030	20,819,959
Acciones comunes	0	522,970	593,406	1,116,376
Total inversiones a VRRCR	<u>0</u>	<u>14,753,857</u>	<u>19,170,436</u>	<u>33,924,293</u>
Inversiones al VRCOUI:				
Bonos de gobiernos y agencias:				
Estados Unidos de América	332,208,820	120,964,721	0	453,173,541
Otros gobiernos	0	273,814,072	0	273,814,072
	<u>332,208,820</u>	<u>394,778,793</u>	<u>0</u>	<u>726,987,613</u>
Bonos corporativos	373,348	89,392,205	0	89,765,553
Total inversiones al VRCOUI	<u>332,582,168</u>	<u>484,170,998</u>	<u>0</u>	<u>816,753,166</u>
Total de activos	<u>332,582,168</u>	<u>498,924,855</u>	<u>19,170,436</u>	<u>850,677,459</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Revelaciones sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Las políticas contables del Banco incluyen el reconocimiento de las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable en la fecha del evento o cambio en las circunstancias que causaron la transferencia.

La tabla presentada a continuación incluye el movimiento de las cifras del estado consolidado de situación financiera para el período terminado el 31 de diciembre de 2023 (incluyendo los cambios en el valor razonable), de los instrumentos financieros clasificados por el Banco dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable. Cuando se determina clasificar un instrumento en Nivel 3, la decisión se basa en la importancia de los supuestos no observables dentro de la determinación total del valor razonable.

	Inversiones	
	Acciones Comunes	Total
31 de diciembre de 2023		
Activos		
Valor razonable al 1 de enero de 2023	593,406	593,406
Valoración inversiones con cambios en resultados	691	691
Valor razonable al 31 de diciembre de 2023	<u>594,097</u>	<u>594,097</u>
31 de diciembre de 2022		
Activos		
Valor razonable al 1 de enero de 2022	1,593,577	1,593,577
Valoración inversiones con cambios en resultados	(1,000,171)	(1,000,171)
Valor razonable al 31 de diciembre de 2022	<u>593,406</u>	<u>593,406</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes de los instrumentos financieros:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado	Nivel
Bonos corporativos y bonos de gobierno y agencias	Precios de consenso obtenidos a través de proveedores de precios (Bloomberg). Para parte de estos instrumentos se aplican flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de mercado de un instrumento con vencimiento remanente similar. Precios de mercado provistos por proveedores de precios o reguladores locales, en mercados de menor bursatilidad. Para varios bonos se utilizan flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de mercado de un instrumento con vencimiento remanente similar.	(2,3)
Acciones comunes	Flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de costo capital ajustado por prima por tamaño.	(3)
Acciones comunes	Precios de mercado provistos por bolsas de valores locales.	(2)
Fondos mutuos y otras acciones	Valor de los activos netos.	(2)
Instrumentos financieros derivados implícitos	Flujos de efectivo de moneda funcional Flujos de efectivo de moneda extranjera	(3)

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Revelaciones sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, revelaciones adicionales

A continuación, presentamos una descripción de los métodos y supuestos utilizados para estimar el valor razonable de los instrumentos financieros que no son medidos a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera del Banco:

Instrumentos Financieros con Valor en Libros Aproximado al Valor Razonable

Incluyendo efectivo y efectos de caja, depósitos en bancos y obligaciones de clientes por aceptaciones y aceptaciones pendientes, están valorados a su valor en libros reportado en el estado consolidado de situación financiera, el cual se considera un estimado adecuado del valor razonable debido a la naturaleza y vencimiento de estos instrumentos.

Préstamos

Para determinar el valor razonable de la cartera de préstamos se descontaron los flujos de efectivo a una tasa que refleja:

- a. las tasas actuales de mercado, y
- b. las expectativas futuras de tasa de interés, por un plazo que refleja los pagos anticipados esperados en la cartera de préstamos.

Depósitos

Para determinar el valor razonable de estos instrumentos se descontaron los flujos de efectivo a una tasa que refleja:

- a. las tasas actuales de mercado, y
- b. las expectativas futuras de tasa de interés, por el plazo remanente de estos instrumentos.

Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

No existen cotizaciones de precios de mercado para dichos instrumentos, por lo que el valor razonable se determina utilizando técnicas de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo se estiman basándose en los términos contractuales, considerando cualquier característica de derivado incorporado y otros factores. Los flujos esperados de efectivo se descuentan utilizando las tasas de mercado que se aproximan al vencimiento de dicho instrumento al igual que la naturaleza y monto de la garantía recibida.

Obligaciones

El valor razonable se estima basándose en las tasas de interés vigentes para deudas con vencimientos remanentes similares y ajustados para reflejar la calificación del crédito del Banco y sus garantías.

Otras Obligaciones

El valor razonable se estima basándose en las cotizaciones de precio de mercado para la misma emisión o emisiones similares o en las tasas vigentes ofrecidas por el Banco para deudas con los mismos términos, ajustadas por la calidad de crédito.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Revelaciones sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

A continuación, se presentan las técnicas de valuación y datos de entrada significativos no observables utilizados para determinar el valor razonable de los activos y pasivos recurrentes y no recurrentes categorizados dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable que se reconocen en el estado consolidado de situación financiera:

<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Información cuantitativa de los valores razonables Nivel 3</u>	
		<u>Técnica de valuación</u>	<u>Supuestos no observables</u>
Acciones comunes	594,097	Precios cotizados para instrumentos similares	Cotizaciones de instrumentos similares

<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Información cuantitativa de los valores razonables Nivel 3</u>	
		<u>Técnica de valuación</u>	<u>Supuestos no observables</u>
Acciones comunes	593,406	Precios cotizados para instrumentos similares	Cotizaciones de instrumentos similares

La siguiente tabla muestra los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable y los analiza por el nivel en la jerarquía del valor razonable en el que cada medición del valor razonable está categorizado:

<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en Libros</u>
Activos financieros				
Efectivo y efectos de caja	0	24,735,176	24,735,176	24,735,176
Depósitos en bancos	0	159,169,952	159,169,952	159,169,952
Inversiones a costo amortizado	58,516,915	0	58,516,915	62,098,578
Préstamos a costo amortizado excluyendo arrendamientos financieros, neto	0	3,369,991,272	3,369,991,272	3,568,837,864
Obligaciones de clientes por aceptaciones	0	40,706,425	40,706,425	40,706,425
Total activos financieros	<u>58,516,915</u>	<u>3,594,602,825</u>	<u>3,653,119,740</u>	<u>3,855,547,995</u>
Pasivos financieros				
Depósitos	1,000,881,860	2,434,381,694	3,435,263,554	3,333,518,497
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	37,565,243	37,565,243	37,565,243
Obligaciones	0	682,695,152	682,695,152	690,330,185
Otras obligaciones	0	358,593,436	358,593,436	360,582,005
Aceptaciones pendientes	0	40,762,169	40,762,169	40,762,169
Total pasivos financieros	<u>1,000,881,860</u>	<u>3,553,997,694</u>	<u>4,554,879,554</u>	<u>4,462,758,099</u>

<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en Libros</u>
Activos financieros				
Efectivo y efectos de caja	0	25,607,633	25,607,633	25,607,633
Depósitos en bancos	0	194,708,689	194,708,689	194,708,689
Inversiones a costo amortizado	68,030,457	0	68,030,457	71,831,130
Préstamos a costo amortizado excluyendo arrendamientos financieros, neto	0	3,504,672,906	3,504,672,906	3,643,626,960
Obligaciones de clientes por aceptaciones	0	37,548,939	37,548,939	37,548,939
Total activos financieros	<u>68,030,457</u>	<u>3,762,538,166</u>	<u>3,830,568,623</u>	<u>3,973,323,350</u>
Pasivos financieros				
Depósitos	822,596,779	2,237,626,928	3,060,223,707	3,026,463,960
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	114,931,521	114,931,521	114,931,521
Obligaciones	0	1,429,629,513	1,429,629,513	1,433,979,564
Otras obligaciones	0	71,740,190	71,740,190	69,037,097
Aceptaciones pendientes	0	37,571,005	37,571,005	37,571,005
Total pasivos financieros	<u>822,596,779</u>	<u>3,891,499,158</u>	<u>4,714,095,937</u>	<u>4,681,983,147</u>

(28) Administración de Contratos de Fideicomiso y Custodia de Títulos Valores

Al 31 de diciembre de 2023, varias subsidiarias del Banco administran y custodian títulos valores por un monto total de aproximadamente \$506,014,176 (31 de diciembre de 2022: \$537,771,778).

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Administración de Contratos de Fideicomiso y Custodia de Títulos Valores, continuación

El Banco administra a través de un consorcio, fondos por un total de \$292,102,685 (31 de diciembre de 2022: \$273,634,469), correspondientes a inversiones del Consejo de Administración del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP). Dicha administración fue otorgada al Consorcio Multibank/Multi Securities, mediante el Contrato de Servicios No. 008-2017 publicado en la Gaceta Oficial 28379 del 04 de octubre de 2017. Algunas cláusulas importantes de este Contrato establecen lo siguiente:

- Operar como administradora de inversiones de los recursos de los afiliados del SIACAP por un período de 5 años.
- Administrar e invertir los recursos de los afiliados según la Ley No.27 de 27 de junio de 1997 y el Decreto Ejecutivo No.32 de 6 de julio de 1998.
- Entregar un informe mensual al SIACAP sobre las inversiones.

Al 31 de diciembre de 2023, la Administradora mantiene una fianza de cumplimiento por un monto de \$3,000,000 (31 de diciembre de 2022: \$2,750,000) a favor del Consejo de Administración del SIACAP-Contraloría General de la República.

(29) Transacciones con Partes Relacionadas

En el curso normal de sus actividades, el Banco efectúa transacciones con partes relacionadas, incluyendo ejecutivos principales y directores. Estas transacciones, de acuerdo con las políticas internas del Banco, se realizan a condiciones de mercado.

En la siguiente tabla se detallan los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre 2022	
	Directores y Personal clave	Compañías Relacionadas	Directores y Personal clave	Compañías Relacionadas
Activos:				
Bancos	0	215,659	0	60,768
Depósitos que generan intereses	0	3,000,000	0	3,000,000
Provisión para pérdidas en bancos	0	(3,491)	0	(3,629)
Préstamos	2,933,465	9,635	2,457,325	8,341
Provisión para pérdidas en préstamos	(18,674)	(1,239)	(16,694)	(67)
Intereses acumulados por cobrar y otras cuentas por cobrar	<u>2,143</u>	<u>52,837,819</u>	<u>2,869</u>	<u>51,935,907</u>
	<u>2,916,934</u>	<u>56,058,383</u>	<u>2,443,500</u>	<u>55,001,320</u>
Pasivos:				
Depósitos a la vista	1,025,363	202,696,120	1,443,929	51,176,090
Depósitos a plazo	1,970,027	46,014,500	1,739,184	56,560,000
Intereses acumulados por pagar y otros pasivos	<u>9,810</u>	<u>498,661</u>	<u>8,507</u>	<u>596,213</u>
	<u>3,005,200</u>	<u>249,209,281</u>	<u>3,191,620</u>	<u>108,332,303</u>
	<u>Directores y Personal clave</u>	<u>Compañías Relacionadas</u>	<u>Directores y Personal clave</u>	<u>Compañías Relacionadas</u>
Ingreso por intereses y otros ingresos	<u>97,266</u>	<u>246,455</u>	<u>56,326</u>	<u>246,117</u>
Gasto por intereses y otros gastos operativos	<u>81,966</u>	<u>8,087,352</u>	<u>58,523</u>	<u>10,670,060</u>
Beneficios a personal clave y directores	<u>5,993,167</u>	<u>0</u>	<u>5,888,039</u>	<u>0</u>

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(30) Segmentos

El Banco segrega sus operaciones según cada uno de los países en los que opera ("Grupos de Operación"). Cada grupo de operación ofrece productos y servicios similares, y se gestionan por separado en función de la estructura de gestión y de informes internos del Banco. La Administración del Banco revisa los informes de gestión internos de cada grupo de operación al menos una vez al mes.

A continuación, se presenta la información relacionada con cada grupo de operación. La utilidad del segmento antes de impuestos, según se incluye en los informes de gestión internos revisados por la Administración del Banco, se utiliza para medir el desempeño porque la dirección considera que esta información es la más relevante para evaluar los resultados de los respectivos grupos de operación en relación con otras entidades que operan dentro de la industria.

<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>Servicios Financieros</u>	<u>Administración de Fondos</u>	<u>Seguros</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Total Consolidado</u>
Total de activos	4,904,488,654	7,860,599	66,731,500	(54,837,435)	4,924,243,318
Total de pasivos	4,494,716,652	183,954	19,570,710	25,745,927	4,540,217,243
Estado consolidado de resultados					
Ingresos por intereses	282,897,477	240,250	1,883,385	(40,204)	284,980,908
Gastos por intereses	208,874,763	324	78	928	208,876,093
Ingreso neto de intereses	74,022,714	239,926	1,883,307	(41,132)	76,104,815
Provisión por riesgo de crédito de instrumentos financieros	19,515,840	(4,907)	46,671	0	19,557,604
Ingreso neto de intereses después de provisiones	54,506,874	244,833	1,836,636	(41,132)	56,547,211
Otros ingresos, neto	25,180,697	2,277,831	10,982,423	793,299	39,234,250
Gastos generales y administrativos	78,693,899	1,306,672	4,276,193	(150,905)	84,125,859
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	993,672	1,215,992	8,542,866	903,072	11,655,602
Menos: Impuesto sobre la renta	(1,242,367)	(231,012)	(1,496,942)	0	(2,970,321)
Utilidad neta	(248,695)	984,980	7,045,924	903,072	8,685,281
<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>Servicios Financieros</u>	<u>Administración de Fondos</u>	<u>Seguros</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Total Consolidado</u>
Total de activos	5,106,283,134	6,932,447	56,373,665	(47,505,595)	5,122,083,650
Total de pasivos	4,723,949,428	206,331	15,782,474	24,495,094	4,764,433,327
Estado consolidado de resultados					
Ingresos por intereses	251,866,657	144,230	1,344,135	198,378	253,553,400
Gastos por intereses	147,645,952	1	3	(129,191)	147,516,765
Ingreso neto de intereses	104,220,705	144,229	1,344,132	327,569	106,036,635
Provisión por riesgo de crédito de instrumentos financieros	22,578,575	(122,920)	67,238	0	22,522,894
Ingreso neto de intereses después de provisiones	81,642,130	267,149	1,276,894	327,569	83,513,741
Otros ingresos, neto	25,403,479	2,293,010	9,677,405	518,568	37,892,462
Gastos generales y administrativos	81,420,521	1,352,338	4,027,180	(18,003)	86,782,038
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	25,625,087	1,207,822	6,927,119	864,140	34,624,165
Menos: Impuesto sobre la renta	2,762,949	259,541	1,285,985	0	4,308,475
Utilidad neta	22,862,138	948,281	5,641,134	864,140	30,315,690

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(31) Litigios

Conforme al mejor conocimiento de la administración, el Banco no está involucrado en litigio o reclamación alguna que sea probable que origine un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera consolidada o en su desempeño financiero consolidado.

(32) Aspectos Regulatorios

Principales Leyes y Regulaciones aplicables para las operaciones bancarias en la República de Panamá, reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá

Las operaciones bancarias del Banco están sujetas a varios requerimientos regulatorios administrados por los distintos reguladores en que opera o tiene licencia. La falta de cumplimiento con esos requerimientos regulatorios puede dar origen a ciertas acciones obligatorias, y posiblemente a otras acciones discrecionales, por parte de los reguladores que, de ser asumidas, pueden tener efecto significativo sobre los estados financieros consolidados del Banco. Bajo las pautas de suficiencia patrimonial y el marco regulatorio de acciones correctivas prontas, las operaciones bancarias del Banco deben cumplir con lineamientos específicos de capital que contemplan las medidas cuantitativas del activo y de ciertos elementos fuera de los estados consolidados de situación financiera, de conformidad con las prácticas de contabilidad regulatorias. Los montos de capital de las operaciones bancarias del Banco y su clasificación son sujetos a juicios cualitativos por parte de los reguladores sobre sus componentes, ponderaciones de riesgo y otros factores.

Al 31 de diciembre de 2023, las operaciones bancarias del Banco cumplen con todos los requisitos de suficiencia patrimonial el cual es de 8.00% y otros requerimientos regulatorios.

- Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 emitida por la Superintendencia el 9 de julio de 2013.

Esta Resolución establece que en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos adicionales a los requeridos por la NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

- Acuerdo No. 4-2013 "Por medio del cual se establecen disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la carta de crédito y operaciones fuera de balance", emitido por la Superintendencia el 28 de mayo de 2013.

Entre otros aspectos, este Acuerdo define las categorías de clasificación para las facilidades crediticias para las provisiones específicas y dinámicas, así como los criterios que deben contener las políticas para préstamos reestructurados, aceptación de garantías y castigo de operaciones. Las provisiones específicas por deterioro de la cartera de préstamos se deberán determinar y reconocer en los estados financieros consolidados conforme la clasificación de las facilidades crediticias en las categorías de riesgo actualmente en uso, según ciertas ponderaciones de cálculo establecidas en el Acuerdo y considerando ciertos porcentajes de provisiones mínimas por categoría. Las provisiones dinámicas, como criterio prudencial regulatorio, se determinarán y reconocerán trimestralmente como provisiones en el patrimonio siguiendo ciertos criterios de cálculo y restricciones que aplicarán gradualmente.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(32) Aspectos Regulatorios, continuación

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos a costo amortizado y las provisiones para pérdidas en préstamos con base en el Acuerdo No. 4- 2013, al 31 de diciembre de 2023:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>		<u>31 de diciembre de 2022</u>	
	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>
Normal	2,881,159,262	0	2,956,950,767	0
Mención especial	270,152,548	12,286,786	224,082,865	14,195,462
Subnormal	274,359,309	26,630,892	384,846,731	50,151,266
Dudoso	81,716,485	19,562,232	45,979,546	11,547,392
Irrecuperable	<u>68,939,023</u>	<u>44,897,792</u>	<u>43,560,573</u>	<u>28,085,952</u>
Monto bruto	<u>3,576,326,627</u>	<u>103,377,702</u>	<u>3,655,420,482</u>	<u>103,980,072</u>

El Acuerdo No. 4-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

El Acuerdo No. 4-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros se considerarán vencidas cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

Al 31 de diciembre de 2023, la clasificación de la cartera de préstamos a costo amortizado por perfil de vencimiento con base en el Acuerdo No. 4-2013.

31 de diciembre de 2023

<u>Morosos</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total</u>
<u>36,155,502</u>	<u>84,615,148</u>	<u>120,770,650</u>

31 de diciembre de 2022

<u>Morosos</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total</u>
<u>32,014,572</u>	<u>100,169,613</u>	<u>132,184,185</u>

Con base en el Acuerdo No. 8-2014, para efectos regulatorios, operativamente se suspende el reconocimiento de intereses como ingresos con base en los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo con lo siguiente:

- Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
- Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(32) Aspectos regulatorios, continuación

Préstamos categoría mención especial modificado

A partir del 1 de noviembre de 2023 entró a regir el Acuerdo 12-2023, el cual deroga en todas sus partes el Acuerdo No. 2-2021 del 11 de junio de 2021 y todas sus modificaciones y el Acuerdo No. 6-2022 de 22 de diciembre de 2021 y todas sus modificaciones y el cual se establecen los parámetros y lineamientos para el restablecimiento definitivo de la cartera Mención Especial Modificado al Acuerdo No. 4-2013.

El artículo 1 del Acuerdo No.11-2019 modifica el artículo 27 del Acuerdo No. 004-2013 de la siguiente forma:

Artículo 27. Castigo de operaciones: Cada banco castigará todos los préstamos clasificados como irrecuperables en un plazo no mayor de un año desde la fecha en la que fue clasificado en esta categoría. Quedarán exentos de la aplicación de este plazo los siguientes préstamos:

- Préstamos hipotecarios de vivienda, préstamos de consumo con garantías inmuebles y préstamos corporativos con garantías inmuebles, clasificadas como mitigantes de riesgo según lo dispuesto en el artículo 42 del Acuerdo No. 11-2019 y cuya garantía se encuentre debidamente constituida en la República de Panamá a favor de la entidad bancaria. En estos casos, cada banco castigará todos los préstamos clasificados como irrecuperables en un plazo no mayor de dos años, desde la fecha en la que fue clasificado en esta categoría. La disposición antes expuesta podrá ser prorrogable una sola vez por un año adicional previa aprobación del Superintendente.
- Transcurrido el año de prórroga, si el Banco aún no ha realizado el castigo señalado deberá crear una provisión en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación de sus utilidades retenidas a las cuales se realizarán los cargos del valor del préstamo neto de las provisiones ya constituidas, según los porcentajes establecidos en la siguiente tabla:

<u>Tipo de préstamos</u>	<u>Período</u>	<u>Porcentaje Aplicable</u>
Préstamos hipotecarios de vivienda y préstamos de consumo con garantías inmuebles	Al inicio del primer año luego de la prórroga (cuarto año)	50%
	Al inicio del segundo año luego de la prórroga (quinto año)	50%
Préstamos corporativos con garantías inmuebles	Al inicio del tercer año	50%
	Al inicio del cuarto año	50%

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco mantiene provisión patrimonial de \$11,901,850 (31 de diciembre de 2022: \$13,177,795), en cumplimiento del Acuerdo No. 11-2019.

Al 31 de diciembre de 2023, en cumplimiento con las disposiciones indicadas en los artículos 36 y 38 del Acuerdo No. 4-2013, el Banco estableció una provisión dinámica como una partida patrimonial que se asigna de las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos para el porcentaje mínimo de adecuación de capital establecido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(32) Aspectos regulatorios, continuación

Con el Acuerdo No. 4-2013 se establece una provisión dinámica la cual no será menor al 1.25%, ni mayor al 2.50% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas como normal, al 31 de diciembre de 2023. Estos porcentajes representan los siguientes montos:

	31 de diciembre de <u>2023</u>	31 de diciembre de <u>2022</u>
1.25%	<u>28,212,574</u>	<u>28,798,498</u>
2.50%	<u>56,425,147</u>	<u>57,596,997</u>

El siguiente cuadro resume el saldo constituido de provisión dinámica por Multibank Inc. y Subsidiarias para cada una de las siguientes subsidiarias:

	31 de diciembre de <u>2023</u>	31 de diciembre de <u>2022</u>
Multibank Inc.	56,425,147	56,630,024
MB Créditos, S. A. y Subsidiarias	<u>0</u>	<u>21,368</u>
	<u>56,425,147</u>	<u>56,651,392</u>

Con la SBP-GJD-R-2023-01125, por medio del cual se establecen los lineamientos y parámetros para el restablecimiento de la constitución de la provisión dinámica que dispone el Acuerdo No. 4-2013.

El artículo 2 las entidades bancarias cuyo saldo contable de la provisión dinámica sea menor del 1.25% de sus activos ponderados por riesgo correspondiente a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, podrán acogerse a un periodo de adecuación hasta el 31 de marzo de 2024.

En el caso de entidades bancarias cuyo cálculo de la provisión dinámica sea igual o superior del 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondiente a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal las mismas podrán acogerse a un periodo de adecuación gradual para la constitución de la provisión dinámica correspondiente, de conformidad con la siguiente tabla.

Tabla de Adecuación Gradual

Trimestre	Porcentaje aplicable
Trimestre al 30 de junio de 2024	1.50%
Trimestre al 30 de septiembre de 2024	1.75%
Trimestre al 31 de diciembre de 2024	2.00%
Trimestre al 31 de marzo de 2025	2.25%
Trimestre al 30 de junio de 2025	2.50%

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(32) Aspectos Regulatorios, continuación

El artículo 3 de la presente resolución indica que las entidades bancarias cuyo saldo contable de la provisión dinámica a la fecha de entrada en vigor de la presente Resolución sea mayor del 2.50% de los activos ponderados por riesgo correspondiente a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, podrán llevar a cabo la devolución a utilidades no distribuidas de todo excedente hasta el porcentaje de 2.50%.

- *Administración de Capital*

La ley bancaria en Panamá indica que los bancos de licencia general deben mantener un capital pagado o asignado mínimo de \$10 millones; y un índice de adecuación de capital mínimo del 8% de sus activos ponderados por riesgo, los cuales deben incluir las operaciones fuera de balance.

Las medidas cuantitativas establecidas por la regulación para asegurar la adecuación del capital requieren que el Banco mantenga montos mínimos del Capital Total y del Capital Primario (Pilar 1) sobre los activos ponderados en base a riesgos.

La administración considera que, al 31 de diciembre de 2023, cumple con todos los requisitos de suficiencia patrimonial a los que está sujeto. El Banco presenta sus fondos de capital consolidados sobre sus activos ponderados por riesgos con base en los Acuerdos No .1-2015, No.3-2016, No.2-2018 y No .11-2018 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Acuerdo No.1-2015, que establece las normas de adecuación de capital aplicables a los bancos y a los grupos bancarios, empezó a regir el 1 de enero de 2016.

El Acuerdo No.3-2016, que establece normas para la determinación de los activos ponderados por riesgos de crédito y riesgo de contraparte, empezó a regir el 1 de julio de 2016.

El Acuerdo No.2-2018, que establece las disposiciones sobre la gestión del riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo, empezó a regir el 1 de enero de 2020.

El Acuerdo No.11-2018, por medio del cual se dictan nuevas disposiciones sobre Riesgo Operativo, empezó a regir el 31 de diciembre de 2019.

El Acuerdo No.9-2020, por medio del cual se dictan medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No.4-2013, empezó a regir el 21 de septiembre de 2020.

El Acuerdo No.1-2021, por medio del cual se modifican los artículos 5 y 7 del Acuerdo No. 1-2015 que establece las normas de Adecuación de Capital aplicables a los bancos y a los grupos Bancarios, empezó a regir el 23 de marzo de 2021.

El Acuerdo No.3-2022, por medio del cual se modifica el artículo 2 del Acuerdo No. 3-2016 que establece normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte, empezó a regir el 19 de abril de 2022.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(32) Aspectos Regulatorios, continuación

El Acuerdo No.8-2022, que modifica el artículo 2 del Acuerdo No. 3-2016 sobre activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte, empezó a regir el 2 de agosto de 2022.

La Resolución SBP-GJD-R-2023, la cual deroga la Resolución SBP-GJD-0005-2020 que establecía consideraciones especiales y temporales con relación al artículo 2 del Acuerdo No. 3-2016 sobre activos ponderados por riesgo.

El Banco presenta fondos de capital consolidados sobre sus activos ponderados con base en riesgos, de conformidad con los requerimientos de la Superintendencia de Bancos de Panamá, los cuales se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Capital Primario Ordinario		
Acciones comunes	183,645,893	183,645,893
Exceso de adquisición de participación de subsidiarias	(152,873)	(152,873)
Utilidades no distribuidas	193,878,426	188,035,920
Reservas declaradas de capital	177,769	177,769
Otras partidas de utilidades integrales		
Ganancia (pérdida) en instrumentos de deuda a VRCOUI y otros	(75,391,307)	(93,107,990)
Beneficios a empleados	(184,017)	142,107
Menos: Impuesto diferido – arrastre de pérdidas	(2,377,562)	(2,530,700)
Otros activos intangibles	(7,471,985)	(7,960,894)
Total de Capital Primario Ordinario	<u>292,124,344</u>	<u>268,249,231</u>
Capital Secundario		
Bonos Subordinados	<u>33,250,000</u>	<u>28,000,000</u>
Total Capital Secundario	<u>33,250,000</u>	<u>28,000,000</u>
Provisión Dinámica	<u>56,425,147</u>	<u>56,651,392</u>
Total Fondos de Capital Regulatorio	<u>381,799,491</u>	<u>352,900,623</u>
Activos Ponderados por Riesgo de Crédito, neto de Deducciones	2,882,813,257	2,685,933,694
Activos Ponderados por Riesgo de Mercado (Acuerdo 3-2018)	0	11,049
Activos Ponderados por Riesgo Operativo (Acuerdo No.11-2018)	<u>109,697,233</u>	<u>112,833,197</u>
Total de Activos Ponderados por Riesgo	<u>2,992,510,490</u>	<u>2,798,777,939</u>
Indicadores:		
Índice de Adecuación de Capital	12.76%	12.61%
Índice de Capital Primario Ordinario	9.76%	9.58%
Índice de Capital Primario	9.76%	9.58%
Coefficiente de Apalancamiento	6.25%	5.50%

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(32) Aspectos Regulatorios, continuación

- *Colchón de Conservación de Capital*

Mediante el Acuerdo 05-2023 del 10 de octubre de 2023, por medio del cual se establece los principios, criterios generales y procedimientos mínimos que los bancos deben observar en el proceso de constitución y gestión del colchón de conservación del capital.

Las entidades bancarias deberán mantener un colchón de conservación de capital por encima de los requerimientos de capital mínimos establecidos.

Se deberá establecer un colchón de conservación de capital del 2.5% de los activos ponderados por riesgo (crédito, mercado y operativo), formado por capital primario ordinario y en adición a todos los requerimientos mínimos de capital regulatorio que estén establecidos.

De conformidad a los lineamientos establecidos en el presente Acuerdo el siguiente cuadro muestra el índice de adecuación de capital considerando el 2.5% del colchón de conservación:

Índice y Colchón de Conservación de Capital (en Porcentaje)

	Capital Primario Ordinario	Capital Primario Total	Capital (Regulatorio) Total Mínimo
Mínimo	4.5%	6.0%	8.0%
Colchón de Conservación	2.5%		
Mínimo más Colchón de Conservación	7.0%	8.5%	10.5%

Si el porcentaje de utilidades retenidas no es suficiente para constituir con un ritmo razonable a juicio de la Superintendencia de Bancos el colchón de conservación del capital, esta exigirá al banco un plan para conseguir la ampliación de capital necesaria para cumplir con el Acuerdo.

El presente Acuerdo empezará a regir a partir de 1 de julio de 2024.

- *Índice de Liquidez*

El porcentaje del índice de liquidez reportado por Multibank Inc. (Banco Matriz) al ente regulador, bajo los parámetros del Acuerdo No. 4-2008, al 31 de diciembre de 2023 fue de 50.07% (31 de diciembre de 2022: 53.44%).

- *Bienes Adjudicados*

El Acuerdo No. 3-2009 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante el cual se actualizan las disposiciones sobre enajenación de bienes inmuebles, fija en cinco (5) años el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(32) Aspectos Regulatorios, continuación

Las propiedades adjudicadas mantenidas para la venta se reconocen al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados o el valor estimado de realización de las propiedades. El acuerdo establece que la provisión de las propiedades adjudicadas, asignada de las utilidades no distribuidas, sea de forma progresiva dentro de un rango de 10% a partir del primer año de inscripción hasta un 90% al quinto año de adjudicación, mediante el establecimiento de una reserva patrimonial. A continuación, se presenta la tabla progresiva de provisión:

<u>Años</u>	<u>Porcentaje mínimo de provisión</u>
Primero	10%
Segundo	20%
Tercero	35%
Cuarto	15%
Quinto	10%

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco constituyó provisión de las propiedades adjudicadas por un monto de \$4,434,772, (31 de diciembre de 2022: \$5,099,815), como una partida patrimonial que se asigna de las utilidades no distribuidas.

- *Regulación en la República de Costa Rica*
Se debe constituir reserva de capital, para cumplir con el artículo 143 del Código de Comercio de Costa Rica, que dispone destinar un 5% de las utilidades liquidadas de cada ejercicio, para la formación de la reserva, hasta que la reserva alcance el equivalente al 20% del capital social de cada compañía individual.
- *Ley de Empresas Financieras*
Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo con la legislación establecida en la Ley No.42 de 23 de julio de 2001.
- *Ley de Arrendamientos Financieros*
Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo con la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de julio de 1990.
- *Ley de Seguros y Reaseguros*
Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo con la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No.63 de 19 de septiembre de 1996.

MULTIBANK INC. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(32) Aspectos Regulatorios, continuación

- *Reserva de seguros*

Corresponde constituir las reservas legal y de riesgos catastróficos y/o contingencias y previsión para desviaciones estadísticas de acuerdo al Artículo 213 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, la cual indica que las aseguradoras en Panamá están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (\$2,000,000), y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2023 presenta una reserva de \$6,657,625 (31 de diciembre de 2022: \$6,524,087).

- *Ley de Valores*

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo con la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

Las operaciones de las Casas de Valores se encuentran en proceso de adecuación al Acuerdo No.4-2011, modificado en ciertas disposiciones mediante el Acuerdo No.8-2013, emitidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, los cuales indican que las Casas de Valores están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

- *Ley de Fideicomiso*

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo con la legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984, modificada y derogada parcialmente por la Ley 21 de 2017, que establece las normas para la regulación y supervisión de los fiduciarios y del negocio del fideicomiso.